Boletín de Información municipal

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Fotograbado ANGAMA

Carrera

JOYERO

Avenida del Rey Santo, 2 **CIUDAD REAL**

Del nuevo establecimiento que desde el mes de mayo

CARRERA - JOYERO

inauguró en nuestra capital, ofrecemos un ángulo interior, donde se observan las modernas vitrinas, donde encontrarán el obsequio que con garantía y el mejor precio, le distinguirán en su compra.

TALLER PROPIO CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA MONTAR Y REPARAR ALHAJAS

En su visita será atendido y orientado en todo lo que solicite; y sepa que estamos a su disposición, y al establecernos lo hicimos pensando en Ciudad Real y su provincia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Cervezas EL AGUILA

FABRICAS EN

MADRID VALENCIA CORDOBA ALICANTE ZARAGOZA

se complace en comunicar

al público manchego

QUE ATENDIENDO LAS NUMEROSAS PETICIONES DE SUS CLIENTES Y AMIGOS, HA INSTALADO SU

Depósito de fábrica para Ciudad Real

QUE GARANTIZARA EL SUMINISTRO DIRECTO DE CERVEZA DESDE SU FABRICA DE MADRID

El Aguila

Cerveza de España

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El delicioso acabado de los coches ARRUE hace del paseo del niño un motivo más de satisfacción, de convencimiento íntimo de llevar a su bebé en un coche diferente que causará la admiración de las demás mamás...

En casa, un coche ARRUE ocupa poco espacio (se pliega fácilmente). En la calle las demás señoras distinguen la belleza de un coche ARRUE.

Además de calidad, los coches ARRUE tienen unos precios muy atractivos. Conózcalos, por favor... y por interés.

UN COCHE ARRUE ES UNA CUNA SOBRE RUEDAS.

SILLAS ARRUE
PARA QUE SU BEBE
(Y USTED) SIGAN
PRESUMIENDO

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Representante para Ciudad Real y provincia: **FRANCISCO BLANCO SERRANO**

Alfonso X, el Sabio, 31 Tlf. 21 32 22 **CIUDAD REAL**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Boletín de Información Municipal

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El pasado día 28 de mayo, celebró Ciudad Real, la solemne Coronación de la Santísima Virgen del Prado, nuestra Patrona.

El 24 de junio, tuvo lugar, el acto de proclamación de la S. I. Prioral como Basílica Pontificia.

A ambos actos, de gran transcendencia para nuestra ciudad, dedica hoy, principalmente, sus páginas nuestra revista. No vamos a glosar aquí ninguno de estos dos actos, porque, en las páginas que siguen, lo hacen ilustres personalidades, a las que agradecemos muy sinceramente su colaboración y su aportación literaria a la historia de nuestra capital.

A pesar de concurrir circunstancias especiales, que entre otras cosas han retrasado nuestra salida, hemos procurado superarnos en la confección de nuestro BOLETIN, pues estimamos que la importancia de los acontecimientos que aquí se comentan y su proyección histórica sobre nuestra vida ciudadana, valen la pena.

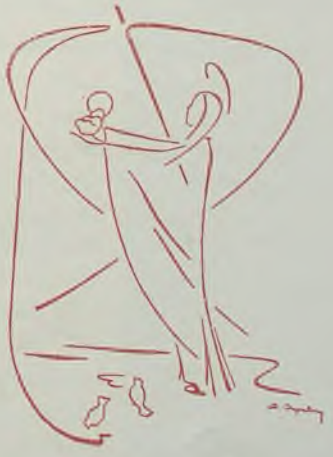

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Banco Central

Alcalá 49 y Barquillo 2 y 4 - MADRID

Capital desembolsado	**1.500.000.000 de pesetas**
Fondo de Reserva	**3.500.000.000 de pesetas**

450 Dependencias en capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.

Con esta extensa organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional.

Los cheques de viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos a quienes realizan viajes dentro y fuera de España.

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.945).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Boletín de Información municipal

Año VII -:- Ciudad Real, julio 1967 -:- Núm. 24

SUMARIO

Felicitación	Sr. Gobernador civil
Nuestra Patrona ha sido coronada	Sr. Obispo
Llamamiento del Sr. Alcalde	
Escrito del Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial	
Los actos de la Coronación	
La Basílica de la Virgen del Prado	Sr. Obispo
Piedras vivas de la Catedral	Bartolomé Miquel Díez
La Coronación de la Virgen del Prado	Cecilio López Pastor
La devoción Mariana de Ciudad Real	Antonio Ballester
El prado y la pradera de nuestra Stma. Virgen en su Coronación	Juan Torres Grueso
Pequeña historia de los zapatillos del Niño Jesús	Aurelio Gómez Rico
La venida de los ángeles	Julián Márquez Rodríguez
Ciudad Real y su provincia en color	
Hombres de mi tierra	Francisco Pérez Fernández
Una flor para mi Virgen	Alejandra Plaza de la Flor
Canto al río Guadiana	Ramón López Villodre
Primer Salón-Concurso nacional de entidades fotográficas	Manuel de Moya Díaz
Entrevista con Marcos Redondo	Salomón Buitrago
Programa de festejos de 1843	
El premio «Ciudad Real» de periodismo	
Información gráfica	
Historia de Ciudad Real	
Sesiones del Pleno y la Permanente	

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Feria y fiestas de Ciudad Real

Del día 14 al 22 del próximo mes de Agosto, se celebrarán en nuestra ciudad, las tradicionales ferias y fiestas en honor de la Santísima Virgen del Prado.

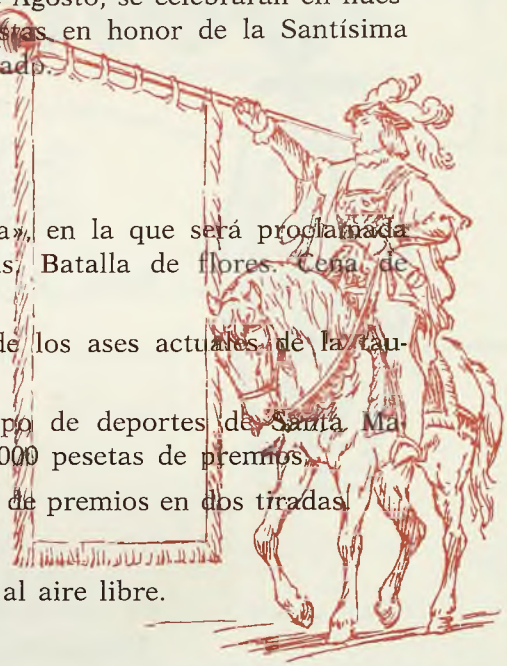

FESTEJOS PRINCIPALES

Acto Cultural del «Día de la Provincia», en la que será proclamada reina de la provincia. Desfile de carrozas, Batalla de flores. Cena de gala en la fuente Talaverana.

Corridas de toros, con actuación de los ases actuales de la tauromaquia

Concurso Hípico Nacional, en el campo de deportes de Santa María, los días 19, 20, 21, y 22 con 100.000 pesetas de premios.

Tiro de pichón, con 100.000 pesetas de premios en dos tiradas.

Tiro al plato

Concurso de fotografías y pintura al aire libre.

Velada de boxeo.

Concursos de pesca deportiva.

Competiciones de natación. Ballet acuático y Water Polo.

Actuación de famosas orquestas en la pista de la fuente Talaverana, con cenas de gala. «Fiesta de la Juventud» para celebrar la puesta de largo de las bellezas de la provincia.

Exposiciones.

Circo, atracciones, funciones de fuegos artificiales, etc., etc.

El primero y segundo premios del concurso de carteles, para anunciar las próximas ferias y fiestas de Ciudad Real

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Confección:

Edita:	Excmo. Ayuntamiento.
Imprime:	Talleres gráficos de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva
Fotografías:	Herrera Piña, Matos, Morales (padre e hijo), Antonio y archivo Lanza.
Fotograbado:	Editorial Calatrava, Angama y CAYFO, S. A.
Fotografías en color:	Morales (padre e hijo).
Fotolitos:	Llobet, cedidos por Editorial Mateu.
Depósito legal:	C. R. 7-1961.
Número de registro:	C. R. 97-1961.
Director:	Ramón González Díaz.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Plaza de Toros de CIUDAD REAL

(EMPRESA CANOREA)

2 Extraordinarias Corridas de Toros con motivo de la Feria de agosto

Jueves día 17

6 bravos toros de la famosa ganadería manchega de

Don Samuel Flores, de Albacete

para las primerísimas figuras

ANTONIO ORDOÑEZ
DIEGO PUERTA
Juan García MONDEÑO

Viernes día 18

6 magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de:

Hermanos Cembrano «Cerroalto», de Plasencia (Cáceres)

para los primeros ases del escalafón

Miguel Báez LITRI
Manuel Benitez "EL CORDOBES"
Víctor Manuel MARTIN

Dos corridas de toros que prestigian la Feria de la capital.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Felicitación

Con mucho agrado he podido comprobar como la población de Ciudad Real ha honrado a su patrona Nuestra Señora del Prado, tanto llenando Iglesias durante la preparación misional, como sumándose en su totalidad a los actos religiosos de su Coronación Canónica.

Por ello quiero enviar a través de este «Boletín» mi muy sincera felicitación al pueblo ciudarrealeño que tan unánimemente dió con su presencia realce a los actos y constancia de su fe, y muy especialmente al Ayuntamiento que con magnífica organización canalizó la enorme afluencia de público, haciendo posible que todos pudieran disfrutar de los actos religiosos dentro de un orden francamente insuperable.

Creo que estas Fiestas de Coronación de nuestra Virgen nos ofrecen también la meditación, de si sería posible y conveniente el ofrecer a los ciudarrealeños el disfrute de dos fiestas, haciendo periódicas las de Mayo, con corridas de toros, concurso hípico y ferias en general, y ello naturalmente, sin mermar lo más mínimo, la luz y el esplendor que han de tener las correspondientes a las tradicionales Fiestas y Ferias.

Ello nos aparejaría a todos, el poder contar con ilustres invitados en el mes de Mayo, generalmente benigno y grato en nuestro clima, y que indudablemente son convenientes a esta población en pleno crecimiento y desarrollo.

Al propio tiempo las del mes de Agosto (más riguroso en nuestra geografía) en honor de la Santísima Virgen, llevaría junto al principal sello religioso, la otra alternativa de satisfacción humana, a una población tan ejemplar, buena y trabajadora como la de este Ciudad Real

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento,

JULIO RICO DE SANZ

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Nuestra Patrona ha sido ya coronada

El Sr. Alcalde de Ciudad Real me invita amablemente a que, como Obispo de la Diócesis, diga brevemente algunas cosas sobre la Coronación Pontificia de la Virgen Santísima del Prado, que acabamos de celebrar.

No encuentro palabras para decir lo que siento. La Coronación de nuestra Patrona ha sido inenarrable. Todo ha salido maravillosamente. Estoy seguro de que no exagero si uso esta palabra; sí, ¡maravillosamente! Una inmensa alegría llena los corazones de todos los ciudarrealeños y de los devotos que, de todas las partes de la Diócesis, tuvieron la dicha de presenciar tan grandioso acontecimiento. La prensa y la radio se encargaron de transmitir estas vibraciones del más sano entusiasmo a los que no tuvieron la dicha de encontrarse presentes.

* Yo, personalmente, he gozado lo indecible. ¡En nombre del Papa, he coronado a nuestra Reina! ¿Qué mayor gozo puede concedérsele a un hijo, devoto ferviente de nuestra Señora, que el coronar, con tanta solemnidad y participación masiva del pueblo cristiano, a la que es nuestra Madre del Cielo? ¡Mi mayor gloria es que Ella me considere como un humilde y fiel servidor suyo!

* La palabra que florece en los labios es ésta: ¡gracias!

Gracias a Dios, que ha querido concedernos este honor y esta alegría.

Gracias al Ayuntamiento de la Ciudad, que tan bien lo ha hecho ¡Es un gran honor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

y satisfacción para un Ayuntamiento el poder ser intérprete auténtico del pensar y querer de todo un pueblo!

Gracias a las Autoridades que, con tanta fe y devoción, han contribuído a dar esplendor a estos actos.

Gracias a los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas.

Gracias a la Hermandad de la Virgen del Prado y Corte de Honor.

Gracias a la Junta de Honor de la Coronación y a la Comisión Ejecutiva.

Gracias, sobre todo, al pueblo cristiano que, con inmenso amor, callado sacrificio y absoluta entrega, ha colaborado y sigue colaborando a la glorificación de la Reina y Patrona de Ciudad Real.

* Pienso enviar una breve relación de todo al Sumo Pontífice para que, en medio de tantas penas y dificultades, le sirva de consuelo lo que Ciudad Real ha sabido hacer por la Virgen Santísima.

* Lo que ocurrió en el Aula de San Pedro, como broche de oro de la III Sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, cuando la augusta Madre de Dios fué proclamada solemnemente Madre espiritual de la Iglesia, se ha repetido vibrantemente en Ciudad Real.

Pablo VI lo recuerda vivamente y con gran emoción en la reciente Exhortación Apostólica sobre el culto a la Santísima Virgen María. Las palabras que el Sumo Pontífice acaba de escribir y enviar a todo el pueblo cristiano del mundo, se pueden repetir en nuestro caso. Recordémoslas y renovemos nuestra alegría:

> «Grande fué también la alegría, tanto de muchísimos Padres conciliares como de los fieles presentes en el sagrado rito de la Basílica de San Pedro y de todo el pueblo cristiano esparcido por el mundo. Vino entonces instantáneamente a la mente de muchos el recuerdo del primer grandioso triunfo alcanzado por la humilde Esclava del Señor, cuando los Padres de Oriente y de Occidente, reunidos en el Concilio Ecuménico de Efeso, en el año 431, saludaron a María «Theotokos»: Madre de Dios. A la exultación de los Padres se asoció con jubiloso arranque de fe, la población cristiana de la ilustre ciudad, y los acompañó con antorchas a sus moradas. ¡Oh, con cuánta maternal complacencia, en aquella hora gloriosa para la historia de la Iglesia, la Virgen María miraría a los Pastores y fieles, reconociendo en los himnos y alabanzas elevados triunfalmente en honor del Hijo, y después en su honor, el eco del cántico profético que Ella misma, por inspiración del Espíritu Santo, había elevado al Altísimo: «Mi alma engrandece al Señor..., porque ha vuelto su mirada a la insignificancia de su Esclava, y por ello, desde este momento, todas las generaciones me llamarán bienaventurada; porque ha hecho en mí cosas grandes Aquél que es el Poderoso» (13) mo-yo de 1967).

¿Acaso no podemos decir las mismas palabras, al recordar la glorificación de María Santísima en la solemne Coronación Pontificia de la Virgen del Prado en Ciudad Real?

* Ahora, con la ayuda de Dios, a cumplir todos el compromiso que hemos contraído con la Virgen del Prado: vivir nuestra Fe con sinceridad y contribuir en la construcción de un mundo mejor.

El camino está bien patente: el que va señalando con inspiración del Cielo, el gran Jefe espiritual que el Hijo de Dios ha puesto a la sociedad visible por El fundada, para salvación y felicidad del hombre: el Sumo Pontífice.

Para los problemas en el orden social: la «Mater et Magistra».

Para la paz de las naciones: la «Pacem in terris».

Para el desarrollo de los pueblos: la «Populorum progressio».

Y en todos los problemas que van surgiendo en la vida del hombre, atención a sus palabras que recuerdan y aplican el Evangelio de Jesús.

* ¡Gracias, gracias, gracias a todos! Que la Virgen del Prado, coronada ya, nos siga recibiendo en su Santuario, y se digne presentar a Dios, nuestro Padre, las penas y las alegrías que forman el tejido de nuestra vida.

Ciudad Real, 8 junio 1967.

† **Juan Hervás, Obispo Prior de las Ordenes Militares**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Mientras te coronaban, Señora del Prado, te pedía que siguieras intercediendo por este pueblo manchego del que eres indiscutible Patrona; de este pueblo que en todo tiempo te aclamó como su mediadora.

Ciudad Real, La Mancha, te necesita, para que conserves y aumentes la gran reserva espiritual y de amor a Tí

Señora del Prado, pide por nosotros, tus hijos manchegos, para que tengamos fé como luminaria de un futuro limpio y seguro.

Que vayamos con nuestro balance de actuación a ponerlo a tus pies como ofrenda de un quehacer cotidiano por una Provincia mas próspera por tener su mejor fundamento en Tí.

Ya conoces de nuestras dificultades en nuestro caminar y por ello te pedimos que todos los manchegos tengan abierto su corazón a la esperanza de la fé, del servicio, de la rectitud de conciencia y del obrar. Que nuestro trabajo diario sea la mejor oración que te llevemos para que la hagas llegar a tu Hijo.

Virgen del Prado, advocación manchega, nuestra, sírvenos de guía, déjanos sentir siempre el calor de tu regazo protector.

José María Aparicio Arce

Presidente de la Diputación Provincial

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Sociedad Anónima de Abonos MEDEN

O'Donnel, 7-Apdo. 995- Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos
Productos arsenicales -:- Nicotinados DDT. -:-Lindane -:- HCH -:- Thiodan -:- etc., -:-Criptogamicidas a base de cobre .:- Zinez-azufre, etc.
Productos varios especiales contra toda clase de plagas agrícolas, maquinaria para pulverizar y espolvorear
Distribuidor exclusivo de los productos-ENDOSAN, ELOSAL, GEBU-TOX y NATA para España, fabricados por Farbwerke HOECHST AG. ALEMANIA
Abonos compuestos en polvo y granulados -:- Abonos complejos nacionales y de importación
Información gratuíta sobre la fertilización racional de campos y cultivos y sobre las plagas del campo.
AGENCIA EN CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio, 35 -:- Apdo. 49
Tel. 21 11 50

CALAHORRA

CIUDAD REAL

Plaza del Pilar, 4
Teléfonos: 21 10 42 y 21 26 07

Escuela de Conductores

Les recuerda enseña a conducir por personal especializado.

Clases teóricas para toda clase de permisos de conducir

Sucursal Escuela en Puertollano:

Puerto, 2

José Ruiz Lorente

(SASTRERIA)

ALTA COSTURA DE SEÑORA

TEJIDOS Y CONFECCIONES

General Aguilera, 27 Tlf. 21 10 25

CIUDAD REAL

MERCERIA

POSTAS

(Frente a la puerta principal del Mercado)

Camisería, géneros de punto y lanas para labores

Camisones señora de NILON y BATISTA. Venta de las famosas lanas, ORO ESMERALDA Y PINGUINO

Gran surtido en trajes de baño y conjuntos de todas clases

Lencería fina y prendas de TERGAL Bolsos de señora, medias y calcetines de las mejores marcas

Postas, 15 Tel. 212313

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Llamamiento del Alcalde, ante la coronación de la Virgen del Prado

El Iltmo. Sr. D. Luis Martínez Gutiérrez, alcalde de la capital, el día 27 de mayo pasado, víspera de la Coronación de la Virgen, dirigió el siguiente llamamiento al pueblo de Ciudad Real:

Se acerca la fecha transcendente e histórica de la Coronación canónica de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado. Será un día diamantino, cuajado de amor, de fe y de esperanza. Será y quisiéramos que para siempre, el triunfo de la suma verdad sobre el error, de la sana alegría sobre la tristeza, de la verticalidad que de la mano de MARIA nos enlaza con CRISTO, sobre la horizontalidad de un humanismo recortado y estrecho sin proyección y sin horizonte.

En esta hora del mundo olvidadiza y frívola, materializada y desentendida de una jerarquización de valores, sin la cual no se puede caminar sin serios tropiezos, CIUDAD REAL CANTA A SU VIRGEN.

En estos tiempos y entre los avatares de una orquestación de guerras frías y calientes, de endiosamientos técnicos, de abigarrada y confusa dialéctica, de involucradas maneras de ser y de estar en el mundo, CIUDAD REAL ACLAMA A SU VIRGEN.

En estos días, cuando el culto al hombre se lleva al paroxismo de la idolatría y la vanidad se hace torpe realidad de vida, olvidando que nuestra pretendida grandeza es miseria engrandecida, circunstancial y pasageramente y que las grandes distancias que recorremos, en carrera abierta hacia el espacio, son minúsculas conquistas en comparación con las supremas y valiosas distancias que hemos de recorrer dentro de nosotros mismos, CIUDAD REAL CORONA A SU VIRGEN.

CIUDAD REAL, nuestro Ciudad Real, con la grandeza y servidumbre de su capitalidad y con la capitanía espiritual, honor y servicio también —¡Y qué gran honor y servicio de nuestro Pastor!— en la línea mejor de su historia, queriendo ser adelantada de la cristiandad, CANTA, ACLAMA Y CORONA A SU VIRGEN.

QUE nuestros cánticos y aclamaciones en el día caliente y sublime de la conoración, sean no sólo alborozo y fiesta sino íntima esencialidad de acendrado fervor cristiano.

QUE en nuestros corazones elevemos un permanente altar a Nuestra Señora, cuajado de los más puros sentimientos e inquietudes de nuestro espíritu.

QUE en nuestras conciencias grabemos fuertemente las más puras convicciones de rectificación y enderezamiento de nuestras conductas.

QUE a la corona que ofrendamos, valiosa joya artística le unamos aquella otra suprasensible y más valiosa de nuestro ser, actuar y vivir en cristiano, y

QUE todo nuestro pensar, sentir y querer, constituya en ese grandioso día la más completa y armónica sinfonía que el alma ciudarrealeña ofrece como digno remate de la Coronación de su Virgen, a Dios Nuestro Señor.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

LOS SERVICIOS DEL

Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

CAPITAL: 3.037.538.000'00

RESERVAS: 7.668.172.550'40

590 Oficinas repartidas por todo el pais

11 Representaciones en AMERICA

Puerto Rico.
Mexico
Venezuela
Colombia
Brasil
República Dominicana
Perú
Chile
Argentina
EE. UU.
Panamá

BANESTO
La Organización Bancaria más extensa de España

21 Sucursales en la Provincia

Alcázar de San Juan
Aldea del Rey
Almadén
Almagro.
Almodóvar del Campo
Calzada de Calatrava
Campo de Criptana
Ciudad Real
Daimiel
Herencia
La Solana
Malagón
Manzanares
Moral de Calatrava
Pedro Muñoz
Puertollano
Socuéllamos
Tomelloso
Torralba de Calatrava
Valdepeñas
Villanueva de los Infantes

(Aprobado por el Banco de España en 22-6-67)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El Excmo. Sr. don Julio Rico de Sanz, Gobernador Civil de la provincia preside el grupo de autoridades y personalidades asistentes al acto de la Coronación; Subdirector General de Arquitectura, don Blás Piñar, don José Navarro, Gobernador Militar de la Plaza y Provincia, don Jacobo Roldán Losada, Presidente de la Audiencia, don José María del Moral, don Rafael Rojo y Delegado de Hacienda

Los actos de la coronación de la Stma. Virgen del Prado

El Obispo prior y el alcalde de la capital impusieron a la imagen la artística joya

El pasado día 28 de mayo Ciudad Real vivió una jornada realmente grandiosa, con motivo de la coronación canónica de su Excelsa Patrona, Nuestra Señora del Prado. Unas veinticinco mil personas presenciaron la emotiva ceremonia, llenando por completo la Plaza del Generalísimo y buena parte de las calles de Carlos Vázquez, María Cristina y Mercado Viejo. El tiempo nublado y con ligero airecillo, contribuyó a hacer más tolerable la larga permanencia a cielo descubierto. Bandas de música recorrieron las calles de la capital, desde primeras horas de la mañana, dando a la jornada un carácter de día de auténtica fiesta.

A las diez y media en punto salió de la Santa Iglesia Prioral la procesión con la Imagen de la Patrona, acompañada por su Ilustre Her-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Una nutrida representación de la Corporación Provincial, presidida por su Presidente Excmo. Sr. don José María Aparicio Arce

mandad, Cabildo catedral y los cuatro prelados; el de Ciudad Real, doctor don Juan Hervás y Benet; el auxiliar de Toledo, don Anastasio Granados; el de Sigüenza-Guadalajara, don Laureano Castán, y el de Cruz del Eje (Argentina), monseñor Pechuan. El hermano mayor, don Hermenegildo Gómez Moreno, y el que lo será el año próximo, don Alfonso Navarro Villodre, portaban las coronas de la Virgen y el Niño en sendas bandejas.

Formaban en la comitiva religiosa la Banda Municipal de Ciudad Real y la Agrupación Musical de Torralba de Calatrava.

El Ilmo. Sr. don Luis Martínez Gutiérrez, Alcalde de nuestra ciudad durante el acto

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La Corporación Municipal en pleno, presidida por el Alcalde, asistió al acto de la Coronación ocupando un sitio de honor. Todos sus miembros vestían de rigurosa etiqueta

EMOCIONANTE ENTRADA EN LA PLAZA

La entrada de la carroza de la Virgen en el recinto de nuestra plaza Mayor se hizo a las once menos cuarto de la mañana, entre la emoción y los vítores de la muchedumbre.

Las autoridades provinciales, con el gobernador civil, señor Rico de Sanz, y diversas personalidades ocupaban lugar destacado en el andén derecho de la plaza; las Corporaciones Municipal y Provincial y Consejo Provincial del Movimiento, presididas por los señores Martínez Gutiérrez, Aparicio Arce y Martínez Val, respectivamente, ocupaban asientos frente a la fachada del Ayuntamiento, así como la totalidad de los alcaldes de la provincia, invitados al acto por el Municipio de la capital; y en el andén izquier-

La reina de las fiestas, Srta. Guijarro, acompañada de sus damas de honor, tuvo también sitio preferente en el acto. Detrás de ellas puede apreciarse a numerosos hermanos de la Virgen, que con gran fervor acompañaron a la Patrona en todos los actos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El Hermano Mayor don Hermenegildo Gómez Moreno deposita la preciosa corona de la Virgen sobre el altar en que será bendecida y don Alfonso Navarro Villodre, que le sustituírá el año próximo portando la corona del Niño Jesús

do se hallaban «Dulcinea 1967» y sus damas de honor y la Ilustre Hermandad. El Cabildo y Clero se situó junto a la plataforma sobre la que fue subida la carroza. Entre los invitados se hallaban también el orfebre de las coronas, señor Puigdollers, y el barítono hijo adoptivo de Ciudad Real, Marcos Redondo.

El público no cesó de vitorear y agitar los pañuelos desde que la Virgen entró en la Plaza hasta que dió comienzo la Santa Misa, a las once en punto, que concelebraron los cuatro prelados, el deán del Cabildo monseñor Rabassa; el mayordomo del Camarín, arcediano de la S. I. P., monseñor Gómez Rico; el capellán de la Ilustre Herman-

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior bendice las coronas de la Virgen y el Niño

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Prado, en la plataforma levantada ante las puertas de las Casas Consistoriales, en que se celebró el acto de su Coronación Canónica

dad, canónigo don Bartolomé Miquel; el arcipreste de Ciudad Real, Rvdo. D. Juan Becerra Buendía, en representación del Clero secular, y el rector de los PP. Jesuítas, Rvdo. P. Wenceslao Sánchez, por las Ordenes Religiosas.

Al ofertorio, el hermano mayor y la presidenta de la Corte de honor, doña María Teresa Medrano, ofrendaron al oficiante las coronas de la Virgen y el Niño y «Dulcinea» las formas que iban a ser consagradas. En el momento de la Comunión, lo hicieron además de las personas citadas, el gobernador civil, señor Rico de Sanz y el al-

El Obispo Prior y el Alcalde de la ciudad coronan a la Stma. Virgen del Prado, en medio de la emoción y el entusiasmo de más de 25.000 personas, que llenaban el recinto de la Plaza del Generalísimo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La Corporación Municipal en pleno, presidida por el alcalde Sr. Martínez Gutiérrez en un momento de la misa que precedió a la Coronación.

calde, señor Martínez Gutiérrez, en representación de todo el pueblo congregado y con el fin de no alargar la ceremonia.

Terminada la Misa se dió lectura a la Bula Pontificia de Su Santidad Pablo VI, en la que otorga la coronación impetrada por el Prelado de la Diócesis Priorato, que fue acogida con grandes aplausos.

EMOTIVA ALOCUCION DEL SEÑOR OBISPO

Seguidamente el Dr. Hervás y Benet, pronunció la siguiente alocución:

Hermanos:

¡Ha llegado la hora, la hora de todos tan deseada de la Coronación canónica de la Virgen Santísima del Prado!

La corona el Papa, que ha bendecido en reciente telegrama a todos los que asistan a la Coronación; la corona el Papa y, en su nombre, vuestro Obispo, acompañado de la primera autoridad ciudadana.

La coronamos todos los presentes en un plebiscito de amor.

La coronan los ausentes que, desparramados por España, Europa o cualquier parte del mundo, la aman como Madre y hubieran querido estar aquí en el acto solemne de la Coronación.

La coronan también otros ausentes, los que murieron, los que invocaron tantas veces emocionadamente a la Virgen del Prado, y hubieran querido asistir a este acto grandioso, que le es dado contemplar a la generación presente.

En esta Corona están escondidos grandes tesoros: el sudor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

de nuestros trabajadores, las lágrimas de nuestras madres, las preocupaciones de los padres, los anhelos de la juventud, los destinos de nuestra ciudad, los desvelos de la autoridad, en una palabra, el amor de nuestro pueblo.

¡Todo nos parece poco para esta Excelsa criatura, que nosotros veneramos filialmente en la imagen de la Virgen del Prado! Ella fue elegida para ser la Madre de Dios y, como Madre de la Iglesia, Madre nuestra amantísima; Ella ha sido, es y será siempre Abogada de los hombres, Auxiliadora en los peligros, Intercesora en nuestra debilidad, Mediadora de todas las gracias y bendiciones que, como rocío benéfico, descienden sobre nuestra tierra.

La Virgen del Pardo está íntimamente ligada a la historia de Ciudad Real. Es gloria de nuestra Ciudad, alegría de los corazones, honor de nuestro pueblo.

Por eso queremos coronarla. ¡Es una íntima necesidad que todos sentimos de mostrarle nuestro amor ferventísimo con este gesto sensible!

Esta corona de ricos metales y piedras preciosas no tiene sólo un valor material; lleva también los valores morales y espirituales de nuestro pueblo.

En la Corona va nuestra profesión de fe católica: Creemos en Dios y en su plan de salvación del hombre! creemos en Jesucristo, Salvador único del mundo; creemos en la Sociedad visible que El fundó, en la Santa Iglesia, vivificada por el Es-

Un momento de la Misa concelebrada, dicha por los obispos asistentes, que procedió al acto de la Coronación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CAJA RURAL PROVINCIAL

CALIFICADA

Cooperativa de Ahorro y Crédito colaboradora del Banco de Crédito Agrícola

OFRECE

Sus servicios de Ahorro
en cuentas corrientes,
libretas, imposiciones
a vencimiento fijo.

CONCEDE

Préstamos
a los agricultores
y ganaderos asociados.

UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE LA CAJA RURAL PROVINCIAL, AYUDARÁ AL PROGRESO DE CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA

CUENTA CON CAJAS LOCALES Y DELEGACIONES EN 39 PUEBLOS, QUE ASEGURAN UN EFICAZ SERVICIO PROVINCIAL

La Caja Rural Provincial por Ciudad Real y Ciudad Real por su Caja Rural

Avenida del Imperio, 5

Teléfonos 211691 211623

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El Sr. Obispo y el alcalde de la capital descienden de la carroza momentos después de haber coronado a la Virgen, ante la emoción y los aplausos de millares de espectadores.

píritu Santo, gobernada por el Papa y los Obispos, formada por todos los fieles, miembros vivos, conscientes y activos de una auténtica renovación cristiana, lo único que puede salvar al mundo de sus miserias y necesidades.

En la corona va también nuestro compromiso firme, valiente y decidido de construir un mundo mejor, como lo quiere Dios; un mundo en que reine la justicia, dando a cada uno lo que le pertenece; un mundo en que gobierne el amor, supliendo los fallos de la justicia; un mundo en que impere la paz, camino verdadero de la tranquilidad en el orden y del humano bienestar.

¡Ha llegado ya el momento! ¡Vamos a coronar a nuestra

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La Plaza del Generalísimo ofrecía este extraordinario aspecto, con más de 25.000 personas asistentes a los actos de la Coronación

Reina! Que Ella, a la vista de este amor que nos desborda, nos envíe, desde el Cielo, su entrañable y maternal bendición.

Terminó con un vibrante ¡Viva la Virgen del Prado!, que fue unánimemente contestado por la multitud.

LA CORONACION

Terminadas la palabras de Su Excelencia Reverendísima acogidas con una gran ovación por la muchedumbre el Dr. Hervás y el Alcalde de la ciudad subieron a la carroza para colocar las coronas sobre las cabezas del Niño y de la Santísima Virgen del Prado. Eran exactamente las doce y cuarto de la mañana. El momento fue de gran emoción y muchas personas no pudieron contener las lágrimas, mientras de miles de gargantas salían ininterrumpidos vítores, la Banda de Música municipal interpretaba el himno nacional y se disparaban gran número de cohetes, agitándose los pañuelos desde el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

paseo y las calzadas, balcones y azoteas, que estaban materialmente atestados. La muchedumbre cantó el himno a la Patrona, como durante la Misa había cantado el himno eucarístico después de la elevación.

REGRESO AL TEMPLO

Seguidamente se organizó la procesión de regreso de la imagen, luciendo ya su rica corona, al templo, en la que formaron la Ilustre Hermandad, Cabildo y Clero, prelados oficiantes, Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas con el pendón de la ciudad, que portaba el concejal señor Sánchez Ruiz, todos ellos de rigurosa etiqueta; seguían el Consejo Provincial del Movimiento, la Corporación Provincial y las autoridades y personalidades, entre las que se hallaban los ex-gobernadores civiles, señores Roldán Losada y Del Moral, el subdirector general de Arquitectura y el delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, señor Navarro, así como don Blas Piñar,

Otro aspecto de la Plaza del Generalísimo, llena de una multitud emocionada y estusiasta que acompañó a la Santísima Virgen del Prado en el solemne acto de su Coronación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Las calles adyacentes a la Plaza del Generalísimo se llenaron también de gente como puede verse en esta foto de la calle Carlos Vázquez.

que había actuado de mantenedor en la fiesta celebrada el sábado en el Cervantes.

El paso de la comitiva religiosa fue acogido con grandes aplausos, en honor de la Santísima Virgen del Prado. La entrada, después de las doce y media, fue emocionante, entre volteo de campanas, disparo de cohetes y vítores ininterrumpidos de millares de personas que se habían trasladado al paseo del Prado.

FINAL DE LOS ACTOS

Una vez situada la carroza con la Patrona, dando frente al altar mayor, y ante las dignidades eclesiásticas, autoridades y ciudarrealeños, que llenaban por completo el templo catedralicio, el gran barítono Marcos Redondo, acompañado al armonio por el Rvdo. D. Salomón Buitrago, entonó con magnífica voz, la plegaria a la Virgen, de Alvarez escuchada por los varios miles de personas allí congregadas con gran emoción. Marcos Redondo fue presentado a los pre-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

lados que asistieron a las ceremonias de la Coronación y felicitado por éstos y monseñor Hervás Benet.

Después todos los fieles cantaron el himno a Nuestra Señora del Prado, dándose por terminados los actos de la Coronación. Antes el que fue gobernador civil de esta provincia, don Jacobo Roldán Losada, hizo entrega del bastón de mando, que le fuera regalado por la provincia, para el tesoro de nuestra Patrona, cuya imagen actual fue donada por él.

Sobre la una de la tarde se dió fin a esta emotiva jornada que perdurará en la memoria de todos los hijos de Ciudad Real.

BANQUETE OFICIAL

El Ayuntamiento de Ciudad Real ofreció, a mediodía, un banquete oficial a las primeras autoridades, personalidades especialmente invitadas y alcalde de los pueblos de la provincia, que asistieron a los solemnes actos de la Coronación de nuestra Patrona. El almuerzo tuvo lugar en Castillos Hotel.

Los balcones, las terrazas y hasta los tejados cercanos a la Plaza del Generalísimo estaban ocupados por una multitud entusiasta.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

EL LUGAR MAS BELLO DE LA MANCHA

«ENTRELAGOS»

(Ruidera)

HOTEL

Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL

Antonio León Ruiz

Obras y construcciones

Avda. Rey Santo, 22 Tlf. 21-19-50

CIUDAD REAL

La señorita Guijarro y su corte de honor en otro momento del acto

Terminado el acto de la Coronación, la Santa Imagen, es devuelta a la Catedral, acompañándola su Hermandad, autoridades y numerosísimos fieles

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Camino de la S. I Prioral, detrás de la Imagen de la Santísima Virgen del Prado, nuestro Prelado y los Obispos de Sigüenza, Guadalajara, Cruz del Eje (Argentina) y Auxiliar de Toledo, que asistieron a los actos de Coronación

El Gobernador Militar de la Plaza y provincia, el Presidente de la Audiencia, y un ilustre visitante, don José María del Moral, a la terminación de los actos en la plaza del Generalísimo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Los hermanos de la Virgen, ayudan activamente a colocar la carroza en la plataforma construída al efecto delante de las Casas Consistoriales

El acertado marco de la Plaza del Generalísimo, en que tuvieron lugar los actos de la Coronación aparece ocupado por miles de personas, como lo estaban las calles adyacentes.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El gran barítono Marcos Redondo, que se desplazó desde Barcelona para asistir a la Coronación de nuestra Patrona cantó en la Catedral con magnífica voz la plegaria a la Virgen, de Alvarez, momento que recoge la fotografía y fue escuchado por los miles de personas que llenaban el templo.

El que fue gobernador civil de Ciudad Real, Excmo. Sr. D. Jacobo Roldán Losada, que durante su mando regaló la actual imagen de la Virgen, se desplazó desde Bilbao con su esposa para asistir a los actos de la Coronación canónica de la misma e hizo dos expléndidos regalos a nuestra Patrona. La foto que publicamos, recoge el momento en que hace entrega al Sr. Obispo del bastón de mando que en su día le regaló Ciudad Real.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La Basílica de la Virgen del Prado

Texto íntegro de la homilía pronunciada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Hervás, Obispo Prior, en el acto de la proclamación de la S. I. Prioral como Basílica Pontificia, el 24 de junio de 1967.

Hoy llegamos a otra cumbre largamente deseada, resultado de una ascensión penosa, una tenacidad infatigable y un amor inextinguible. Primero, la restauración paciente; después, la Consagración gozosa; luego, la Coronación gloriosa; y, como final de esta etapa, la proclamación solemne del título de Basílica de la Casa - Santuario de la Virgen Stma. del Prado. ¡Todo lo pudo el amor! ¡Todo lo ha bendecido el Señor!

Amamos filialmente a nuestra Señora, Madre de Dios y Madre nuestra. Y el Señor ha mirado con complacencia nuestros esfuerzos, y se ha dignado bendecirlos. Desde ahora, la Casa de la Virgen, donde la Madre recibe gozosamente a sus Hijos, es ya la Santa Iglesia Basílica Prioral de la Virgen del Prado.

Veamos lo que esto significa:

Se da el nombre de Basílica a algunas iglesias de especial im-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CENTRO DE ESTUDIOS Y RACIONALIZACION DEL TRABAJO, S. A.

Avenida del Generalísimo, nº 51 - 7.º D - Teléfono 253 - 95 - 51 - MADRID - 16

EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA ORGANIZACION Y RACIONALIZACION, AUMENTOS DE PRODUCTIVIDAD, ETC., EN TODA CLASE DE ORGANISMOS Y CORPORACIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES, COMPRENDIENDO LA REVISION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, ANALISIS DE PRESUPUESTOS PERSONAL, VALORACION DE TAREAS, CONTROLES ETC., TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN LOS SERVICIOS DE **AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES, HERMANDADES, COOPERATIVAS**, ETC., Y TODA CLASE DE EMPRESAS PRIVADAS

ESPECIALISTAS APORTANDO REFERENCIAS DE TRABAJOS YA EFECTUADOS EN DIFERENTES ORGANISMOS, DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

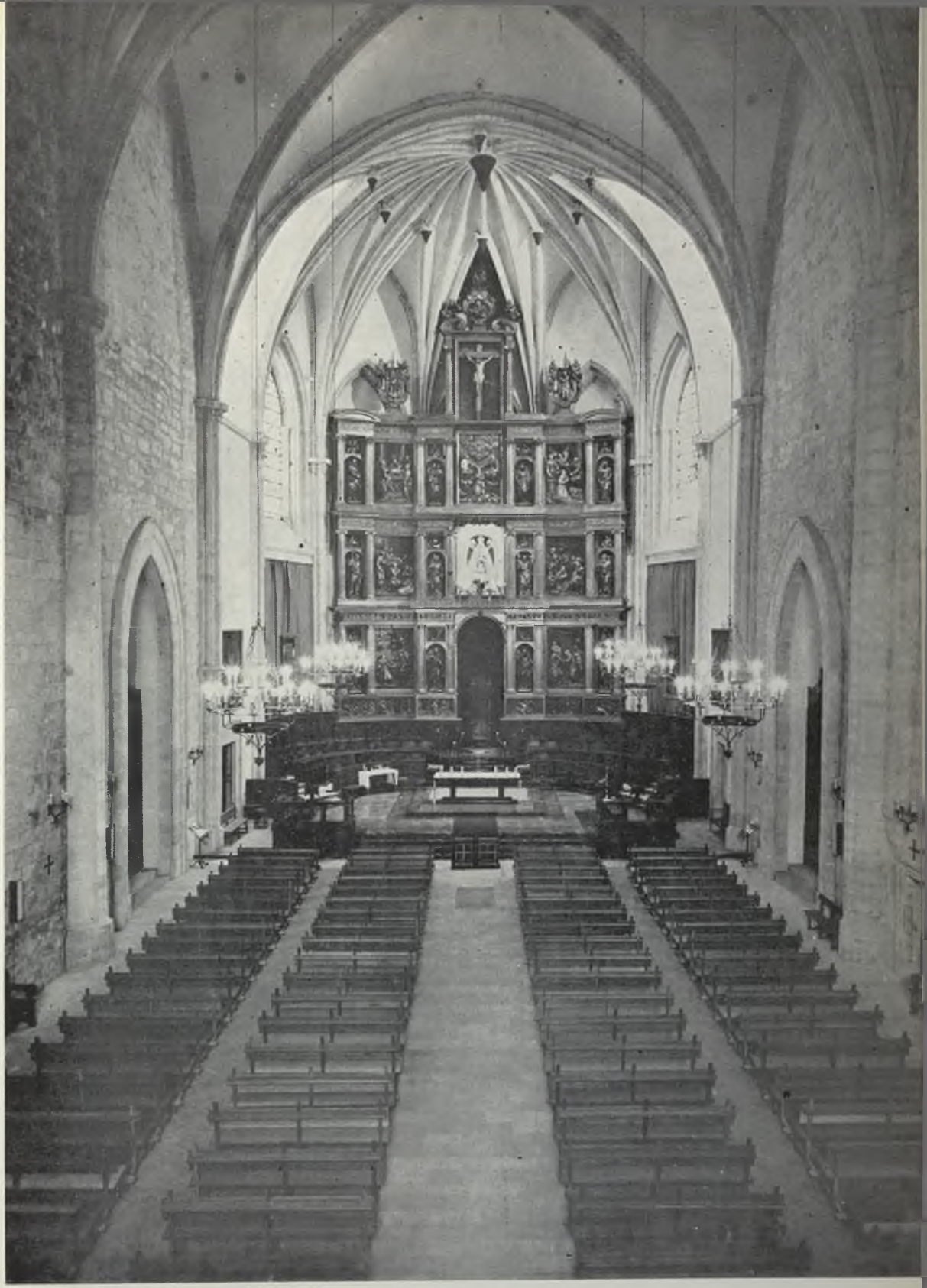

portancia o dignidad. Es un título que concede la Santa Sede o que proviene de un uso inmemorial.

Se distinguen varios órdenes de Basílicas:

a) las cuatro Basílicas Patriarcales de Roma. Son las Basílicas Mayores de S. Juan de Letrán, S. Pedro en el Vaticano, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros.
b) las Basílicas Patriarcales de Asís;
c) Basílicas Mayores como son, entre otras, el Santo Se-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

pulcro de Jerusalén, San Marcos de Venecia y Santiago de Compostela.

d) otras iglesias dignísimas por su antigüedad, su arte o su influjo en una determinada región, a las que la Santa Sede honra con el título de Basílicas Menores (San Lorenzo de la Vía Tiburtina, Santa María del Trastévere, Santa Cruz de Jerusalén, etc.); y fuera de Roma, algunas Catedrales y Santuarios de la cristiandad.

Privilegios de las Basílicas Menores

El título de Basílica Menor es una distinción que actualmente concede sólo el Papa; y significa que quiere honrar de un modo personal, a una iglesia y en cierto modo hacerla suya. El título mismo es, por tanto, un privilegio y un honor que distingue aquella iglesia de las demás y la enaltece, poniéndola bajo la especial tutela del Romano Pontífice.

Como consecuencia de esta especial vinculación al Papa, tiene precedencia sobre las demás iglesias del mismo grado.

Desde tiempos antiguos, las Basílicas usan dos insignias de su dignidad, como símbolo sensible de su vinculación al Papa:

a) el "Conopeo" o "Pabellón", que es signo de la suprema autoridad. Tiene forma de una tienda portatil, hecho de franjas de seda con los colores pontificios rojo

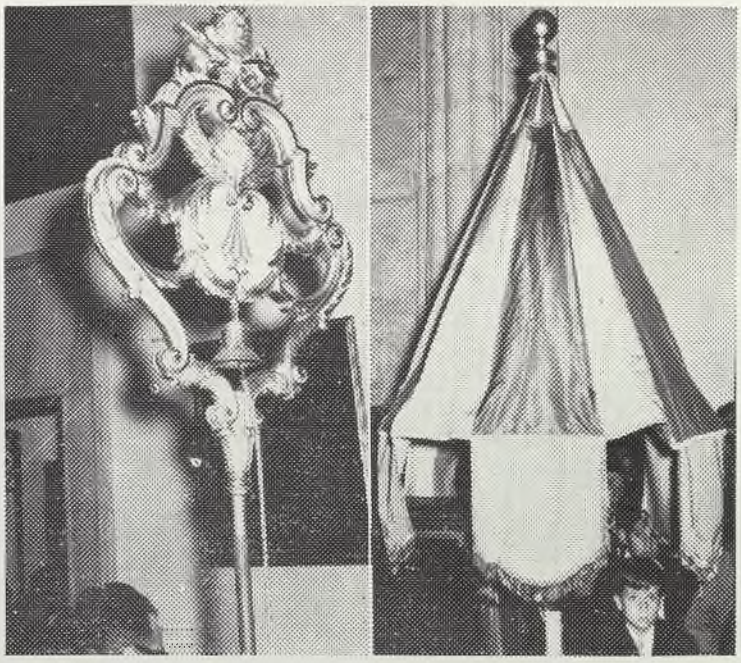

amarillo. El pabellón está sostenido por un vástago central, que permite llevarlo procesionalmente, en señal de que aquella iglesia está puesta bajo la bandera del Papa. En las funciones más solemnes se coloca sobre un soporte en la parte derecha del Presbiterio.

b) El "Estandarte" ("Tintinnabulum"). Es una campanilla montada sobre un mástil con artístico remate. Se lleva junto al Conopeo en las procesiones y actos más solemnes.

c) En la puerta principal se pone el escudo del Papa reinante.

d) En un lugar destacado del atrio, se coloca una lápida con el título de la concesión y el escudo del Papa que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

concedió el título como recuerdo de tan grato acontecimiento.

e) En el escudo y sello de la Basílica, se pone el Conopeo y el título de Basílica.

f) Las Basílicas Menores podrán impetrar su adscripción a una de las Basílicas Mayores Romanas, para gozar de los privilegios espirituales que les son propios.

Requisitos para la concesión del título de Basílica Menor

Según la práctica actual, la Santa Sede exige los siguientes requisitos para la concesión del título de Basílica:

a) que se trate de un templo notable por su antigüedad, amplitud o arte. La antigüedad no es requisito indispensable, si concurren las otras condiciones y hay razones especiales que lo aconsejen.

b) Que la iglesia esté dotada de clero suficiente para que el culto divino tenga el esplendor y solemnidad debidos y los fieles puedan ser espiritualmente atendidos.

c) Es para ello muy conveniente que todo esté dispuesto con arte y buen gusto, para que las celebraciones litúrgicas estén revestidas de la mayor dignidad.

d) Para ello debe comprobarse que la iglesia está bien prevista de todo cuanto hace falta para el culto divino.

e) Con mayor razón se concede el título si en la iglesia en cuestión se venera alguna reliquia insigne o alguna imagen famosa, que contribuye a hacer de dicha iglesia un centro de fe y de piedad de los fieles.

f) Es preciso que la iglesia haya sido consagrada.

g) El Obispo del lugar debe informar a la Santa Sede sobre los títulos que distinguen a aquella iglesia, y presentar datos históricos, descripciones y toda serie de información acerca de los méritos que, por razón de la historia, del arte y la piedad, reuna dicho templo.

La distinción pontificia en nuestra S. I. Prioral y Santuario de la Virgen del Prado

Hemos podido solicitar con éxito la preciada distinción pontificia, fundándonos en algunos hechos indiscutibles:

1) Antigüedad.

Nuestra Santa Iglesia Prioral es un templo mariano, cuyos orígenes, histórica y arqueológicamente comprobados, se remontan al siglo XIII. Desde entonces se ha venido tributando culto a Dios y a la Santísima Virgen en este lugar.

2) Dignidad.

El Templo actual tiene unas proporciones y magnificencia dignas de nota. Desvalorizado por reformas, daños y expoliaciones sufridas a lo largo de su historia, una vez restaurado, vuelve a resaltar en su austera y armoniosa belleza.

3) Arte.

El Retablo mayor y la nueva Sillería coral, dentro del marco majestuoso de la única nave, forman un conjunto artístico de singular equilibrio y nobleza, y logran un espacio perfectamente adaptado a la función litúrgica de reunir al clero y al pueblo en torno al altar.

4) Piedad.

Es innegable que la devoción a la Virgen Stma. bajo la ad-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

vocación de nuestra Señora del Prado, tiene hondísima raíz en la historia patria y en el corazón de nuestro pueblo. La nueva Basílica ha sido siempre un centro de piedad mariana que ha desafiado los siglos y los avatares de nuestra historia religiosa, que conoce los dolores de la persecución y los peligros de la ignorancia, y de todo ha salido triunfante hasta llegar a la cumbre grandiosa de su Coronación triunfal, como consecuencia de un amor fiel de hijos amantes, que encuentran su alegría y consuelo en la invocación frecuente de la Virgen del Prado y en la visita reiterada a la Casa de la Madre en el Templo Prioral.

Esta es la historia y la razón del hecho que hoy aquí nos congrega. La Madre nos muestra a su Hijo; el Hijo señala a su Iglesia (la Iglesia que El fundó para que, bajo la guía del Espíritu Santo, conduzca a los hombres a su salvación hasta el fin de los siglos); la Iglesia, nos recuerda la misión del Papa y de los Obispos; y el pueblo cristiano se agrupa confiado, como grey del Señor, en torno a sus pastores; al Papa, Pastor Supremo, a quien se une más íntimamente por la nueva declaración de Basílica; y junto al Obispo, Pastor de la Diócesis, alrededor del cual se congrega en el día de su fiesta onomástica para celebrar el Día del Prelado. Y el Prelado, asistido por Dios y por el pueblo cristiano, cumple su misión recordando que el Seminario es el corazón de la Iglesia de Dios en nuestra Diócesis, y que hay que prestarle la mayor atención, ya que en él se preparan los que han de ser padres espirituales de las almas.

Una obra material y una obra también espiritual. Como se renovó el edificio, se renueva también paulatinamente el interior del Seminario, bajo la guía de la Santa Sede. Si queremos que el árbol dé buenos frutos, hay que trabajar afanosamente y con sacrificio para que las raíces sean sanas, la tierra que lo rodea esté bien cultivada y el tronco y las ramas tengan el clima conveniente y la defensa adecuada contra los enemigos que pueden malograr sus frutos.

Este año, el Día del Prelado, como siempre, se refleja todo entero en el Seminario. Y sobre el Prelado y sobre el Seminario, la bendición de nuestra Señora la Virgen del Prado, a quien ofrendamos hoy con gozo inmenso el título de Basílica, en su honor y para mayor gloria de Dios.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

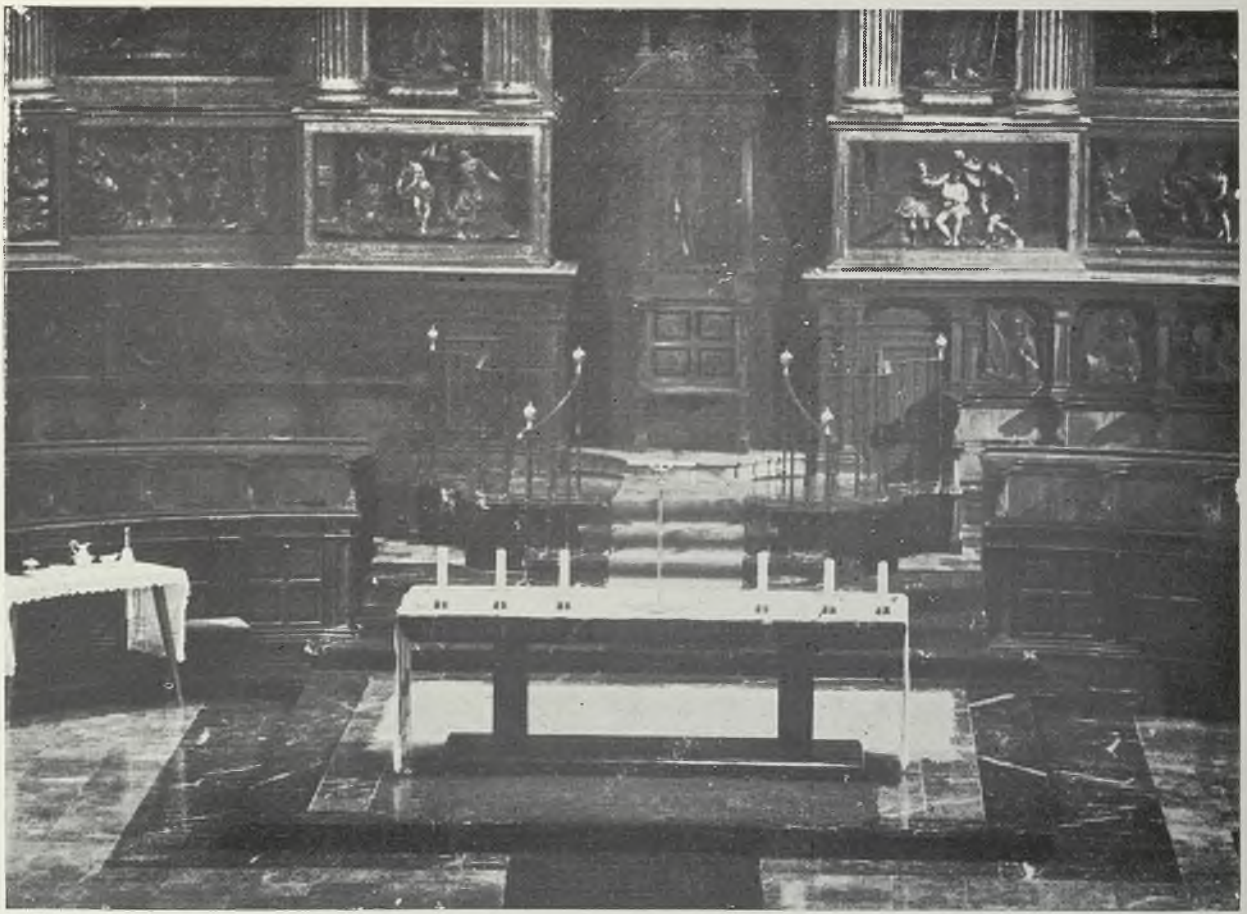

El Trono Episcopal y la Sillería Coral convergen hacia el altar, centro de la acción litúrgica

Piedras vivas de nuestra Catedral

BARTOLOME MIQUEL DIEZ
Canónigo de la S. I. Prioral

Refieren las viejas crónicas que Alfonso X, el Rey Sabio y legislador, escogió la humilde aldea de Pozuelo de Don Gil para residencia de las tropas reales, elevándola al rango y título de Villa Real. De aquella época data el origen de nuestro primer santuario mariano, la Santa Iglesia Prioral.

Como sus hermanas mayores, las gigantescas catedrales de España, la iglesia de Nuestra Señora del Prado es también obra de siglos, pero quizá más que ninguna ha estado siempre entrañablemente unida al palpitar del pueblo cristiano que se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

formó y creció a su sombra, y cuya fe, vicisitudes de prosperidad y decadencia, virtudes y defectos, refleja fielmente en sus piedras.

Tal vez no sea inútil ni desagradable el intento de sentarnos un rato bajo el frescor de sus bóvedas y deletrear en sus muros algunas páginas de la antigua y moderna historia.

La parte más antigua es sin duda alguna la puerta de la Calle de Reyes. Con toda su tosquedad y desperfectos, es para nosotros un tesoro, que encierra mil recuerdos y evocaciones. Los arqueólogos hacen notar que alguna vez fue desmontada y cambiada de emplazamiento, como indica algún error cometido en el nuevo montaje de sus dovelas. Podemos ver, pues, en ella un resto de la primera ermita o santuario de Nuestra Señora, la que conoció las previsiones del Rey Sabio y acogería sus sen-

timientos de piadoso cantor de Santa María. Allí consagró Nuestra Señora como lugar suyo, como tierra de paz y de vida cristiana, lo que poco antes fuera campo de sangre y de batallas.

Aquel primitivo santuario creció al mismo ritmo que el pueblo que lo rodeaba. La presencia de María daba seguridad y esperanza, después de largos siglos de temor y angustia. Nuevos pobladores buscaban el arrimo de aquella sombra protectora. El Rey Sabio había previsto el futuro crecimiento del lugar al trazar el amplio círculo de sus murallas. También la casa de Nuestra Señora tendrá que expander el perímetro de sus muros. Es la exigencia de una Madre, que quiere verse rodeada de sus hijos. Y surge un santuario de tres naves, con su doble

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

fila de columnas y su artesonado mudéjar, parecido a otras iglesias de los siglos XIV y XV que han llegado hasta nosotros. La Parroquia de Santiago y la ermita de Alarcos nos permiten imaginar lo que sería el segundo templo de Nuestra Señora del Prado, al que fue adaptada la puerta del santuario primitivo.

Gracias a la restauración actual, no es preciso recurrir a la imaginación ni a sutiles intuiciones de los técnicos para conocer el santuario medieval de Nuestra Señora del Prado. Basta contemplar la severa fábrica de la Catedral tal como ahora desnuda de todo afeite, se ofrece a nuestra mirada. Quedan

La Travesía de las bóvedas refleja las distintas etapas de su construcción

perfectamente visibles la altura del artesonado central y la línea descendente de las naves laterales. Está perfectamente marcada la línea de unión de los muros primitivos con los sillares superpuestos en época posterior se ha dejado al descubierto un ventanal y dos rosetones, quedan a la vista los arcos de las puertas laterales. Se ha tenido buen cuidado, durante los trabajos de restauración, en no borrar ninguna huella de esta pequeña y entrañable historia escrita en las piedras del templo.

Y llegamos a la tercera fase de ampliación, que acusa el notable desenvolvimiento de nuestraCiudad en la época en que se afianzó el poder real que le diera origen. El tercer templo de Nuestra Señora del Prado, que es el que todos conocemos, fue obra que revela singular audacia y maestría. La reforma, ideada y comenzada seguramente en el siglo XV fue realizada en los siglos XVI y XVII. Reducir a una sola y amplísima nave una iglesia de tres, apoyándose en sus viejos muros laterales de mampostería, reforzados por el exterior y elevados a doble altura, voltear arcos y bóvedas sobre un vano de diez y siete

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

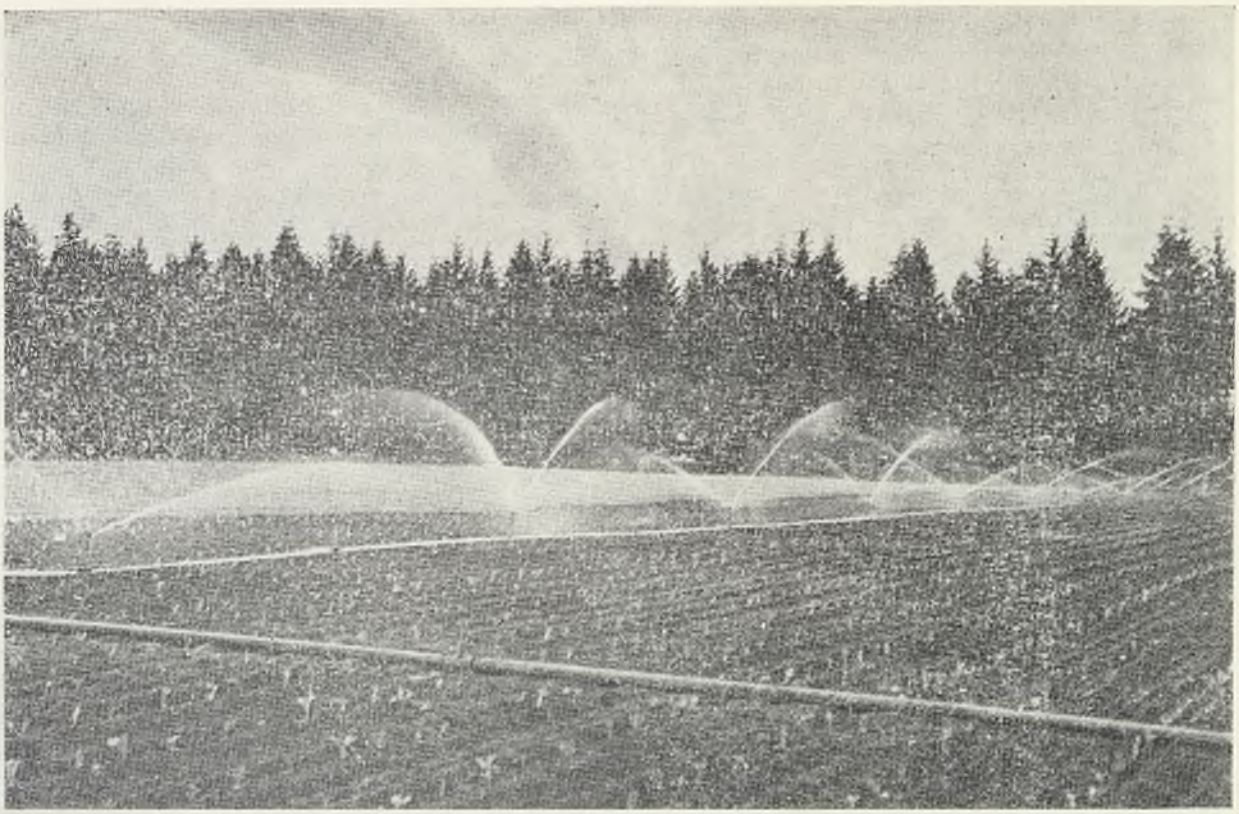

PEMHESA S.A.

WADE RAIN

RAIN BIRD

PEMHESA S.A.

Julián Camarillo, 34 - Teléfono 204 45 40
MADRID 17

Ciudad Real

Avda. del Imperio, 5

Teléfono 21 20 99

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

metros y medio de luz, sería empresa atrevida para los técnicos de ahora, que resolvieron con gallardía y soltura los maestros artsanos de entonces.

Primero surgió un grandioso ábside y luego se fueron sucediendo, lentamente, las bóvedas, que van marcando la progresiva tendencia y evolución del gótico hacia la fioritura.

Un ilustre ciudarrealeño, que en tierras de América conserva frescos y estrechamente unidos el amor a su patria chica y a su Virgencita morena, costea a principios del siglo XVII el genial retablo de Giraldo de Merlo, concebido como un poema teológico en honor de Nuestra Señora, coronada por la Santísima Trinidad, Esposa del Espíritu Santo, Corredentora con

El milagro de San Ildefonso, delicioso altorrelieve que recuerda la filiación toledana de nuestra diócesis hasta 1875 y la devoción al Santo Arzobispo cantor de las glorias de María

Cristo en el Calvario, Reina de los Apóstoles, Doctores, Mártires y Vírgenes, guía de nuestra peregrinación hacia el Padre Celestial.

Tal era la iglesia escogida en 1876 para sede del Priorato de las Ordenes Militares, creado el año anterior. Ermita, santuario, parroquia, catedral ..., toda la escala de dignidades habrá ascendido nuestro primer templo diocesano, que nuestro Prelado ha querido decorar con el título Pontificio de Basílica.

Los últimos peldaños de su dignificación quedan igualmente escritos en sus piedras. Primero fue su adaptación a las funciones catedralicias, iniciada en 1907 y malograda por la dolorosa profanación del trienio rojo. Luego, la actual restauración.

En 1939 se inicia un período de inusitado resurgimiento, en el que podemos ver reproducida en síntesis la primitiva historio del santuario mariano. Primero reaparece la añorada figura de Nuestra Señora del Prado, en una ermita de la Puerta de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Toledo, cambia la imagen, pero la fe no se muda. Es la expresión de una providencia maternal de María sobre sus hijos y el símbolo del amor de un pueblo a su Reina y Madre. No caerá ni ha caído Ciudad Real en la vana idolatría, que tan sin razón han hechado en cara los enemigos del Catolicismo al pueblo sencillo. A través de la imagen veneran a la Reina que está en el Cielo. Cuando la imagen es maltratada, cambia o desaparece, resurge más pujante, con las pruebas una fe que no conoce mengua ni ocaso.

Y así en 1939, tras los odios y la sangre, vuelve a sonreir la imagen de Nuestra Señora, y vuelve a aclamarla el pueblo que sintió oprimida su libertad y su fe. Y sobre el polvo, la pobreza y las ruínas, brota de nuevo ferviente e irresistible la devoción a Nuestra Señora del Prado, que ni las llamas ni la sangre habían podido extinguir. Es la Virgen que lo quiere, como lo quiso un día allá en los orígenes de Ciudad Real. Es el pueblo que lo exige. No importa falten muchos detalles que el arte deplora. Lo esencial se ha logrado. Lo demás vendrá por añadidura, por exigencia vital, como brotan las flores y los frutos de un viejo tronco mutilado.

Así podemos interpretar el sentido de la reforma que nuestro señor Obispo Prior acaba de realizar en nuestra catedral y que ha tenido su más bello y teológico refrendo en la Coronación Pontificia de Nuestra Señora del Prado y en la concesión del título de Basílica a su santuario.

El Sumo Pontífice, al que representaba autorizadamente nuestro Obispo Prior, y el pueblo todo, apiñado en torno a su Patrona y representado por su Alcalde, coronaban a nuestra venerada Imagen el último domingo de mayo de 1967, bajo aquel delicado encaje de nubes que solamente una mano maternal y celeste podía trenzar sobre la bóveda de nuestra Plaza Mayor, convertida por unas horas en Basílica de Nuestra Señora del Prado.

No quiero repetir aquí lo que ha sido ampliamente divulgado y plumas más autorizadas que la mía podrán decir sobre la restauración efectuada en estos últimos años. Más me agrada escudriñar entre las piedras y descubrir la honda raigambre vital que, desde largas centurias alimenta la piedad de nuestro pueblo. Sin ella la fría belleza del arte muy poco diría. Pero cuando une la fe y el amor de un pueblo guiado por su Pastor y levanta las piedras participan estas de aquella vitalidad indestructible que Cristo garantizó a la Piedra fundamental de la Iglesia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Una ilusión cumplida

La Coronación de la Virgen del Prado,

acontecimiento histórico para Ciudad Real en el orden religioso

Ya pasaron las fiestas de la Coronación. Para quienes hemos nacido en Ciudad Real, aquí hemos vivido y creado nuestra familia a la sombra y amparo de la Stma. Virgen del Prado, el anhelado momento de ver coronada a nuestra Patrona ha supuesto una ilusión cumplida que nunca agradeceremos bastante a Dios nos haya permitido vivirla. Y si para quienes aquí residimos ha supuesto un acontecimiento excepcional, júzguese la ilusión que habrán sentido en lo más íntimo de su ser tantas y tantas personas nacidas en Ciudad Real, pero que por circunstancias de la vida hubieron de marchar a vivir a otras regiones y que han vuelto ahora, con un motivo tan querido, para recordar vivencias familiares y motivos espirituales, la gran mayoría de ellos en torno a su devoción a la Patrona. Han sido muchas las caras de amigos que hacía años no salu-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Otros dos ilustres asistentes al acto de la Coronación: don Blas Piñar y don José María del Moral, con el Gobernador Civil de la provincia.

dábamos, que al tener noticia de lo que Ciudad Real preparaba en honor de su Virgen del Prado, no dudaron un momento en volver a su tierra para testimoniar a la Señora su devoción, aunque fisicamente estén alejados de Ella y algunos, tal vez, de no ser por esta feliz circunstancia, quizá ya no hubieran vuelto a pisar las calles de la capital manchega en las que nacieron. Nos suponemos la emoción que habrán sentido estos ciudarrealeños cuando, tras largos años de ausencia, se postraron de nuevo ante la venerada imagen y al haberles permitido la Virgen estar presentes en la ilusionada coronación.

Aunque algún lector pueda creer que escribimos con falta de modestia, ya que nos vamos a permitir elogiar la actuación de quienes tuvieron a su cargo la organización de los diversos actos celebrados, tanto religiosos como profanos, sinceramente creemos de justicia consignarlo así, ya que este BOLETIN es auténtica historia local y no sería justo que quienes nos sucedan, no tuvieran noticia cierta de lo que fué preciso llevar a cabo para que las fiestas de la Coronación merecieran, unánimemente, felicitaciones y elogios de quienes las presenciaron. Fueron bastantes meses de organización, desde que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior nombrara la Comisión Ejecutiva, que iba a tener a su cargo el trabajo de cuidar todos los detalles. Motivo que dió no poco que pensar fue el lugar y la fecha, pero al fin se estimó conveniente mantener la que se decidiera en un principio y creemos que fue un acierto, pues el marco de nuestra Plaza Mayor resultó el más adecuado y lucido para la grandiosa y emotiva ceremonia. La entrada de la Stma. Virgen en la plaza por uno de los arcos del Ayuntamiento, acompañada de su Ilustre Hermandad, fue realmente impresionante y puso un nudo de emoción en las gargantas y corazones, hasta que aquellas rompieran en vivas y agitar de pañuelos en homenaje a la Reina del Prado.

Coincidencias de fecha con un acontecimiento nacional, nos privó de recibir ilustres personalidades, que quizá hubieran llegado a las más altas jerarquías de la nació. Pero no faltaron quienes por aquí habían pasado y habían sentido, en los años de su permanencia en Ciudad Real, la fervorosa devoción a la Patrona de la capital manchega. Fue por ello la emotiva ceremonia de la coronación más íntima, llevada a cabo por el Prelado que la promovió y por el alcalde de la capital, que en aquel momento emocionante se honraba con la representación más genuina de todos los hijos de Ciudad Real y aun de todos los devotos de Nuestra Señora del Prado. La rica joya que el pueblo y la Ilustre Hermandad ofrendaban a la Patrona refulgía sobre la cabeza de la Virgen, que con esta simbiosis de amor entre la Madre y sus hijos ha sellado aún más si es posible, los lazos de protección y devoción, respectivamente, que Una y otros se tuvieron de siglos.

En esta emotiva ceremonia no pudo faltar el recuerdo para tantos devotos de la Virgen del Prado que no podían estar presentes, unos por ausencia física y otros por faltar del mundo de los vivos. Aunque decimos mal: todos estuvieron

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Marcos Redondo, uno de los que al tener noticia de lo que Ciudad Real preparaba en honor de su Virgen del Prado, no dudaron un momento en volver para testimoniar su devoción.

entre nosotros, todos se unieron espiritualmente a los que tuvimos la dicha de presenciar la coronación y, de modo especial, quienes faltaban de nuestro lado por haber dispuesto Dios de su vida terrena. Entre los celajes de las nubes que habían querido entoldar el claro día de últimos de mayo, cuando la primavera va tocando a su fin, cuantos de quienes nos precedieron abrirían con su oración a la Reina el caudal de afectos a la Señora y a quienes aquí abajo gozábamos del momento único.

* * *

Cuando escribimos estas líneas ha pasado un mes de la fecha inolvidable del 28 de mayo. Pero el recuerdo se mantiene vivo y aún lo acentuamos más cuando acudimos a la catedral—hoy elevada al rango de basílica—para postrarnos ante nuestra Madre. Y es que el acto de la Coronación de la Virgen del Prado, que perdurará para siempre en todos cuantos lo presenciamos, constituye sin duda el acontecimiento histórico de mayor entidad para nuestro querido Ciudad Real en el orden religioso. Y como tal hemos de saber valorarlo y agradecerlo a la Virgen.

CECILIO LOPEZ PASTOR

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

HOSTAL

ENCRUCIJADA

3ª. CATEGORIA

Término Corral de Calatrava

Teléfono 47

Km. 16 de Ciudad Real-Puertollano

CAFETERÍA - RESTAURANTE
HABITACIONES - TERRAZAS
JARDINES
COMIDAS A LA CARTA
COMIDAS DE ENCARGO
COMIDAS ECONÓMICAS
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
AIRE ACONDICIONADO

PROXIMA INAUGURACION: Piscina - Parque Infantil - Pistas de Tenis - Tiro al Plato

Lugar ideal para reuniones íntimas, festejos y recreo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La antiquísima imagen de la Virgen de Alarcos, que fue destruída durante nuestra guerra.

La devoción mariana de Ciudad Real

por Antonio Ballester Fernández

Creemos poder asegurar que nuestro pueblo empezó su veneración por la Madre de Dios bajo la advocación de Santa María de Alarcos. Esta conclusión se deduce de la dependencia que tuvo la primitiva Puebla de la Villa de Alarcos y de la conmemoración que aún, al cabo de casi ocho siglos, venimos haciendo: antes, el 25 de marzo, festividad de la Encarnación; después y ahora, el segundo día de la Pascua de Pentecontés.

Lo que no podemos esclarecer con rigor es el origen de la devoción a Santa María de Alarcos. Tenemos que acudir a las conjeturas. Así hemos de pensar que esta devoción fue una manifestación más de la viva y tierna que sintieron los españoles por la Virgen María desde que se convirtieron al Cristianismo: los habitantes de Alarcos se colocarían bajo su patronazgo y le darían el nombre de su villa. Esta fue destruída tras la batalla

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Santuario de Alarcos, hace aproximadamente dos siglos. (Dibujo de la época, tomado del natural).

en 1195, pero se mantuvo la devoción hasta el punto de afirmarse por una tradición piadosa que los moros respetaron la iglesia en que se veneraba a Santa María. Sin embargo, la actual ermita es posterior, quizás del siglo XIII, aunque no falte quien retrase la fecha de su construcción. Tenía asignadas rentas, como las de «Los Corrales» y el guardián contaba con el usufructo del cerro. La esposa de Alfonso XI influyó cerca del Arzobispo de Toledo para que cediera la asistencia y habitación de dicha ermita a Alfonso Fernández de Olías, portero que fue del Rey; los historiadores locales se refieren en relación con esto a documentos de 1351 suscritos por el Arzobispo don Gonzalo y la Reina doña María.

La imagen, según Gómez, era de alabastro; según Hervás de mármol. Estaba vestida con túnica y manto; sostenía al Niño con el brazo izquierdo y le enseñaba un colorín. Se dice que tenía tres brazos porque sufrió una fractura del derecho y para salvarla se la vistió y colocaron dos brazos postizos, además del que conservó con el Niño.

A lo largo del tiempo la ermita y sus aledaños sufrieron deteriores y fueron objeto de reparaciones, no siempre afortunadas. La imagen descrita fue destruída al principio de nuestra guerra de liberación; sustituída poco después de ésta por una de cemento y luego, en 1952 por la actual, donada por el que fue Gobernador Civil de la provincia don Jacobo Roldán Losada.

Según Hervás, otra devoción mariana entre nosotros que «compitió» con la anterior fue a Santa María de la Blanca. Se veneraba desde el siglo XIII en la capilla del Castillo de Cala-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

trava la Vieja, dedicada por el Maestre don Rodrigo Garcés. Era imagen sedente, con blonda cabellera, túnica a la romana y manto de rectos y escasos pliegues. Tenía al Niño sobre el lado izquierdo y le mostraba con el brazo derecho la manzana. No se sabe ciertamente como este santuario, que era de la Orden, pasó a la posesión del Concejo de Ciudad Real. Aquí hubo una Cofradía que a ella se dedicaba; el Ayuntamiento y el pueblo acudieron a ella con rogativas en numerosas necesidades.

Fue decayendo su devoción al par que ascendía la que se profesaba a Santa María del Prado, hasta el punto de que la ermita se abandonó y estuvo a punto de ruina total. Tuvo que interceder un Párroco de Santiago, don Sebastián de Almenara que trasladó la imagen en 1774 a su iglesia.

Sobre la Virgen del Prado, nuestra Patrona, se ha escrito y dicho ampliamente con motivo de su reciente coronación. Por encima de la crítica historicista que niega o duda los relatos tradicionales sobre su aparición, tenemos que reconocer que hubieron de concurrir circunstancias muy excepcionales para que esta advocación de Santa María se impusiera a las otras hasta el punto, por todos sabido, de que haya sido declarada nuestra Patrona con todo lo que esta declaración ha llevado y lleva consigo de obras espirituales y materiales.

Y no queremos terminar sin una breve alusión a la Concepción Inmaculada de María a la que se dedicó un Monasterio, el de las piadosísimas «Terreras», guardadoras de una preciosa imagen de la Virgen, tal vez del siglo XV, que llaman «La Porterita» y un voto solemne de la Ciudad del cual deriva la función religiosa que todavía y Dios quiera que por siempre, celebra el Ayuntamiento el 8 de diciembre.

José Calle Bellón

Mesón Manchego

Con sus buenos aperitivos:
Especialidad en patatas al ajillo,
Cangrejos al Jerez y las ricas
Sardinas a la moruna.

C. de la Rosa, 6 Teléfono 21 30 61

CIUDAD REAL

Droguería Perfumería
y
Artículos de Regalo

EL PILAR

Alfonso X el Sabio, 1 Telf. 21 18 21

LA PILARICA

Postas, 9 Telf. 21 19 41

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Calzados AGUDO

CIUDAD REAL

Carlos Vázquez, 1 — Feria, 8

Taller Mecánico

J. Gascón y Martínez

SERVICIO OFICIAL

Carretera de Valdepeñas, 2

Teléfono 213121

CIUDAD REAL

OTSEIN

Lavadoras automáticas
Calentadores-Radiadores
Electrodomésticos en general

Y no olvide
Que si funciona bien es OTSEIN
Pídalos en los establecimientos del ramo

Alba-Oliver

TALLER DE REPARACIONES

Reyes, 7

Agencia Oficial para Ciudad Real y provincia de las máquinas de escribir, sumar y calcular

OLIMPIA

Tlf. 21 22 85

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El Prado y la pradera de Ntra. Stma. Virgen en su coronación

(POEMA DEL AIRE)

por **JUAN TORRES GRUESO**

«Hermano: si no crees, nada te queda»

(Luis Rosales)

Digo, Madre mía, con Jorge Guillén, que «todo en el aire es pájaro». Digo, Madre de los Cielos, que todo el chico amor es la esperanza. Digo, Santísima Virgen, que la espera —esperando— del dolor, engendra el gozo. Digo y digo, como si apenas algo hiciera; como si estando en Ti, no te alcanzase; como viviendo en Ti, la cercanía sintiera; como muriendo en Ti, la Vida recobrara; digo, Madre de todas las criaturas, que aire quiero ser para aliviarte y nube en qué mecerte. Y digo que quisiera sostenerte para mejor alzarte. Y así tenerte y coronarte, en el pecho del pájaro que rasga el aire.

Digo, Madre, que la ventana es fría porque el cristal se duerme. Quiero decir, que el sueño se encamina y se entretiene para mejor gozarte. Digo yo —que nada sé decirte—, que te busco y te busco hasta encontrarte. Algunas veces pienso —al bien pensarte—, que es mi chica creencia un baularte. Y siento como el vino y labro como el Arte, al zurcir los caminos de buscarte.

Pero yo me busco en mi, para mejor hallarte. Y al hundirme en las tierras de mi tierra (en ésta tierra inmensa de mi carne) encuentro allí —gozoso— tu corazón de Madre.

Digo yo, Virgen del Prado; pienso yo, Madre anhelante, que Tú eres el camino (caminante), que siempre está muy cerca y siempre está distante Yo busco y piso Tu pradera para mejor citarte. Y me encierro en Tí, que me cercaste, para vivir en Tí como un Infante. Y tengo ya en las manos un prado espléndido y brillante. Y son mis ojos resultante de un mar Divino que me llega mareante. Todo lo tengo ya, Señora, en este sentimiento bien pensante. Y así mis manos escriben ADELANTE, que la fe es lo primero para encontrar la luz en un instante.

Todas las madres, Madre, son amantes de un Belén que en Tí se encierra. Todos los hijos, Madre, son los ojos, son las manos que —al mirarte— se sosiegan. Y se acunan en Tu pecho y en Tu corazón recuestan su vivir, porque saben que el Pastor, por Tí acunado, ha de venir. Y saben, Madre hermosa, que el sueño de la vida y de la muerte, es una lluvia que se convierte en rosa. Y de Tu corazón florecen niños chicos, como eternas cosas.

Y así canta en su Canción II del llamamiento a los pastores. (Retablo Sacro del Nacimiento del Señor.—Luis Rosales).

«Deja en su sueño al ganado
que nube cándida fue,
pastor que sientes el pie
al son del gozo bailado;
si el cielo está deshojado
sobre el heno bienhechor,
¿cómo no venís, pastor?
Si canta la nieve herida
donde el corazón sestea,
si todo un Dios se recrea
sobre la paja encendida;
si está en Belén detenida
la luz de la estrella errante,
¿cómo no venís, amante?
¿Cómo no venís se llegan
las aguas a la garganta,
las aguas que el mar levanta
y en su cuna se sosiegan?;
si al verle los ojos ciegan
y sólo el cielo es testigo,
¿cómo no venís, amigo?»

Seamos pastores —chicos pastores— para encender el heno; para calentar las aguas; para alimentar la nieve; para ordeñar la cándida esperanza; para curar la herida; para llenar los cántaros de leche; para aliviar dolores; para mecer al Niño; para velar el sueño; para enfriar calenturas; para sostener las tapias de la carne; sostener esqueletos, avivar ilusiones, encauzar acequias, perfilar embalses y curar las sangres del olvido, del abandono, de la soledad... «Porque la muerte grande la tenemos que hacer a golpes de abandonos /y ganándole al tiempo nuestra gran soledad»/.

Que el prado de nuestro vivir esté coronado, mereciendo —con dignidad y amor— esa hermosa y maravillosa Coronación de nuestra Santísima Virgen. Que Ella nos corone con su Amor, amando nosotros a todas las criaturas como Ella nos ama y nos protege. Y no basta con no hacer daño. Es necesario hacer el Bien para que la vida sea belleza. Es justo amparar al prójimo para que el vivir sea tranquilidad y esperanza. Necesitamos perdonar porque ya Cristo —desde la Cruz, y antes de la Cruz y después de su Resurrección— nos perdonó y sigue perdonando. Seamos niños chicos en el amor y en el hermoso realismo de la más pura y honesta ingenuidad. «Si todo lo que no es tradición es plagio», todo lo que no sea Amor es algo más y peor que una brutal mentira: es una condenación. Salvémonos amando. Así, amando. Amando como ama Nuestra Santísima Virgen del Prado, gloriosamente Coronada para felicidad de Ciudad Real y de todas sus pobres y maravillosas criaturas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Pequeña historia de los zapatillos del Niño Jesús

Por AURELIO Gómez Rico

Arcediano de la S. I. Prioral

Afortunadamente está muy arraigada en España la devoción a la Stma. Virgen en sus diversas advocaciones.

No es una excepción Ciudad Real que vibra fervorosamente cuando se le habla de su Virgen del Prado.

En el corazón de todos sus hijos arde, con mayor o menor intensidad, el fuego de su amor, aunque en algunos de ellos, esca-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

sos en número, y en determinado ambiente, quede escondido bajo una gruesa capa de ceniza.

Esto y la influencia de elementos extraños nos dan la explicación de las tristes manifestaciones iconoclastas de nuestra pasada guerra civil que todos lamentamos.

En una de éstas cayeron en buenas manos los zapatillos del Niño Jesús que la Virgen del Prado llevaba en sus brazos; manos que los supieron guardar cuidadosamente porque en lo íntimo de su alma había rescoldo de amor mariano.

Y un buen día, si la memoria no me es infiel pasadas las Misiones que los PP. Jesuítas Arturo Romero y Eduardo Rodríguez predicaron en esta capital con gran fruto en marzo de 1940, y bajo secreto, fueron devueltos al Excmo. Cabildo Prioral.

Pero si ésta es la pequeña historia contemporánea, hay otra, también pequeña, que enlaza los siglos XVIII y XX, fechas de su hechura y de su restauración.

Fueron hechos aquí en Ciudad Real, y por el platero Juan Rivera, que dejó grabados en ellos el lugar y fecha junto con su nombre y apellido en las siguientes inscripciones: «Cd. Rl año de 1730» y «Juan Rivera».

No sé cuanto tiempo la familia Rivera ejercería este oficio

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

en Ciudad Real, pero consta que en 1751 trabajaba como platero Francisco Rivera y como oficial Antonio Rivera, —sobrino de Juan Rivera,— de 26 años y casado con Isabel Moreno.

Los referidos zapatillos son de plata con motivos cincelados, y primitivamente iban en su color en brillo y mate.

En las suelas van cinceladas las Armas de las Casas Muñoz-Bera, porque el donante fué D. Alvaro Muñoz de Torres Gutiérrez de Montalvo y Muñoz, Caballero de Calatrava, según datos que agradezco a D. Ramón, J. Maldonado y Cocat, como a doña Isabel Pérez Valera, Directora de la Biblioteca Pública de esta capital, los referentes al orfebre.

En el mes de mayo del año actual, han sido restaurados, dorados y enriquecidos con piedras finas por el joyero D. José Puigdollers, y a expensas de D. Ricardo Rivera, de cuyo nombre y apellido ha dejado constancia en los tacones de los mismos con la fecha 28-V-1967.

Dos Riveras, pues, y a 237 años de distancia, han dejado grabados sus nombres y sumado sus aportaciones, artísticas el primero y económicas el segundo, en esta primorosa obra de arte religioso que reestrenó el Niño Jesús en las solemnísimas fiestas de la Coronación Canónica de su Madre, nuestra Virgen del Prado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

INSTANTANEA LOCAL

la venida de los ángeles

FOTO ANTONIO

Por Julián MARQUEZ RODRIGUEZ

Ha llegado la Virgen. La ingente muchedumbre que llena por entero la Plaza del Generalísimo ha esperado espectante, emocionada, jubilosa, el momento solemne de su inenarrable aparición. Un incesante flamear de pañuelos ha saludado con singular alborozo la entrada triunfal de la Señora. La Perla Morena del Prado —estoy seguro— se ha sentido conmovida ante el amor, la fe y el entusiasmo con que la han recibido sus hijos. Y desde lo alto de su carroza ha ofrecido a la multitud una sonrisa maternal y benévola, agradeciendo el entrañable y filial

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

homenaje de un pueblo que ha sabido honrarla hasta el delirio casi. Sucédense los vítores y las aclamaciones; las lágrimas pugnan por asomarse a los ojos, impulsadas por la ardiente y viva emoción que brota fecunda, con incontenible ímpetu, de todos los corazones; y allá en el fondo del alma, la fe y el amor se unen en maravilloso abrazo, formando un sólo y único y estupendo holocausto, en el que flota el delicioso y grato perfume de la esperanza.

Ha llegado la Virgen. Y con Ella el milagro, el gran milagro de una fe auténticamente sentida, el bendito milagro de unos hijos que, por unos instantes, han experimentado el poderoso influjo de lo sobrenatural. Lo ha dicho siempre el vulgo: la fe obra milagros. Y en verdad que la fe de los ciudarrealeños ha obrado el milagro, el extraordinario milagro de hacer que en su Plaza Mayor se haya respirado en este día inolvidable un incomparable aroma de cielo. Sí, yo he visto con los recónditos ojos del alma cómo una legión de espíritus celestes daban escolta a la Santísima Reina del Cielo; yo he visto con las pupilas luminosas de la fe a los ángeles que sobrevolaban una y otra vez la enfervorizada y conmovida muchedumbre; los he oído batir sus alas y posarse blandamente sobre tejados y azoteas; los he contemplado en las lágrimas calientes de una anciana de blanca cabellera, que aún tenía fuerzas y ánimos para batir al viento su níveo pañuelo; los he visto posados en los azules e inocentes ojos de un niño; en la frente tersa de una joven bonita; en el profundo respeto de un apuesto soldado; en el taciturno silencio de un pobre inválido; en la reverente actitud de unos novios; en la sonrisa candorosa de una niñita de cabellos rubios... Los he visto en todas partes: raudos, ingrávidos, victoriosos, triunfantes, siempre batiendo sus argentadas alas sobre el inmenso gentío, cual si hubieran querido avivar más y más aquel fuego inefable que abrasaba a las almas.

El gran filósofo americano Emerson ha escrito: «En otro tiempo los ángeles bajaban a la tierra para conversar con los hombres. Ahora no bajan porque no los llamamos». Ciudad Real los llamó y ellos han venido. Y es que jamás los ángeles han cerrado sus oídos a la imperiosa llamada de la fe.

Sastrería MADRID

Julián Ruiz

SELECTA PAÑERIA

Confecciones — Camisería

Artículos de Caballero

María Cristina, 6 Tlf. 21 23 16

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Publicamos a continuación, una serie de fotografías en color de nuestra capital y de algunos de los principales pueblos de la provincia. Estas fotografías, han sido publicadas en una importante revista nacional titulada "España, qué hermosa eres", y reproduce con verdadero acierto y belleza, diversos aspectos de parajes y pueblos manchegos.

Queremos con las siguientes páginas rendir homenaje a todos los pueblos de la provincia, de los que nos sentimos orgullosos y al mismo tiempo agradecerles su presencia en la Coronación de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado.

Oportunamente, el Ilmo. Sr. D. Luis Martínez Gutiérrez, alcalde de la capital dió a la publicidad la siguiente nota que nos complacemos en reproducir íntegramente:

Reciente aún la fecha gozosa de la Coronación de Nuestra Señora la Virgen del Prado, con el alma embargada por la emoción de aquellos momentos, no puedo menos que proclamar a los cuatro vientos la hidalguía, calor, respeto y entusiasmo demostrados por el pueblo de Ciudad Real, conducta ésta que a buen seguro ha sido impacto imborrable para cuantos nos han acompañado en las fechas de la Coronación de nuestra Virgen, a la vez que sentimiento de plena satisfacción para los que tenemos encomendada la tarea de vuestra representación y gobierno.

En tan señalada fecha nos acompañaron representaciones de estas magníficas ciudades y villas que integran nuestra provincia, no sólo con la presencia de sus alcaldes, sino con la de numerosos integrantes de esas comunidades, que una vez más pusieron de manifiesto que cuantos nos encontramos enmarcados dentro de una delimitación geográfica, tenemos los mismos afanes y las mismas ilusiones de suerte, que tan solo nos separa la distancia fisica, no siendo ésta capaz de entibiar siquiera el calor de cuanto nos hermana y mantiene, fundido en el amor de lo que es nuestro, es manchego y es ciudarrealeño.

Todo Ciudad Real, capital y su provincia, ha estado al unísono como si se tratara de un solo corazón, es la devoción y entusiasmo ante la Coronación de la Stma. Virgen del Prado, y aunque lo que nace en el corazón y de él sale no puede ser fielmente expresado con palabras, no puedo por menos de manifestar la más entrañable felicitación y reconocimiento para todos, por cuanto en la mañana del día 28 de este mes de mayo, fué objeto del mas claro exponente de amor y de hermandad.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1967.

LUIS MARTINEZ GUTIERREZ

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

SEAT FIAT

Servicio Oficial Taller autorizado 107,

Viuda de Alejandro García Gómez

Taller de reparaciones mecánicas
CHAPISTERIA Y PINTURA
Electricidad del AUTOMOVIL
Estación de engrase y LAVADO
Recambios originales SEAT
TRAMITACION DE PETICIONES
y entrega de coches SEAT y FIAT

Servicio oficial de Tudor - Autobat - Femsa

CIUDAD REAL

Ronda de Santa María, 4

Teléfonos 212726 y 212307

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CIUDAD REAL

En este viaje, no lejos de las ruinas de Alarcos, en una aldea que se llamaba el pozuelo de San Gil, en los oretanos, a una legua del río Guadiana, en un muy buen sitio rodeado de muy fértiles campos y apacibles, por la comodidad del sitio fundó un pueblo bien grande con nombre de Villarreal, nombre que adelante don Juan el Segundo, rey de Castilla, le mudó en el que hoy tiene de Ciudad Real. Pretendía en esto el rey que, por estar este pueblo asentado en la raya de la Andalucía, sirviese como de un fuerte baluarte para impedir las entradas de los bárbaros y para que dende los nuestros hiciesen correrías y cabalgadas.

P. Juan de Mariana

Vista panorámica de Ciudad Real, la capital de la Mancha.

Al final de la calle de su nombre, uno de los ejes de la población, la Puerta de Toledo, del siglo XIV, luce en su fábrica el orgullo de ser la única que perdura de todas las que tuvo el antiguo recinto amurallado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

LA CAPITAL

Ciudad Real es una tranquila y apacible ciudad provinciana con 36.000 habitantes, situada entre los ríos Guadiana y Jabalón y en medio de una fértil vega en la que se cultivan cereales, olivos, vides y hortalizas. Es un caserío blanco y esparcido que siente la atracción de la llanura. Durante los reinados de Carlos I y Felipe II contaba con fábricas de paños, guantes, curtidos, tintorerías, etc.; pero como parte de su población era morisca, a raíz de la expulsión, en el reinado de Felipe III, decae extraordinariamente. A fines del siglo XVIII sólo tenía 800 habitantes, y, para empeorar la situación, desde 1750 hasta 1761 la capitalidad se trasladó a Almagro, sede maestral de la Orden de Calatrava. Desde 1761 fue primero capital de la provincia de la Mancha, y luego, a partir de 1833, de la que lleva el nombre actual.

Palacio de la Diputación, de inspiración neoclásica, construido a finales del pasado siglo.

Delante de la fachada del Gobierno Civil, la estatua dedicada al genio de Cervantes nos anuncia ya que nos encontramos en la tierra del más legendario de los personajes literarios.

Palacio de Justicia.

El aspecto urbano de Ciudad Real, aun conservando el tipismo tradicional, ha variado mucho en estos últimos años. Hay todavía calles con casas de una, dos y, muy excepcionalmente, tres plantas. Pero durante los últimos años se han construido edificios oficiales de gran dignidad y materiales nobles; se ha abierto la Avenida de Fernando III el Santo, con edificios modernos de varias y vistosas plantas comerciales: esta avenida se encuentra interrumpida por la plaza de la Provincia, donde se eleva un magnífico monumento alegórico a la misma; se han creado totalmente barrios modernos; todo ello ha hecho cambiar de modo radical, en estos últimos años, a la vieja y modesta ciudad, que hoy presenta un aspecto moderno y progresivo.

Cuenta Ciudad Real con tres anejos: La Poblachuela, Las Casas y Valverde. Es sede del Obispado Priorato de las Cuatro Ordenes Militares.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

MONUMENTOS DE LA CIUDAD

Puerta de Toledo: única que queda de las varias que tuvo el recinto amurallado. Data de tiempo de Alfonso XI. Es de evidente influencia mudéjar y ha sido declarada Monumento Nacional.

Iglesia de Santiago: lo más antiguo de la capital de cuando no era tal, sino Villarreal. Es del siglo XIII en su mayor traza.

Barrio Antiguo de la Judería: calle del Compás de Santo Domingo y colindantes. Aquí estaban las cancelas que separaban del barrio judío. En la calle del Lirio hay arco con arabescos que se supone perteneció a la antigua sinagoga.

Iglesia de San Pedro: gótica de los siglos XIV y XV. Presenta aspecto de fortaleza en algunos lados. Dentro, en la capilla del Sagrario, se halla el sepulcro del Chantre fundador (Capilla de los Cocas), una de las piezas más perfectas de nuestra escultura funeraria, siendo la estatua yacente de estilo hispanoflamenco.

Ayuntamiento: el mayor interés de las Casas Consistoriales reside en las obras pictóricas de autores manchegos que encierran.

Catedral: se halla en el Paseo del Prado, bajo la advocación de Santa María del Prado, patrona de la ciudad. Es de ladrillo, con arcos sillares. Se construyó en 1531 y es una tardía expresión de arquitectura medieval del gótico decadente. La torre nueva es del s. XIX y su única nave central, sobrecogedora, es quizá la mayor de España.

Diputación Provincial: contiene obras de pintura y escultura de los más destacados artistas manchegos, como Carlos Vázquez, Lizcano, Gregorio Prieto, López Torres, Palmero, Iniesta, Obón.

No hay en Castilla pueblo o ciudad sin plaza mayor, ni plaza mayor sin ayuntamiento. En la fotografía de arriba, vemos el Ayuntamiento de Ciudad Real: en la de abajo, su plaza Mayor desde las Casas Consistoriales.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Plaza del Prado: Catedral y Cruz de los Caídos.

Puerta románica de la Catedral.

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

Epipaleolítico. Pinturas rupestres de los abrigos de Fuencaliente, la Batanera y Nuestra Señora del Castillo, en Almadén.

228 a. C. Asdrúbal domina a los oretanos.

192 a. C. Campaña de Marco Fulvio Nobilior contra la Oretania.

29-73 d. C. Plinio, en su Historia Mundi, cita ya las minas de cinabrio de Saesapo (Almadén).

Hacia el 330. Oreto es erigida en diócesis eclesiástica.

742. Abderramán-ben-Ocba vence a Balech, jefe de los sirios, que se habían adueñado de la región manchega, en la comarca del Campo de Calatrava.

Siglo VIII. El emir Abderramán-al-Fhiri refuerza las construcciones militares de Kalaat-Rawah (Calatrava la Vieja) en el camino –antigua calzada romana– que conduce desde Toledo a Córdoba.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Iglesia de San Pedro, la más monumental de todas las de la ciudad. Posee portadas góticas y mudéjares y un bello coro esculpido del siglo XVI.

850-910. Primer sabio manchego conocido: el hispano-árabe Otsmán-ben-Guaquil, de Almodóvar "la lejana" o "la extrema" (Almodóvar del Campo).

Siglo IX. Luchas entre Mohamed I de Córdoba y los rebeldes berberiscos de Toledo por la posesión de Calatrava (la Vieja). En 853, Al-Makam, hermano de Mohamed, toma Calatrava y reconstruye sus fortalezas.

Siglo XII. El-Edrisí, notable geógrafo árabe, describe la parte meridional y occidental de la provincia: el "llano de las bellotas" o "Balálita" (Fahz-al-Bollut).

1078-1147. Calatrava en poder de los árabes. En enero de 1147 la reconquista el emperador Alfonso VII.

1158. Confirmada por la bula de Alejandro III, fundación de la Orden militar de Calatrava por San Raimundo de Fitero y Diego Velázquez.

1195. Batalla de Alarcos, perdida por Alfonso VIII frente a Abu Yacub Almansur. La frontera cristiana retrocedería peligrosamente casi hasta el Tajo, quedando en grave riesgo Toledo y Cuenca.

1213-1217. Construcción por los maestros de la Orden de Calatrava del nuevo castillo-convento. En 1217 fueron trasladados a él los archivos de la Orden y las reliquias de sus anteriores defensores.

1255. Alfonso el Sabio funda Ciudad Real, en el antiguo paraje del "Pozuelo de Don Gil", donde unos años antes habían sido las famosas "vistas" de Fernando III el Santo con su madre Doña Berenguela.

1369. Don Enrique vence y mata a Pedro I el Cruel en Montiel, con lo que comienza la dinastía de los Trastamara.

1420. Ciudad Real es elevada al rango de ciudad por el rey Juan II.

1451. Nace en Ciudad Real Hernán Pérez del Pulgar, el de las "hazañas" durante la guerra de Granada.

1494. Los Reyes Católicos fundan en Ciudad Real la Chancillería, que muy pocos años después sería trasladada a Granada.

Siglo XV. Nace en Almedina el pintor Fernando Yáñez, ilustre discípulo de Leonardo

Si los molinos manchegos semejaron a Don Quijote peligrosos gigantes ante los que preciso era empuñar la lanza, ¿qué aventuras no hubiera imaginado contemplando estos modernísimos edificios que se alzan justamente en la plaza de Cervantes?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24. 7/1967.

Dos bellas perspectivas del Parque de Gasset.

1485. Nace en Almagro, Diego de Almagro, conquistador del Perú con Francisco Pizarro y luego adelantado mayor de Chile.

1500. El Beato Juan de Avila, maestro espiritual de los santos españoles de la época imperial, nace en Almodóvar del Campo.

1564. El marqués de Santa Cruz, Don Alvaro de Bazán, comienza la construcción, en Viso del Marqués, de su famoso palacio, hoy Archivo General de la Marina española.

1568. Nace en Valdepeñas, Bernardo de Valbuena, abad en Jamaica, obispo de Puerto Rico y autor de Bernardo del Carpio.

1575. En Ballesteros de Calatrava nace el beato Fernando de Ayala, agustino, misionero en Filipinas y Japón, donde sufrió martirio y murió decapitado.

Siglo XVI. Viajes de fundación de "palomaricos carmelitanos" por Santa Teresa (Malagón, Daimiel, Almodóvar del Campo).

Siglo XVII. Hacia mitad de siglo, fundación, en Almagro, del Corral de Comedias, único en su género conservado en España.

1763. Siguiendo la política de colonizaciones interiores de Carlos III, contratos de censos enfitéuticos de Gremios de Labradores con la Orden de Calatrava.

1808. Heroica defensa de Valdepeñas contra los franceses. En la guerra de la Independencia, la provincia de Ciudad Real dio importantes guerrilleros: José Velasco, Manuel Adame, Francisco Abad Moreno, etc.

1833-1840. Correrías por las provincias de los jefes carlistas Cabrera, Gómez y García.

1854. En Manzanares firma O'Donnell el Manifiesto Liberal, que habría de producir un levantamiento militar.

1929. Sublevación del Regimiento de Artillería, de guarnición en Ciudad Real, contra el General Primo de Rivera. Se produjo la "cuestión de los Artilleros" que ocasionó la disolución temporal del Arma.

Imágenes en contraste, símbolo de progreso: a la izquierda, un delicioso rincón en el que el tiempo parece no contar; a la derecha, la modernísima Escuela de Artes y Oficios.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Capilla del Cristo de la Misericordia, en Miguelturra, que data del siglo XVII.

LA PROVINCIA

Forma parte de la Submeseta meridional. Su superficie es de 19.748 km². Se divide en comarcas diferenciadas: Nordeste, la Mancha Baja; Sudeste, altiplanicie de Montiel; Norte, Montes de Toledo; Sur, Valle de Alcudia y Sierra Morena; Centro, Campo de Calatrava, y Sudeste, comarca de Almadén. La provincia corresponde a la cuenca del Guadiana; en Montiel hay una divisoria que envía aguas al Mediterráneo (a través del Júcar) y al Atlántico (afluentes del Guadalquivir y Guadiana). Tiene 590.000 habitantes, siendo Puertollano (54.000), Valdepeñas (26.000), Tomelloso (28.000) y Alcázar de San Juan (25.000) las de mayor población, aparte la capital. Los planes de regadío son de una importancia extraordinaria. Hay que destacar la introducción del arroz en las márgenes del Guadiana, así como el aumento del algodón, maíz y, sobre todo, olivares, todo ello resultado del firme combate de las plagas y del empleo de modernos métodos de cultivo. La industria dependía exclusivamente de las minas de Puertollano. Hoy se explotan dieciséis minas de hulla, dos de pizarras bituminosas, una de mercurio y tres de plomo, además del antimonio de Almuradiel. La cuantiosísima riqueza puzolánica se halla diseminada por toda la Mancha y Campo de Calatrava; su reserva, de unos 200 millones de m³, evitará la importación de cementos portland. Son de gran interés las refinerías de petróleo y las industrias de materiales de construcción y químicas. Las ferias mantienen viva la actividad comercial; a las tradicionales de Almagro, Almodóvar, Fuente del Fresno, Malagón, Porzuna y Puertollano, hay que añadir las recientes de Valdepeñas, Día del Vino, y las de Manzanares, Feria del Campo de la Provincia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ALMAGRO

Almagro, ciudad noble entre las nobles, cargada de historia y de blasones, se enriquece con bellísimos monumentos y edificios, entre los cuales destacan las iglesias de San Bartolomé (arriba) y de Santo Domingo (abajo).

La capital histórica del Campo de Calatrava, antigua rival de Villa Real, posee una personalidad excepcional. Cuenta con 10.000 habitantes y su recinto urbano conserva una colección de casas nobles, exornadas con sus correspondientes escudos –de más de cien alcurnias–, blasones que pregonan la hidalguía de sus hombres. El maestrazgo de la Orden de Calatrava se trasladó allí a fines del siglo XIII, dándole rango de verdadera Corte de la poderosa Orden. Uno de sus miembros fundó la Universidad, cuyo exterior, a la entrada de la población desde Ciudad Real, tiene en sus muros quizá el más bello escudo imperial que pueda verse en España. Regulaban la enseñanza los frailes dominicos y la actividad literaria que prestó al campo manchego fue extraordinaria. Muy notable es la plaza Mayor, así como la calle de Bernardas, que presenta perspectivas de gran belleza. El aumento de la población a raíz de la creación de la Universidad atrajo una serie de comunidades religiosas: Convento de la Asunción (de la Orden de Calatrava), Colegio de San Ignacio (jesuitas), Colegio del Santísimo Sacramento (agustinos) y Convento de la Encarnación (franciscanos). Asimismo surgieron especialmente durante el siglo XVII, algunas ermitas. El Santuario de la Virgen de las Nieves, enclavado en su término municipal, consta de la iglesia, de casas para el alojamiento de los fieles y de bellos jardines con una alegre glorieta y una amplia y tupida arboleda.

Miles de encajeras tejen el encaje de bolillos conocido como encaje de Almagro, realizando verdaderos primores en mantillas y paños.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1987.

Plaza Mayor de Almagro, una de las más bellas de España, verdadera joya de extraña factura con aire entre marinero y nórdico, quizá por influencia jucarense. En ella se encuentra el famoso Corral de las Comedias, monumento nacional y único escenario que nos ha llegado íntegro del teatro de nuestro Siglo de Oro.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. 424, 7/1967.

Torre de Don Juan de Austria, resto del antiguo castillo que se alzaba en Alcázar de San Juan.

Calles amplias, desmesuradas, con anchos espacios verdes, y casas bajas, solariegas, con bellos pórticos y escudos nobiliarios, hechas de piedras grisáceas, dan forma a un aspecto urbanístico que aun respetando la tradición manchega no deja de ser inesperado.

Sus monumentos principales son el torreón de Don Juan de Austria; la iglesia de San Francisco, con un valiente arco escorzano sosteniendo el coro y una hermosa nave; la iglesia de Santa María la Mayor, edificada, según la leyenda, con las piedras de un templo pagano dedicado a Hércules, y enriquecida con yeserías barrocas y azulejería talaverana. Los mosaicos romanos forman parte del tesoro artístico de la ciudad y los molinos de viento, convertidos en molinos-vivienda, contribuyen a darle una gratísima fisonomía.

El folklore, hecho de seguidillas, jotas y rondeñas y los productos típicos, queso manchego, vino y tortas de Alcázar figuran entre los principales alicientes de la ciudad.

Es un gran centro vinícola, con enormes bodegas. Por su situación –nudo de comunicaciones ferroviarias– y por su capacidad de iniciativa ha sido señalada como una de las ciudades para la descongestión de Madrid. Cuenta con una población que supera los 25.000 habitantes.

Estación de Alcázar, importantísimo nudo de comunicaciones ferroviarias.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Los orígenes de esta gran ciudad se remontan a los tiempos prehistóricos. Siempre han creído los alcazareños en la antigüedad de su pueblo y en el año 1678 pusieron una lápida en el Ayuntamiento que decía: "Esta villa la fundó el rey Tago y tiene una antigüedad de 3519 años hasta 1678." Los historiadores la identificaron con la vieja ciudad de Alces, pueblo de la celtiberia sometido a Roma. De los tiempos prehistóricos se han hallado cerámicas y sílex labrados. De la época romana se conservan mosaicos del siglo I, admirables por su perfección técnica y artística. El nombre actual procede del árabe Al-Kasar (palacio fortificado). La Orden de los Caballeros de San Juan ocupó más tarde el castillo. Debido a los muchos privilegios que le concedió el rey Sancho IV, confirmados y ampliados por los Caballeros de esta ínclita Orden, Alcázar de San Juan empezó a florecer, llegando a convertirse en el pueblo más importante de La Mancha, de la que fue cabecera y centro en los tiempos de Cervantes.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La eterna sugestión literaria del molino manchego se transforma aquí en impresión visual por fuer de esta extraordinaria composición fotográfica.

LA MANCHA: IMPRESIONES

Ya llevamos caminando cuatro horas; son las once; hemos salido a las siete de la mañana. Atrás, casi invisible, ha quedado el pueblo de Argamasilla; sólo nuestros ojos, al ras de la llanura, columbran el ramaje negro, fino, sutil, aéreo, de la arboleda que exorna el río; delante destaca siempre, inevitable, en lo hondo, el azul, ya más intenso, ya más sombrío, de la cordillera lejana. Por este camino, a través de estos llanos, a estas horas precisamente, caminaba una mañana ardorosa de julio el gran caballero de la Triste Figura; sólo recorriendo estas llanuras, empapándose de este silencio, gozando de la austeridad de este paisaje, es como se acaba de amar del todo, íntimamente, profundamente, esta figura dolorosa.

Mas ya, mientras nuestra fantasía ha ido corriendo, el paisaje ha sufrido una mutación considerable. No os esperancéis; no hagáis que vuestro ánimo se regocije: la llanura es la misma; el horizonte es idéntico; el cielo es el propio cielo radiante; el horizonte es el horizonte de siempre, con su montaña zarca; pero en el llano han aparecido unas carrascas bajas, achaparradas, negruzcas, que ponen intensas manchas rotundas sobre la tierra hosca. Son las doce de la mañana; el campo es pedregoso; flota en el ambiente cálido de la primavera naciente un grato olor de romero, de tomillo y de savia; un camino cruza hacia Manzanares.

...Pero el camino ha ido transcurriendo; son las dos de la tarde; ya hemos atravesado rápidamente el pueblecillo de Villarta; es un pueblo blanco, de un blanco intenso, de un blanco mate, con las puertas azules. El llano pierde su uniformidad desesperante; comienza a levantarse el terreno en suaves ondulaciones; la tierra es de un rojo sombrío; la montaña aparece cercana, en sus laderas se asientan cenicientos olivos. Ya casi estamos en el famoso Puerto Lápice. El puerto es un anchuroso paso que forma una depresión de la montaña; nuestro carro sube corriendo por el suave declive; muere la tarde; las casas blancas del lugar aparecen de pronto. Entramos en él; son las cinco de la tarde.

Azorín

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Campo de Criptana, suprema exaltación de los recuerdos quijotescos, es uno de los pueblos más bellos de toda la Mancha. Un blanquísimo caserío, un sol radiante y, en el Cerro de la Paz, una constelación de bellísimos y evocadores molinos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CRIPTANA Y SUS MOLINOS

Los molinitos de Criptana andan y andan.

He llegado a Criptana hace dos horas; a lo lejos, desde la ventanilla del tren, yo miraba la ciudad blanca, enorme, asentada en una ladera, iluminada por los resplandores rojos, sangrientos, del crepúsculo. Los molinos, en lo alto de la colina, movían lentamente sus aspas; la llanura bermeja, monótona, rasa, se extiende abajo.

Los anchurosos corrales manchegos han comenzado a aparecer a un lado y a otro del camino; después han venido las casas blanqueadas, con las puertas azules; más lejos se han mostrado los caserones, con anchas y saledizas rejas rematadas en cruces... Cruzan por las calles viejas enlutadas; suena una campana con largas vibraciones.

Cuando he cenado he salido un rato por las calles; una luna suave bañaba las fachadas blancas y ponía sombras dentelleadas de los aleros en medio del arroyo; destacaban confusos, misteriosos, los anchos balcones viejos, los escudos, las rejas coronadas de ramajes y filigranas, las recias puertas con clavos y llamadores formidables. Hay un placer íntimo, profundo, en ir recorriendo un pueblo desconocido entre las sombras; las puertas, los balcones, los esquinazos, los ábsides de las iglesias, las torres, las ventanas iluminadas, los ruidos de los pasos lejanos, los ladridos plañideros de los perros, las lamparillas de los retablos..., todo nos va sugestionando poco a poco, enervándonos, desatando nuestra fantasía, haciéndonos correr por las regiones del ensueño...

Los molinitos de Criptana andan y andan.

Molinos, molinos, molinos... Antiguos, modernos, en construcción, en proyecto, Campo de Criptana mima con celo exquisito estas entrañables siluetas del paisaje manchego. En la foto de abajo el molino "El Sardinero", uno de los tres supervivientes de los cuarenta de la época cervantina.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Panorámica general de Puerto Lápice.

PUERTO LÁPICE

Puerto Lápice está formado sólo por una calle ancha, de casas altas, bajas, que entran, que salen, que forman recodos, esquinazos, rincones. La carretera, espaciosa, blanca, cruza por en medio. Y por la situación del pueblo, colocado en lo alto de la montaña, en la amplia depresión de la serranía abrupta, se echa de ver que este lugar se ha ido formando lentamente, al amparo del tráfico continuo, alimentado por el ir y venir sin cesar de viandantes.

Azorín

Puerto Lápice: en la plaza Mayor, y con la iglesia al fondo, la estatua de Don Quijote.

La Venta de Don Quijote conserva vivo en su interior el ambiente de siglos pasados, pero sus clientes no viajan ya en rucios ni en jumentos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. 24, 7/1967.

CAMINOS DE LA MANCHA

El carro camina por un caminejo hondo y pedregoso; hemos dejado atrás el llano; desfilamos bordeando terrenos, descendiendo a hondonadas, subiendo de nuevo a oteros y lomazos. Ya hemos entrado en lo que los moradores de estos contornos llaman "La Vega"; esta vega es una angosta y honda cañada yerma, por cuyo centro corre encauzado el Guadiana. Son las diez y media; ante nosotros aparece, vetusto y formidable, el castillo de Peñarroya. Subimos hasta él. Se halla asentado en un eminente terraplén de la montaña; aún perduran de la fortaleza antigua un torreón cuadrado, sólido, fornido, indestructible, y las recias murallas –con sus barbacanas, con sus saeteras– que la cercaban. Y hay también un ancho salón, que ahora sirve de ermita... Yo he subido a la recia torre; la escalerilla es estrecha, resbaladiza, lóbrega; dos anchas estancias constituyen los dos pisos. Y desde lo alto, desde encima de la techumbre, la vista descubre un panorama adusto, luminoso. La cañada se pierde a lo lejos en amplios culebreos; son negras las sierras bajas que la forman; los lentiscos, de un verde cobrizo, la tapizan; las carrascas ponen su nota hosca y cenicienta. Y en lo hondo del ancho cauce, entre estos paredones sombríos, austeros, se despliega la nota amarilla, dorada, de los extensos carrizales. Y en lo alto se extiende infinito el cielo azul, sin nubes.

Azorín

Patio de la Venta de Don Quijote, en el que una estilizada estatua perpetúa el famoso episodio de la vela de armas del ingenioso hidalgo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 1/1987.

Vista general de Argamasilla de Alba, aquel "lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme" que escribiera Cervantes y hoy universalmente famosa gracias a su escrito.

Iglesia de San Juan Bautista, uno de los muchos monumentos que pueden admirarse en Argamasilla.

LO CERVANTINO

La Mancha es de Cervantes, y es verdad, porque él le ha dado categoría universal, haciendo nacer en ella y vivir en ella a los personajes inmortales de su obra genial. Adentrarse por los caminos y por los poblados de La Mancha es una deliciosa aventura que no puede olvidarse. Cervantes da naturaleza a Don Quijote en la Argamasilla, según pone de manifiesto por la pluma de los Académicos. La Argamasilla de Don Quijote no puede confundirse con otra. El discretísimo "Académico de la Argamasilla Caprichoso" la sitúa bien claramente en su soneto en loor de Rocinante cuando dice en su penúltimo verso:

"Hoy a Don Quijote le corona el aula
do Belona preside, y dél se precia
más que Grecia ni Gaula, la Alta Mancha."

Pellicer no quiere entender en la significación de la palabra más que su estricto sentido castellano. Hay quien, con menos respeto al conocimiento de la lengua de Cervantes, tuerce su sentido natural y le da una intención figurada. Sensato es inclinarse por el castellano puro de Cervantes y entonces, perfectamente, Argamasilla hoy y ayer se encuentra en la Alta Mancha. No se dice normalmente Rioja Alta, ni Aragón Alto, ni Ebro Alto, sino Alta Rioja, Alto Aragón, Alto Ebro... Alta Mancha.

Las salidas del fabuloso Don Quijote a lomos de su fiel Rocinante en busca de las más sublimes aventuras parten de Argamasilla de Alba. Aquí se puede visitar la rebotica en la que se reunían los Académicos, la casa de Don Quijote y la del bachiller Sansón Carrasco y, en la iglesia de San Juan Bautista, el cuadro exvoto de Don Rodrigo Pacheco, en el que no pocos identifican a Don Quijote de la Mancha. En la noble Argamasilla está la Cueva de Medrano, donde la tradición sitúa la supuesta prisión de Cervantes y en donde se instaló una imprenta y se publicó una edición del Quijote.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ARGAMASILLA DE ALBA

Famoso lugar de la Mancha con 8.000 habitantes. El primer antecedente que se tiene de la existencia de Argamasilla data del año 1198. En 1198 Alfonso IX concede a la Orden de Santiago y a su Maestre D. Fernando Díaz autorización para hacer la guerra a los moros en el Campo de Madrid, por ser territorio vecino de Uclés y tierra de Ocaña, haciendo propios de la Orden cuantas conquistas en él realizase. Por un privilegio se conceden a la Orden los castillos de Alhambra, Saliedillo, Alcobela y Argamasilla sobre Moratalaz. La antigua Argamasilla estaba situada en este tiempo dentro de su actual término y sitio de Santa María.

La nueva Argamasilla, que sus primitivos pobladores denominaban familiarmente "Lugar Nuevo", nombre que se prodigó vulgarmente fuera de su recinto, fue construida según un plan preconcebido por D. Juan de Zúñiga, Alcaide de Peñarroya, y apoyado por D. Diego de Toledo, hijo del gran duque de Alba, a quien se debe la realización práctica de tan noble proyecto. El plan de trasladar la población de uno a otro sitio se debió a razones de salubridad y seguridad, ya que distintas inundaciones eran el azote del antiguo poblado y luego las aguas estancadas producían tifoideas, paludismo, etc. Este traslado humano y de población se realizó en el año 1400. Cervantes la conoció en el 1660, es decir, doscientos años después de su fundación.

La cueva de Medrano, prisión que fue de Cervantes y donde se escribió el Quijote. A su entrada, y tomada del prólogo de Hartzembusch a la edición del Quijote confeccionada en esta cueva, figura la siguiente inscripción: "En este tenebroso encierro, en este angustioso cofre de cal y canto, concibió la fecunda mente de Cervantes la idea vastísima, triste alguna vez, regocijada siempre, de su Don Quijote. Desde aquí, rompiendo su imaginación portentosa las gruesas y toscas paredes que le aprisionaban, se esparció por las dilatadas llanuras de la Mancha..."

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

DAIMIEL

Importante ciudad de 20.000 habitantes enclavada en el Campo de Calatrava que ha sufrido en su historia todos los efectos de las poblaciones que han sido "tierra de nadie" durante la Reconquista. Creció con la despoblación de Barajas, Moratalaz y tantos pequeños poblados como la rodeaban todavía en tiempos de Felipe II. De su castillo, avanzada entre Toledo y Andalucía, apenas quedan vestigios. Las dos parroquias son de los siglos XV y XVI. Santa María la Mayor conserva reminiscencias gótico-romanas; la de San Pedro, edificada por la falta de espacio de la primera, es de menor calidad artística, aunque su planta y su bóveda son de perfecto trazado. Es muy bella la Plaza Mayor, típicamente castellana por un estilo y una uniformidad que la convierten en la más adecuada sede del espíritu de sus pobladores. Sus famosas bodegas tienen capacidad para 25 millones de litros de vino. A la vera de Daimiel se hallan las "tablas", con la lagunilla, criadero de patos a cuyas cacerías asistía ya Felipe II.

Daimiel: plaza de Santa María y bella iglesia gótica de igual nombre.

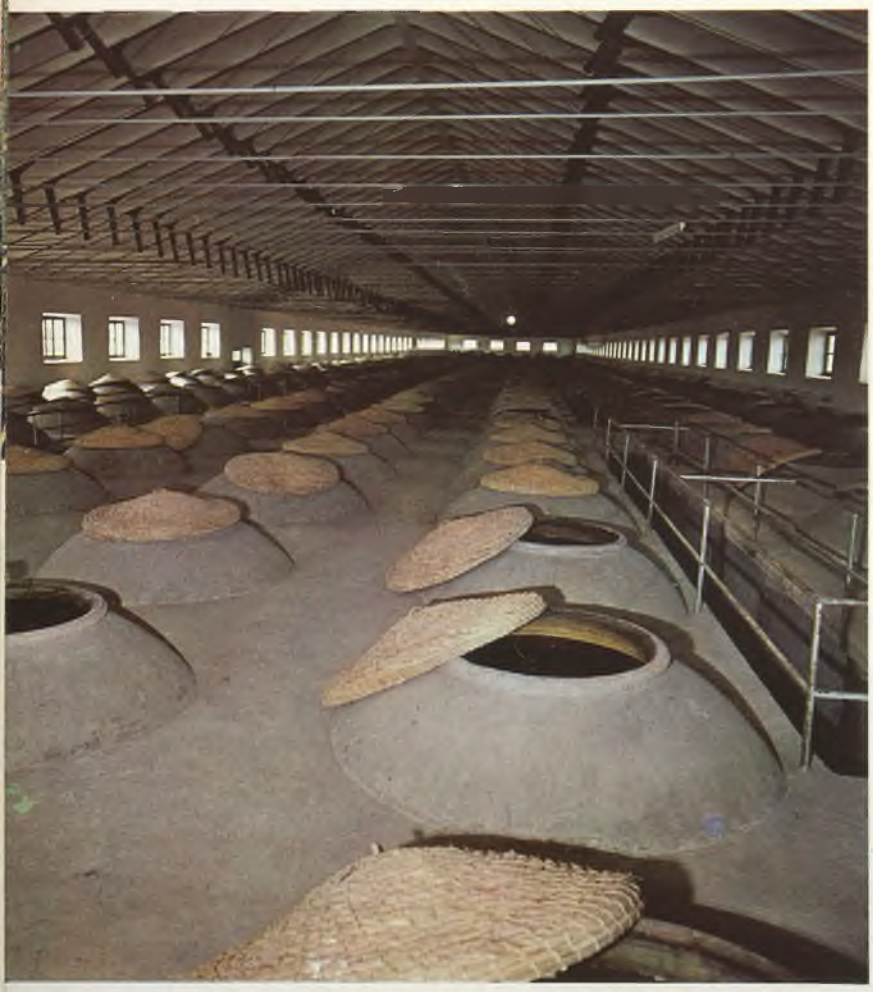

Las enormes bodegas de la Cooperativa Daimieleña son, quizá, las más grandes de Europa.

El famoso castillo de Bolaños.

BOLAÑOS

Asiento de romanismo y morería, con sus torres aún levantadas, fue uno de los hitos avanzados de las guerras contra los moros. Por ahí pasaba la vía o camino militar que unía a Córdoba con Toledo, desde Oreto, y se dirigía después a Calatrava. La población se recorta ya con típicos caracteres regionales en el s. XII. Don Pedro de Girón, Maestre de Calatrava, la hizo villa a mediados del siglo XV y diseñó las armas de su escudo, que hizo grabar con los símbolos de una espada, un cordero y un bollo, a fin de significar que los vecinos y pobladores, además de contribuir a la gloria de la Orden combatiendo bajo sus banderas, habían pagado los diezmos de sus labores y ganados. El castillo fue donado por el rey Alfonso VIII a su hija doña Berenguela y la tradición lo supone lugar de nacimiento de San Fernando. Dignos de mención son el Santuario de la Virgen del Monte, patrona de Bolaños, centro de una romería de carácter comarcal, y la célebre Venta de Borondo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

MANZANARES

Ciudad de 18.000 habitantes que comenzó a poblarse hacia 1229, bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava. Su monumento artístico principal es la iglesia parroquial. Se halla en plena Mancha, sobre la carretera general Madrid-Cádiz, y es nudo de comunicaciones ferroviarias. Su aspecto urbano actual es excelente y, como Alcázar de San Juan, ha sido designada polígono de "descongestión" madrileña. La Dirección Nacional de Turismo ha construido un albergue en el emplazamiento de un castillo edificado después de la batalla de las Navas de Tolosa.

Manzanares: iglesia de la Asunción.

El queso manchego es el más famoso de España.

Preciosa iglesia rojiza de La Solana.

LA SOLANA

Población aupada sobre una suave elevación de la planicie manchega, en la ruta de Manzanares a Ruidera, que tiene como origen de formación el grupo de casas nacidas hacia 1200 al amparo del castillo musulmán existente en el sitio que hoy ocupa la iglesia parroquial. Su independencia como pueblo debió lograrla en el siglo XIV y su título de villa le fue otorgado por Felipe II en 1566.

Su edificación es la típica manchega, de grandes caserones, sobrios en su concepción, sin que falten los vestigios externos alusivos a la nobleza de sus moradores. En cuanto a los edificios religiosos son notables la iglesia de San Sebastián, que data del siglo XV, y los restos del convento de la Orden trinitaria. Hay que destacar, asimismo, la amplitud de la plaza de la villa, proporciones y soportales que la circundan. Es un pueblo laborioso, en el que tienen su asiento artesanías tan típicas como la del esparto, de las hoces, del encaje y del botero, además de la agricultura y las industrias derivadas. Joven, a pesar de seis siglos de existencia y con virtudes muy acrisoladas por su aislamiento a corrientes extrañas, La Solana mantiene todas las vivencias que caracterizan a su estirpe.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Atardecer en las lagunas de Ruidera.

LAGUNAS DE RUIDERA

"Cintillo de aguas marinas" llamó Víctor de la Serna a las lagunas de Ruidera, quince lagunas a lo largo de 25 kilómetros que constituyen un paraje inesperado, auténtica sorpresa para el viajero. Estos parajes fueron declarados en el s. XVIII Reales Sitios, y aquí se establecieron los Molinos de Pólvora del Infante Don Gabriel. Forman el aparato hidrográfico del Guadiana, pero son, a la vez, de las bellezas más auténticas y desconocidas de España. En un terreno quebrado, hundidas entre calizas travertínicas que reflejan sus irisaciones en el verde limpísimo de sus aguas, estas lagunas (del Rey, Colgada, Conceja, etc.) saltan de una a otra, porque entre la más alta (Blanca, a 880 m) y la más baja (Cenegal, 760 m) hay 120 m de desnivel. Diferentes matices cromáticos, frescos sotos y breves manchas de pinos en sus contornos. El río Guadiana nace aquí y en su lento discurrir fertilizará tierras de España y Portugal. Aguas arriba de la laguna de San Pedro, el castillo de Rocafrida; a la izquierda, la cueva de Montesinos; en posición central, el hostal del Pescador, y al lado de la laguna del Rey, la aldea de Ruidera. Muy cerca, las tonalidades rojizas de Alhambra, "La Roja" de los árabes por el color del adobe con que se construyen las casas.

Vista general de Alhambra, con los restos de su castillo árabe.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

PROGRESO INDUSTRIAL

Difícil es exponer en breve espacio la enorme evolución industrial experimentada en la provincia de Ciudad Real. Los focos principales de este desarrollo se centran en Almadén y Puertollano.

La bella y limpia ciudad de Almadén posee las minas de cinabrio más famosas y ricas del mundo. Conocidas por romanos y árabes, su explotación alcanzó verdadero auge en el siglo XVI, cuando el mercurio era necesario para el tratamiento de los minerales argentíferos de América. Las mejoras de orden técnico y las enormes reservas le prestan una magnitud principalísima dentro de la riqueza nacional.

Puertollano, la ciudad más populosa de la provincia, debe su crecimiento a la creación del complejo industrial "Calvo Sotelo", del Instituto Nacional de Industria. De ser un lugarón de entrada de la ganadería en Alcudia, con alguna industria de paños finos, pasó a ser una pequeña ciudad minera a fines del siglo XIX, incrementada con la fundación de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya; hoy, en cambio, el panorama aparece dominado por las instalaciones de la Calvo Sotelo, basada en la disponibilidad de materias primas a utilizar: pizarras bituminosas, carbón, calizas de excelente calidad, agua y energía eléctrica, más un completo sistema de enlace por ferrocarril y carretera. Merece destacarse la producción de lubricantes, que cubre el 60 % de las necesidades nacionales, así como las de gas-oil, parafinas, disolventes y sulfatos, que representan, asimismo, un alto porcentaje en la producción total de nuestro país.

Presa de Peñarroya, una de las que forman el gran complejo hidroeléctrico del Guadiana.

Los ojos del Guadiana, curioso espectáculo geográfico que nos brinda la imagen de un río que juega a esconderse en las entrañas de la tierra.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Sobre las tejas de sus construcciones, vista general de Valdepeñas.

VALDEPEÑAS, CAPITAL DEL VINO MANCHEGO

En un amplio mar de viñedos aparece la ciudad de Valdepeñas, a principios de siglo la más populosa de la provincia y la única, entonces, que pasaba de los 20.000 habitantes. Aunque de muy lejanos antecedentes históricos, demostrados por los hallazgos arqueológicos, su origen conocido puede datar del siglo XIII. Perteneció a la Mesa Maestral de la Orden de Calatrava, y, desde 1592, en que Felipe II la vendió al Marqués de Santa Cruz, formó parte de su mayorazgo. Conserva el tipismo manchego en toda su pureza: casas y "cercaos" (bodegas), de tan pura cepa como sus vinos. Pero la urbanización de sus calles y su desarrollo comercial ha mejorado de manera extraordinaria en los últimos años. No cuenta con grandes monumentos históricos o artísticos, pero posee la iglesia de la Asunción, de gran valor arquitectónico y el Convento Trinitario, igualmente de notable calidad. La Fiesta de la Poesía y de la Vendimia y la Exposición de Artes Plásticas son dos importantes exponentes de su movimiento cultural. El Molino de Gregorio Prieto, el mayor de España, ha sido dedicado a museo-exposición del gran pintor.

La cordial invitación a beber el vino manchego encuentra magnífico eco por doquier, y así cada día miles de toneles y garrafas salen de Valdepeñas con destino a toda la geografía nacional.

Iglesia de la Asunción, en Valdepeñas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 71967

VISO DEL MARQUÉS

Mirando a Sierra Morena, frente a Despeñaperros, en el límite de la Mancha con Andalucía, se produce el "milagro humano" del Palacio del Viso. "Porque pudo y porque quiso", el genial Marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán, erigió el soberbio palacio. Los Bazán proceden del Valle del Baztán y en la corte de Navarra tuvieron gran predicamento desde que, en 1382, Alonso, con maravillosa osadía, liberó de los franceses al rey don Sancho Abarca III. Un don Alvaro, general de los Reyes Católicos, rindió el castillo de Baza y tomó después la villa de Fiñana, obteniendo por ello el señorío del Viso. Su hijo, también don Alvaro, fue general del mar del emperador Carlos V, ganó a los franceses la batalla de Muros y se dedicó a las empresas marítimas. El más ilustre fue el hijo de éste, el marqués almirante que ganó la batalla de Lepanto y era, según el licenciado Mosquera, "terror de moros, espanto de piratas y esplendor de capitanes cristianos". El Licenciado sigue en su loa explicando, con hermosas palabras, que el palacio del Marqués es vergel sobre tierra sedienta y "sobre un páramo perdido un delicado palacio genovés". En 1565 se puso la primera piedra de este palacio según planos del Bergamasco. El sorprendente edificio, diseñado por arquitectos y artistas italianos, muestra la riqueza de sus riquísimos frescos de muros y bóvedas, la monumentalidad de la escalera con colosales estatuas de mármol, el regusto pagano de osadas mitologías y la fachada, de orden toscano, con pedestales y columnas de mármol blanco.

En 1948, los actuales marqueses hicieron posible que la Marina instalara en el palacio sus archivos y un museo que evoque la prócer figura de don Alvaro.

Enclave renacentista en la inmensidad de la llanura, en tierras de gestas y romancero, de caballeros andantes y pecheros de la gleba, el palacio de don Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, domina la pequeña población de Viso del Marqués. Frente al palacio, la estatua del insigne marino a quien rinden simbólico honor unos cañones de época. En su interior está instalado el Archivo de la Marina.

Visión de Almuradiel.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. 024. 20167.

La Mancha –ha escrito Eladio Cabañero– es blanca y existe, es vinatera, labradora, ganadera e industrial; fue cancionera y molinera, arriera y ventera, intermedia de España. De aquel anchurón solitario se ha hecho un país y un paisaje. A brazo y a sueños se han levantado pueblos que eran aldeas, carreteras que eran trochas; de rutinarios yacimientos de hulla, una invasora ciudad industrial como Puertollano. De toda aquella base se ha forjado un carácter integral, se han descubierto bellezas geográficas que nadie miraba, se han contrastado valores heroicos de un campesinado indomable. Estas son las credenciales de una provincia-región inédita prácticamente en la confrontación histórica, literaria, sociológica y artística con respecto a otras regiones españolas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

SEMBLANZAS

HOMBRES DE MI TIERRA

Por Francisco Pérez Fernández

Dedicado el presente número del «Boletín de Información Municipal» a ensalzar las solemnísimas fiestas religiosas y culturales que se celebraron con motivo de la coronación pontificia de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Prado, parécenos lo más adecuado traer ahora a esta sección las figuras señeras de dos príncipes de la Iglesia, honra y prez de sus pueblos nativos y orgullo legítimo de nuestra tierra ciudarrealeña.

Si desfilaron ya un político y un hombre de empresa, un general y un periodista, nada mejor que hagamos, precisamente en esta señalada ocasión, las «semblanzas» de un Cardenal y de un Obispo: Monescillo y Quesada, nacido el primero en la modesta villa de Corral de Calatrava y ascendido en la Iglesia española por méritos propios, casi sobrenaturales, a la más elevada magistratura de Primado de Toledo, siendo además el único Cardenal que ha dado nuestra provincia, y esclarecido hijo el segundo de la histórica ciudad de Almagro, menos conocido lógicamente que Monescillo, pero no inferior a su purpurado protector en ansias de apostolado y virtudes evangélicas.

El Cardenal Monescillo y el Obispo Quevedo son dos «Hombres de mi tierra» de personalidad recia, con estilo inconfundible de manchegos legítimos y dignos descendientes espirituales de aquellas figuras egregias que fueron Santo Tomás de Villanueva y los Beatos Juan de Avila y Juan Bautista de la Concepción.

Digamos una vez más, como final de este preámbulo, que no se trata de hacer aquí unas biografías detalladas, para cuya elevada empresa más nos faltan preparación y tiempo que estudio y entusismo. Son, solamente, unas «semblanzas», una sencilla vulgarización de nuestros legítimos valores, quizás demasiado olvidados y desconocidos entre nosotros mismos.

EL CARDENAL MONESCILLO

Su vida plena está enmarcada dentro del siglo XIX. Cuando nace, el 2 de septiembre de 1811, España se halla invadida por los franceses y toda la nación vibra patrióticamente en la guerra de la Independencia. Cuando muere, el 11 de agosto de 1897, tres días después del asesinato de Cánovas por el anarquista Angiolillo, España sufre otra guerra, ahora en las tierras ultramarinas de Filipinas y Cuba, y asiste entre dolida e inconsciente a la ruina de nuestro imperio colonial. Su larga vida de casi ochenta y siete años se desarrolla, en consecuencia, dentro de la centuria decimonónica. Y en este siglo de guerras intestinas e internacionales, de líneas ascendentes con el lógico y natural progreso de la nación, junto a curvas deprimidas por pérdidas terri-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

toriales, catástrofes, epidemias, fracasos y desfallecimientos; en este siglo XIX, de vaivenes políticos, desde el absolutismo a la república federal, pasando por toda la gama de constituciones, progresismo y liberalismo; en esta época de dudas, de incertidumbres sociales, de ansias renovadoras y de estancamientos suicidas; en esta centuria agitada e indecisa, ensalzada por algunos como dura y obligada transición para tiempos mejores y denostada por muchos como ejemplo de esterilidad, divisiones partidistas, ausencia de valores y origen de males sucesivos... En este siglo XIX, decimos, quizás la única línea ascendente, recta con firmeza, segura, positiva, enérgica e indomable, sea la señalada por la vida del Cardenal Antolín Monescillo y Viso, este ilustre manchego de humilde progenie, encumbrado por méritos propios, pese a su natural modestia, siempre firme en su fe, valiente en la controversia, duro ante el adversario, afable y sencillo al mismo tiempo, sin vacilaciones, sin recovecos ni torceduras, con la seguridad que proporcionan una sólida formación teológica, una cultura tan profunda como extensa y una conducta intachable, edificante y aleccionadora.

Apuntando desde su niñez vocación decidida y esclarecido talento, comenzó sus estudios de Bachillerato y eclesiásticos en Toledo, a cuya diócesis pertenecía por entonces Corral de Calatrava, su pueblo natal. A la ciudad Imperial se trasladó con sus padres, bien aconsejados por virtuosos varones —el P. Celestino Novalvos y el Dean D. Lorenzo Hernández Alba, oriundo también de Corral de Calatrava— que adivinaron las dotes excepcionales de aquel adolescente enriquecido por la más feliz predisposición. En 1835 —a los veinticuatro años de edad— era ya doctor en Teología. Y pronto comenzó su brillante y segura carrera de ascensos, obtenidos mediante oposiciones y méritos por nadie discutidos: Profesor de la Universidad toledana, Vicario de Estepa, Canónigo de Granada, Maestrescuela en la Catedral Primada, Obispo de Calahorra en 1861 y de Jaén desde 1865, cuya diócesis desempeñó durante doce años y en donde, como antes en tierras riojanas, dejaron perdurable memoria sus excepcionales virtudes de caridad y austeridad, su cultura y su constante preocupación por los problemas sociales y docentes.

Al triunfar la revolución del 68, que costó el trono a Isabel II, el Gobierno Provisional convocó Cortes Constituyentes. Y la provincia de Ciudad Real, sin él solicitarlo, se acordó de su hijo preclaro, le designó como Diputado y sin casi oposición fue uno de los seis elegidos, dándose el caso de que pueblos abundantes en vecindario, en caracteres y posiciones independientes, como Daimiel por ejemplo, le votasen por unanimidad. No era desconocida, ciertamente, la personalidad de Monescillo: colaborador asiduo y distinguido de los más importantes periódicos católicos y predicador elocuentísimo y profundo, como lo demostrara en aquella «Oración fúnebre» en las honras de Cervantes, pronunciada en las Trinitarias de Madrid el 28 de abril de mil ochocientos sesenta y dos, fue sin embargo en las famosas Cortes de la España sin Rey cuando su fama adquirió altos vuelos. Frente a los más conspícuos liberales, avanzados y librepensadores en materia religiosa muchos de ellos y hasta alguno ateo, Monescillo alzó su

voz enérgica y solemne, o dulce y conmovedora, o vibrante y persuasiva, para defender las esencias católicas de España, logrando la atención y el respeto de sus más acérrimos rivales y el cariño y la adhesión de los millones de católicos que leían sus férvidos discursos.

Una mención, aunque breve, debemos hacer aquí del solemnísimo tríduo celebrado a fines del año 70 en la parroquia de Nuestra Señora del Prado, de Ciudad Real, para pedir a Dios por las necesidades de la Iglesia y de su cabeza visible el santo Padre Pío IX. Aquellos sermones estuvieron a cargo de nuestro paisano D. Antolín Monescillo, que desde su diócesis jienense no descansaba en las constantes tareas apostólicas, y sus temas fueron «La verdad del Pontificado», «La razón del Pontificado» y «La sinrazón de sus adversarios». El magnífico orador sagrado que era Monescillo brilló aquí con elocuencia sublime, como cuando en un exordio se dirigió a la Virgen, nuestra Patrona excelsa, «soberana Señora de estas llanuras, que reina y perdura con

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

fe inextinguible en el corazón de todos los buenos manchegos». Al día siguiente, 31 de diciembre, coincidente con la muerte de Prim, vilmente asesinado, salía Monescillo para descansar brevemente en su pueblo, Corral de Calatrava, al que nunca olvidó, pues lo visitó en esporádicas ocasiones como refugio y sedante en su ajetreada vida de predicador y apóstol, con viajes repetidos a Madrid para entrevistarse con Reyes o asistir a sesiones de Cortes y a Roma para aconsejarse de los sabios Pontífices Pío IX y León XIII.

En 1877 fue elevado a la Archidiócesis de Valencia, que rigiera en tiempos el Santo de Villanueva, otro ilustre manchego. Pero la actuación política de Monescillo no concluyó en las Cortes del 69, sino que se prolongó luego como Senador por Vizcaya en las del 71, nuevamente en la llamada «Cámara alta» por Granada en 1877 y Senador vitalicio, por derecho propio, al ser Arzobispo de Valencia.

Sus tres lustros de actuación en tierras levantinas fueron tan fecundos, pese a enfermedades y achaques que por entonces le atormentaron de contínuo, que aún se guarda allí de Monescillo gratísima memoria: visitas pastorales, misiones, ejercicios espirituales, colectas y suscripciones piadosas, predicación constante en toda la Archidiócesis, más frecuente en ciudades que antes fueran escenario de abominaciones ateas pero que con su santa predicación demostraron no haber olvidado latentes virtudes, celebración del XXV aniversario del dogma de la Inmaculada, homenaje en Valencia al insigne dramaturgo Calderón de la Barca, peregrinación colectiva a Roma... Promovido Cardenal de la Santa Iglesia en 1884, aún culminó su incansable labor consiguiendo fuese declarada Patrona de Valencia la Virgen de los Desamparados y la celebración del Concilio Provincial III Valentino, de tan resonantes ecos espirituales.

En 1892 fue presentado por el Gobierno para el cargo de Arzobispo Primado de Toledo, que desempeñó con sin igual acierto y energía hasta su muerte en 1897. ¿Quién había de decir a aquel niño manchego y estudiantillo toledano de antaño que llegaría a ocupar la silla arzobispal?

Bien merecía Monescillo un estudio biográfico, apasionado y detallista, puntualizador y doctrinal. Tan ardua empresa ha sido acometida por D. Bernardo Villazán, docto y ecuánime, investigador paciente, pluma brillante y preparado como pocos para resucitar la figura del Cardenal, más actual ahora que nunca por las especiales circunstancias que nos rodean. Publicada ya la primera parte por el Instituto de Estudios Manchegos, esperamos ahora la conclusión de esta obra que Villazán ha mediado con tan felices aciertos.

Y mientras, creemos que el sencillo monumento erigido en su pueblo natal y el simple homenaje de llevar el nombre de «Cardenal Monescillo» las calles de unos cuantos pueblos de nuestra provincia, es mucho menos de lo que merece la extraordinaria figura de aquel esclarecido Príncipe de la Iglesia.

EI OBISPO QUESADA

Debieron ser asaz sustanciosas aquellas reuniones en la misma alcoba del Sr. Arzobispo. Y se celebraban allí, porque los quebrantos de salud del más que octogenario Cardenal Monescillo habían llegado a tal extremo, «que no podía salir del dormitorio y sólo abandonaba el lecho por breves momentos». A la cabecera se sentaba el Sr. Gobernador Civil, don Francisco Rivas Moreno, natural de Miguelturra, político de vocación que ya había desempeñado la presidencia de la Diputación de Ciudad Real y un alto cargo en el Consejo Superior de Agricultura. Y al otro lado, el Obispo Auxiliar, el Dr. D. José Ramón Quesada y Gascón, nacido en Almagro, escogido por el Arzobispo para que le ayudase como Canónigo cuando su laboriosa gestión en Valencia y trasladado luego con él a la Primada de Toledo.

Corral de Calatrava, Miguelturra y Almagro.

Monescillo, Rivas Moreno y Quesada.

Tres figuras sobresalientes de tres localidades de nuestra provincia de Ciudad Real.

Quesada, recién salido del Seminario, había estado ocho años en América al ser nombrado Cura-vicario de Quilmez de Buenos Aires. Y de allá trajo la costumbre de tomar durante la jornada buen número de tazas de hierba mate, la excitante infusión paraguaya, contagiando su afición al Sr. Gobernador Civil.

No faltarían temas de charla a nuestros tres paisanos por aquellas calendas de 1895: ardía la guerra en Filipinas y en Cuba, asomaban ya los Estados Unidos la oreja intervencionista, se reproducían en Melilla las agresiones de los moros, discutían en el Parlamento conservadores y liberales, carlistas y republicanos, mientras se sucedían crisis ministeriales de Cánovas a Sagasta y viceversa, de acuerdo con el famoso pacto. Por entonces fue cuando Monescillo, incansable hasta en la enfermedad, publicó su famosa Pastoral contra los desafíos, hizo un sabio y preciso comentario al Salmo 8° —«lección académica perfecta contra el darwinismo, el transformismo, el panteismo y tantos otros sistemas»— y escribió vigorosamente, una vez más, contra la libertad de cultos.

Su Obispo Auxiliar, el Dr. Quesada, instaba con repetición machacona a su purpurado protector para que descansase de tan febril actividad. Le quería con devoción filial y a fuer de agradecido. Porque el Obispo debía todo al Cardenal. Bueno... todo, no.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

PANADERIA

La Espiga

LA MEJOR CALIDAD

Extremadura, 5

CIUDAD REAL

Tlf. 213254

Portillo Hermanos, S. L.

RIEGOS POR ASPERSION

Maquinaria Agrícola

Bernardo Balbuena, 2.—Tlf. 212963

CIUDAD REAL

FERRETERIA

Manuel Carmona Avila

Herramientas.—Batería de Cocina

Ramón y Cajal, 4

Teléfono 21 26 58

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Quesada había nacido en Almagro el 21 de julio de 1845. Y ya desde niño sus paisanos apreciaron en él gran talento y altas prendas morales. Estudiante en el Seminario de Toledo, de aplicación extraordinaria y clarísima inteligencia, orador ya elocuente y escritor estimable, sus compañeros y profesores le auguraban, y no se equivocaron, un brillante porvenir en su carrera eclesiástica.

Y apenas recibió las órdenes sagradas, animado por el más ferviente anhelo misionero, pasó a la República Argentina. No era aquella nación por entonces un remanso de paz: ardía la guerra contra el Paraguay del tirano Solano López y entre los mismos argentinos —Mitre, Sarmiento, Avellaneda...— dis-

putaban por si la república debía ser federal, o unitaria, o una mezcla de ambas. Y entre los horrores de la revolución no faltaron asaltos a los conventos y atentados contra los religiosos.

Quesada ejercía su ministerio con tal unción, con tal grandeza de alma y total entrega, que ganó en seguida el respeto, la admiración y el cariño de sus feligreses, compañeros y superiores. Eran las circunstancias difíciles y había que conquistar los corazones con la elocuencia de la palabra y la más positiva del ejemplo, del desinterés y de la caridad. «Este desprendimiento —nos dicen— fue estímulo poderoso para que muchos que hacían vida irregular fueran a recibir las bendiciones del sacerdote».

Pero el más destacado momento de su actuación en tierras americanas fue... Dejemos, sin embargo, al mismo Rivas Moreno que nos lo cuente:

«Un hecho hay que merece especial mención, porque revela el aprecio en que se tenían los talentos y elocuencia de Quesada en la Argentina, y el temple de alma de este manchego ilustre. Me refiero al discurso que pronunció en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires con ocasión de celebrarse la elevación de Pío IX al Pontificado. (Corría el año 1875, concretamos nosotros, y se conmemoraba el XXIX aniversario de la coronación de aquel Papa, Juan María Masta-Ferretti, que tánto amó y tánto sufrió). El pánico era grande entre todos los que vestían el hábito talar, porque la revolución había hecho horrores en los conventos de los PP. de la Compañía de Jesús y en la planta baja del palacio episcopal, y se temía que pudieran aquellos exaltados tomar pretexto de la solemnidad religiosa que se trataba de celebrar, para cometer nuevos atentados. El Arzobispo acudió a Quesada tres días antes de la fiesta para exponerle el grave conflicto en que se encontraba por no hallar sacerdote que subiera al púlpito. No tuvo Quesada la menor vacilación en aceptar tan delicada misión, y los sucesos confirmaron que eran justificados los lisonjeros augurios que todos los católicos habían hecho de la labor encomendada al párroco español. En los anales de la Iglesia argentina se han escrito con letras de oro las páginas destinadas a la oración notabilísima que pronunció Quesada, y a los faustos sucesos que de ella se derivaron. Al bajar de la cátedra sagrada fue abrazado efusivamente por el Prelado y Cabildo, que expresaron su entusiasmo con palabras de cariño y emoción. El representante del Papa le mandó una efusiva felicitación; y el clero, las órdenes monásticas y todos los católicos, deseosos de testimoniar a Quesada el valor que concedían a su notabilísimo sermón, acordaron que éste se imprimiera y fuera distribuído por toda la República...».

Quesada regresó a la madre Patria, dejando allá imborrable recuerdo, y vino a nuestra provincia de Ciudad Real, a la tierra que le vió nacer y de la que sentía dulce nostalgia, para desempeñar en Daimiel los cargos de Arcipreste y Ecónomo de la Parroquia de Santa María la Mayor. Ha transcurrido casi un siglo y aún perdura en esta ciudad la feliz memoria que dejara aquel sacerdote ejemplar, cuyas obras caritativas y constante predicación le granjearon adhesión total, cariño y respeto. Seguiría años después el lógico ascenso del Dr. Quesada y Gascón, máxime al contar con la protección de Monescillo, buen conocedor de las dotes virtuosas y excepcionales de su casi paisano: Canónigo y Vicario

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Talleres Rivas

Carrocerías-chapistería tapicería y pinturas - Soldaduras autógena y eléctrica

Ronda de la Mata, 24 Telf. 212417
Particular 213553

CIUDAD REAL

SANTOS FERNANDEZ DE MARCOS

Taller de reparaciones

PINTURAS AUTOMOVILES
SINTETICA Y DUCO

Puerta de Santa María, 8

Teléfono 21 21 49

CIUDAD REAL

DE JUAN Y AYALA

S. R. C.

Maquinaria Agrícola

Automóviles LAND ROVER
y PEUGEOT

MANZANARES

Reyes Católicos, 7 -:- Telf. 367 y 368

CIUDAD REAL

Toledo, 19 Tel. 21 15 33

Diego Donoso Bastante

Le ofrece a su clientes y amigos sus esmerados trabajos. Compruebelo visitando, esta su casa y se convencera. Precios como en fábrica

TAPICERIA EN GENERAL — TRESILLOS DE ENCARGO CON GARANTIA

Alfonso X el Sabio, 12 CIUDAD REAL Teléfono 212028

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

general de Valencia, traslado a la Metropolitana de Toledo con la dignidad de Capellán Mayor de Muzárabes, Provisor y Vicario general, Obispo de Domiciópolis, Auxiliar de Toledo en 1894 y, por último, al fallecer santamente el Cardenal, Obispo de Segovia. Pero en Daimiel nunca olvidaron a su virtuoso Párroco, sino que el Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo y puso el nombre de «Obispo Quesada» a una de sus calles céntricas, aunque ahora —triste sino de los tiempos y de la fragilidad de la memoria humana— sean muy contados los que guarden concreta noticia de sus méritos y eficaz gestión.

Preconizado por León XIII, el Dr. Quesada se posesionó del Obispado de Segovia el 17 de junio del 98. Y dos años después, un 13 de septiembre, fallecía el santo Prelado, precisamente cuando se encontraba visitando los pueblos de su diócesis: una pulmonía infecciosa ponía fin a aquella vida, todavía relativamente joven. Duelo en los segovianos, y en Valencia, y en Toledo, y en su tierra natal, y también en la Argentina, de donde llegaron muy expresivas muestras de sentimiento y condolencia.

Tal fue la estela de virtudes y ejemplaridad dejada por aquel santo Obispo Quesada.

Fagorice su Hogar con Cocinas, estufas, calentadores y Frigoríficos

FAGOR

CASA TRUJILLO

Avenida del Rey Santo, 4

Teléfono 21 35 08

CIUDAD REAL

TURISTAS

Viajantes, hombres de negocios: el optimismo que proporciona toda buena comida, lo obtendrán comiendo en el antiguo y acreditado

Restaurante MI RETIRO

25 años de existencia lo acreditan

—=O=—

Calle Paloma, 22

Teléfono 21 30 08

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Una flor para mi Virgen

Hace muchos años
salí de mi tierra
pero allí en el Prado
en aquella Iglesia
dejé un gran amor.
Un amor tan grande
tan hondo y sincero
que el alma me llena
de amor santo y bueno.
Es mi Virgencica
la Virgen del Prado
que desde su Trono
me sigue esperando.
Espera serena
a todos sus hijos
de dentro y de fuera
pues su inmenso amor
no tiene fronteras.
Yo a mi Virgencica
quisiera quererla
por todos los hijos
que se olvidan de ella.
¿Hay algo más puro
más bueno y más santo
que el amor bendito
que mana del Prado?
Patrona querida
mi Virgen del Prado
bendice a tus hijos
no nos niegues nunca
tu amor y tu amparo

Alejandra Plaza de la Flor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

RETAZO LIRICO

Canto al Río Guadiana

La Mancha no necesita prólogo. Su elogio lo hizo Cervantes al ofrecer su obra monda y desnuda. El mundo tal como la vió el príncipe de los Ingenios, y así es y no de otro modo. En el Quijote hay rumores de agua y en la llanura castellana, un río. Su nombre es el Guadiana. La leyenda y la geografía se desafían en desigual combate para tener como principio esencial a Ruidera. Venticinco kilómetros con quince lagunas. Quince lágrimas verdes sobre el pardo sayal franciscano de la meseta. Misterio de quince cuentas de Rosario, unidas unas a otras por cristalino eslabón. Del río «Ana» de ayer, que se pierde en la historia de los tiempos con este nombre, no pueden decir los geógrafos si será el río que al nacer, y asomarse a la tierra esteparia se esconde, asustado de la infinita grandeza de la llanura, y arrepentido, por haber jugado al escondite en el Herradero de Guerrero, vuelve a la superficie en busca de los Ojos del Guadiana. Discusión de geógrafos. Ante la inseguridad de la definición, el poeta triunfa y ve al Guadiana, escudero de Durandarte, transformando el río, merced al llanto de Ruidera y sus hijas y sobrinas y, playendo de pesar se sumerge en las entra-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Alfonso Segura Nájera

Oficina técnica.—Proyectos
Montajes Eléctricos
Iluminaciones
Instalaciones de Riego

Distribuídor Oficial de
General Eléctrica Española
Fibrotubo, S. A.
Mannesmann Agrotécnica
Hispelsa.—Carandini.—Edesa

Suministros domésticos y electrodomésticos

Ramón y Cajal, 14

Tlfs. 211764.—211731.—212450

CIUDAD REAL

TALLERES MECANICOS

"CAMER"

TALLER OFICIAL

BARREIROS DIESEL

Camargo y Merino

Anomag Barreiros
Servicio Oficial C.A.V.
Mecánica de precisión
Reparación de automóviles
y maquinaria

Rda. de Granada, 12 Tlf. 21 23 23

CIUDAD REAL

"San Cristóbal"

ESTACIÓN DE ENGRASE Y
LAVADO DE VEHICULOS

ESPECIALIDAD EN CAMIONES

Ronda Mata, 8 —:—Tlef 21 12 83

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

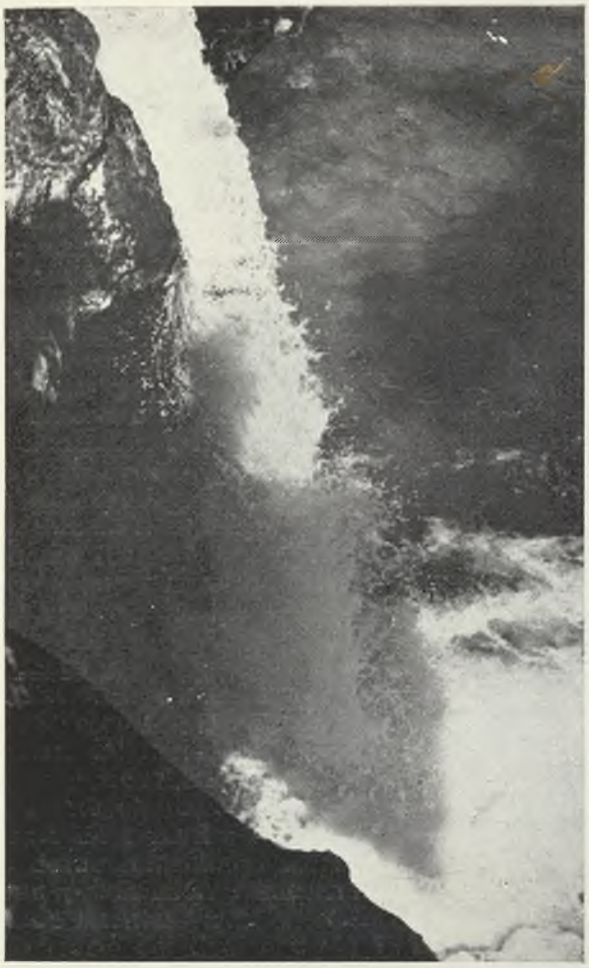

ñas de la tierra. Este río travieso y juguetón se olvida del Señor Durandarte y de la Señora Belerma y de la Dueña Ruidera y sus siete hijas y dos sobrinas para volver a ser río, pese a ser Merlín. Río que nació de una lágrima verde y que se asustó de veras, al no comprender porqué aquella tierra no tiene límites y su techo es de azul insultante, y, la luz tan fuerte y cegadora, que las aguas brillan como bruñida plata protegidas por parasoles de juncos verdes. Como el llano no permite seguir triscando al inquieto río, se nos va al subsuelo para librarse de la luz cegadora que le persigue. Se esconde en el Herradero de Guerrero. Ya está en la oscuridad y reniega del escondite. Quiere la luz, su luz cegadora, luz sin color. Sueña con el verde de la laguna, el verde jade de los próximos majuelos, el verde gris del olivo, en saludo de brazos abiertos en los que nacen ojos también verdes, muchos ojos verdes en cada rama y, no puede aguantar la oscuridad. Sale pu-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Cafés Barrenengoa

Tueste diario
Sabor, aroma y...

UN SIGLO DE EXPERIENCIA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL — Plaza Generalísimo, 43

Cibutano, S. A.

Distribuidor oficial número 141
de Butano S. A.
Contratación y servicio rápido

Cruz, 3 — Tlf. 21 13 14

CIUDAD REAL

Establecimientos

Novoa

Ferretería · Electrodomésticos
Artículos de regalo

Avda. del Imperio, 7 — Tlf. 21 15 49

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

jante en los Ojos del Guadiana en busca del permanente color verde, que en aquel espacio, es prieto cinturón de un próximo pueblo, Villarrubia de los Ojos, rubia por el oro de sus trigales y verde, también por los pámpanos de los majuelos. Záncara y Cigüela se abrazan. Los dos pusieron fin a la discusión geográfica. El río de misterio ya tiene nombre: Guadiana Bajo. Pero las opiniones

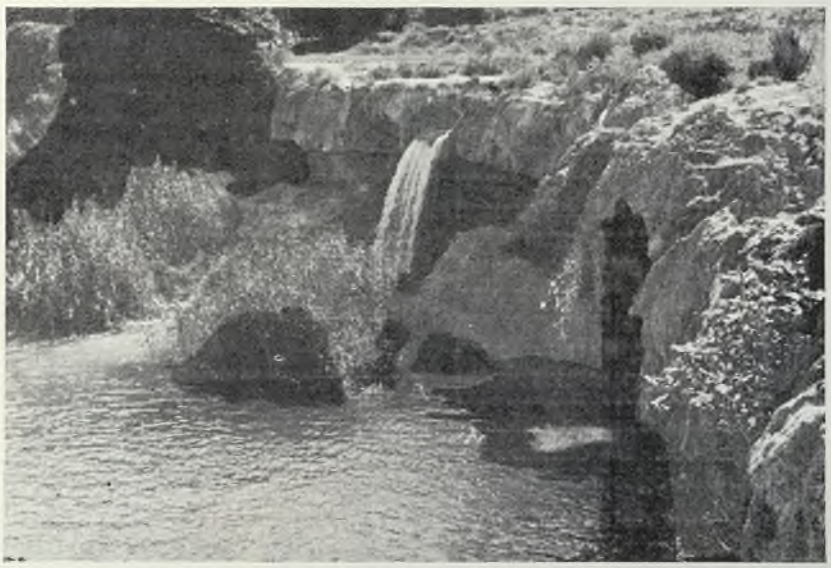

no asustan ni intimidan al río voluntarioso. Después de rendir pleitesía a un cerro cargado de historia: Alarcos, y a su Virgen manchega, se aleja lento, majestuoso. Quiere conocer otras tierras, y pone rumbo a Extremadura. Va cobrando experiencia y con ínsulas de bachiller, retrata en sus aguas arcos romanos, contempla Mérida que le ofrece su pasado Imperio. Un plano inclinado ante sus ojos: vertiente Atlántica que le llama con sus aguas verde añil. Badajoz; murallas y baluartes, fosos, obras de defensa. El río Ana se siente extremeño y no se asombra que, de esa tierra hermana, la gente despoblara el campo para irse a América en pos de una ilusión. El Guadiana sabe ya muchas cosas y no se admira de nada. Ha jugado al escondite entre castillos calatraveños y ha oído hablar del Hidalgo de la Mancha a quien la gente llama loco. Sí Extremadura también padece locura es porque él, con sus aguas la va sembrando por donde pasa. Duda, vacila. Está en Portugal, ¿qué hacer? Sigue su curso y se enamora por igual de las dos tierras. Parte de su vida transcurre así. Pero, otra vez el color verde en el destino del río; vuelve por tierras de Huelva, a encontrarse con el olivo y la vid, fieles compañeros de viaje. Ya no tiene dudas. La suerte está echada. Se aleja de Portugal porque los ojos verdes de las ramas de los olivos de la campiña de Huelva le están llamando. Y jubiloso se entrega al Atlántico, para contarle el misterio de su nacimiento: «Rosario de quince lágrimas verdes sobre un sayal franciscano».

Ramón LOPEZ VILLODRE

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ELECTROVIC

Instalaciones Eléctricas en general

Electrodomésticos SIEMENS - ASPES

TELEVISOR TRANSISTORIZADO

LAVIS

Distribuidor provincial de aire acondicionado

GIBSON-TYPHOON

Avda. del Rey Santo, 3 -:- Teléfono 21 39 08 -:- CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

I Salón-Concurso Nacional de Entidades Fotográficas

Hemos celebrado nuestro I Salón-Concurso Nacional de Entidades Fotografías, modalidad sin precedente en los anales de la fotografía que la Agrupación Fotográfica Manchega de E. y D. quiso hacer coincidir con las fiestas de la Coronación de la Santísima Virgen del Prado y con las ferias de Primavera de la capital.

En términos generales y para ser la primera edición bien podemos darnos por satisfechos ya que hemos logrado reunir el apreciable número de 39 obras, que muy bien puede calcularse que han sido seleccionadas de entre más de trescientas fotografías.

Es innegable el valor artístico de la exposición y dentro de una gran diversidad de temas, procedimientos, estilos y tendencias hubo fotogra-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

fías de verdadera categoría, siendo un problema la adjudicación de la I Cardencha de Oro, que tras detenido y meticuloso examen hubo de dársela por unanimidad a la Agrupación Fotográfica de Sitges.

La fotografía en sí es bella por lo que tiene de arte, es interesante por lo que tiene de competición, y otras muchas cualidades que estimo no es el lugar de resaltar. Sí quiero no obstante fijar la atención en una faceta desconocida para los que están al margen de esta deliciosa afición. Se trata de la fuerza de unión, de la compenetración y amistad que aflora en unos segundos.

Los galardonados de Sitges se desplazaron a Ciudad Real ¡1.500 kilómetros! para recoger el trofeo y a llevarse una amistad; ¡mucho sacrificio para tan poca cosa!... ¡¡No!! precisamente este es el valor esencial de la fotografía. Lo que perdura, lo que acrisola, lo que cataloga esta afición, arte, hobby es precisamente patentizar, exteriorizar los valores espirituales que todos llevamos dentro. Esta faceta que intento exponer, no es más ni menos que la razón de una fotografía buena. Será una fotografía buena, cuando se refleje en ella sinceridad, nobleza, reciedumbre, belleza, alegría y será tanto más buena, cuanto más afloren en la foto estos y otros valores espirituales.

En esta realidad los que nos movemos dentro de esta afición, aún conservando nuestros puntos de vista personal, con nuestro particular criterio y forma de pensar, concebir y realizar una foto por encima de todo ello, sobresale este espíritu de amistad que en esta ocasión se ha hecho patente y manifiesta con los amigos de Sitges y que nosotros en nombre de esta población hacemos extensiva a todos los aficionados de aquella ciudad.

M. DE MOYA DIAZ

BIBLIAS.—Mapas de Carreteras.—
Quijotes

General Aguilera, 9

Teléfono 21 11 24

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Entrevista con Marcos Redondo

Con motivo de la visita que hizo a nuestra capital el gran barítono y paisano Marcos Redondo, para asistir a los actos de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Prado, por la que tanta devoción y cariño siente el gran cantante, celebró una entrevista en el domicilio del director de esta revista y en su presencia, con su antiguo compañero y maestro de Capilla de la Santa Iglesia Basílica Prioral Rvdo. D. Salomón Buitrago, que nos complacemos en transcribir a continuación y que no dudamos será de gran interés para todos nuestros lectores.

—Marcos cuéntanos cómo se inició tu vocación al canto

—Yo nací en Pozoblanco (Córdoba) siendo mi abuelo teniente de la Guardia Civil y al ser trasladado a Ciudad Real, mi madre que era la hija mayor, le acompañó en el viaje llevándome a mí en sus brazos con dos años de edad. Poco después falleció mi padre quedándonos entonces al amparo de los abuelos.

—Y ya instalados en Ciudad Real ¿cómo fué llegarte a la Catedral?

—Sencillamente, a mí me gustaba cantar y me presenté a un salmista D. José (el Gallego) que era el encargado de los niños de Coro y le dije que deseaba me oyese cantar para ver si era posible ingresar en la catedral, como niño de coro. Me oyó y le gustó la voz, pero me dijo, no soy yo quien debe admitirte sino el Maestro de Capilla, ven mañana pregunta por mí, y te presentaré al Maestro.

—¿Volviste al día siguiente?

—Naturalmente, pero cuando ví la seriedad del Maestro sentado al piano para acompañarme, sentí un pánico horroroso, se me hizo un nudo en la garganta que apenas me salía un hilo de voz y el Maestro dando un puñetazo en el piano me dijo. No sirves. No recuerdo jamás haber llorado tanto ni con mayor sentimiento. D. José, el salmista, no sabía cómo consolarme y me repetía, tú sirves y ya ingresarás, vuelve dentro de dos o tres días y verás cómo el Maestro te admite, pero canta tranquilo.

—¿Y viniste a que te probara otra vez la voz?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

—Sí, pasados tres días volví a cantar y ya muy tranquilo canté ante el Maestro con mucha serenidad y me dijo, quedas admitido y esta misma tarde puedes vestir la sotana encarnada.

—¿Qué impresión te hizo aquella orden del Maestro?

—Fué la alegría más grande que recibí de niño y ya comencé a asistir a las clases de solfeo con el Maestro D. Nicolás Fernández Arias y a levantar las cargas asignadas a los niños de coro; asistir a las clases en la escuela que regía el salmista D. José y ya un poco más adelantado en el solfeo comencé a dar clases de violín, pero a este instrumento no le tenía mucha afición y opté por estudiar el piano con el seminarista D. Manuel Cervantes, que después de terminada su carrera, marchó mediante oposición, a ocupar la plaza de organista de la Colegiata de Alcalá de Henares y como mis inquietudes seguían por la música estudié Armonía y Composición con D. Antonio Margelí, tenor de la Catedral que después mediante oposición fué a ocupar la plaza de tenor de la Catedral de Madrid.

—¿Y tú cómo recuerdas era tu voz?

—Mi voz era una voz de niño, muy bien timbrada y de gran extensión, infinitamente superior a la de barítono.

—De niño cantarías mucho.

—Efectivamente, me llevaban a cantar en las veladas del Seminario y en todas las funciones que organizaba el director de la Banda Provincial D. Justo Sánchez Escribano.

—¿Cuándo se inició tu cambio de voz?

—Mi voz comenzó a cambiar a los 14 años y entonces el Cabildo no quiso que me fuera de la Catedral y me dejaron para atender en el camarín de la Virgen a los sacerdotes que allí iban a celebrar. A los 18 años me nombraron organista cantor de la Parroquia de San Pedro, porque mi voz ya se iba afianzando más cada día.

—¿Cuándo decidiste iniciar la carrera de canto?.

—Yo fuí invitado a cantar en la primera misa del actual Maestro de Capilla don Salomón Buitrago, como antiguo seise de la catedral y ya futuro barítono. En el Ofertorio canté una plegaria y al día siguiente "El Pueblo Manchego" diario de la provincia, decía: "El señor Redondo es un buen barítono, y si sabe explotar los grandes recursos de su potente voz, alcanzará, de seguro, un lugar preeminente entre los buenos artistas".

—¿Qué hiciste al leer ese elogio tan merecido de "El Pueblo Manchego"?

—No lo dudé y me lancé de lleno a la carrera artística, hablé con D. Justo Sánchez Escribano que era amigo del maestro Bretón, director del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, me dió una carta para dicho señor, dimos un concierto en el Teatro de Verano para allegar recursos y me marché a Madrid. Me puse bajo la dirección del maestro Jabugo, profesor de Canto del Real Conservatorio. Terminada la carrera de Canto, marché a cumplir el servicio militar a Manresa y allí conocí y entablé relaciones con la que después fué mi esposa.

—¿Al terminar el servicio militar qué hiciste?

—Y ya dedicarme de lleno al canto; vine a Madrid y debuté el año 1919 con la "Traviata". Después marché a Milán donde viví cinco años. Canté ópera en los principales Teatros italianos y de América y ya en septiembre de 1924, opté por dedicarme a la Zarzuela, actuando, no sólo en España, sino en París, Lisboa, Oporto, Gibraltar y América Central y del Sur.

—¿Retirado ya de la escena qué haces?

—No dejo de tomar parte en festivales benéficos y dedicarme a mis aficiones preferidas, la filatelia, la fotografia y la pesca.

Esta es la vida del artista del género lírico, Marcos Redondo que actuó siempre conociendo las disciplinas técnicas de las mejores Escuelas Líricas del mundo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS

QUE TENDRAN LUGAR EN DICHA CIUDAD

CON MOTIVO DE LA SOLEMNE JURA DE S. M.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

A las 12 de este dia un repique general de campanas anunciará la festividad en que declarada S. M. D.ª ISABEL II mayor de edad, y ocupando con toda la plenitud de la Autoridad Régia el Trono Constitucional de las Españas, se le prestará el debido juramento, segun se dispone por la real órden comunicada al efecto.

A las 8 de su noche aparecerán iluminadas las fachadas de las Casas Consistoriales, asi como todas las de la Ciudad, cuyos habitantes se esmerarán en presentarlas con el rango que corresponde, dándo con una demostracion tan sencilla una prueba de su satisfaccion, al ver llegado el feliz instante que tanto ansiaban, y en el que empieza una nueva era de prosperidad para todos los Españoles.

Durante la iluminacion que será hasta las 10, la música del Batallon de Milicia Nacional de esta Capital tocará desde un palco inmediato á los de las Salas Capitulares varias piezas escogidas, disparándose en los intermedios diversidad de fuegos artificiales, y pre-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

sentándose acaso á la admiracion de los espectadores otros objetos de diversion y público regocijo.

DIA 1.º DE ENERO.

Al rayar el alba otro repique, y las salvas de todas las tropas de la guarnicion harán señal de ser llegada la solemnidad, en que ha de prestarse el juramento á S. M.

A las 10 de la mañana se hallará formada toda la tropa en la Plaza de la Constitucion, la que estará lujosamente adornada con colgaduras, asi como los balcones y ventanas de toda la Ciudad.

Luego que el Ilustre Ayuntamiento se halle constituido en el salon de sesiones en union con las Autoridades civiles, eclesiasticas, y militares, y demas personas notables de la poblacion bajo la presidencia del Sr. Gefe político de esta provincia, se presentarán todos en el balcon grande del Consistorio, y en medio de los repiques, de los voladores, de los vivas mas entusiastas y de una agradable música, se descubrirá el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) el que se hallará colocado bajo un rico dosél lujosamente adornado, donde se le hará la correspondiente guardia de honor.

En seguida se prestará el juramento de fidelidad por todos los concurrentes, los que se trasladarán despues á la iglesia parroquial de Santa María del Prado, donde se cantará un solemne *TeDeum*.

Concluido este acto, regresarán á las Casas Capitulares, en las que serán despedidos con la urbanidad que corresponde.

A las 12 del dia se servirá una comida á los pobres presos de la carcel, á las infelices ancianas del Refugio, á las del establecimiento benéfico de la Concepcion, y hasta los militares enfermos del Hospital recibirán una prueba de la consideracion que merecen en un dia tan señalado.

A las 3 de la tarde se hallará reunida la misma comitiva de por la mañana, y en medio del repique general de campanas emprenderá una procesion cívica por las calles principales de la poblacion, y su órden será el siguiente.

Abrirá la marcha un piquete de caballería, al que seguirá la musica del Batallon de la M. N. desempeñando tocatas del mejor gusto: á continuacion los Maceros del Ilustre Ayuntamiento vestidos de gran lujo, llevándo las mazas grandes de plata con las armas de la Ciudad, despues los Alcaldes de barrio y todos los dependientes de la Corporacion municipal, siguiendo los alumnos de la Escuela normal, y los del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Provincia, los profesores del mismo, mezclados indistintamente con los Sres. individuos del Ayuntamiento, las subdelegaciones de medicina, cirujia, farmacia, y veterinaria, el Colegio de abogados, el de procuradores y escribanos, los individuos de la Sociedad económica, y diputacion provincial de la arqueológica matritense, el Juzgado de 1.ª Instancia, Sr. Juez Eclesiastico con su Curia y el Clero, la oficialidad del Ejército así como los individuos de la benemérita Milicia Nacional, todos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

los empleados civiles y militares y demas personas notables de esta poblacion, cerrando la comitiva el retrato de S. M. la Reyna en una magnifica silla de manos lujosamente adornada, ocupando su derecha los Sres. Gefe político é Intendente con los individuos de la Diputacion provincial, y el Sr. Comandante general á la izquierda.

Para mayor decoro y respeto seguiran al retrato de S. M. varios coches adornados con el mayor lujo posible.

Toda la fuerza de infantería y caballería que al efecto se hallará formada en la plaza, cerrará en columna de honor, y marchará á retaguardia de la procesion. Esta recorrerá por las calles de Caballeros, Estacion, Toledo, Calatrava, Paloma, Cuchillería y Plaza de la Constitucion.

Al concluir pasarán los concurrentes á las Salas Consistoriales, donde se les servirá un abundante y delicado refresco.

A las 8 de la noche volverá á iluminarse la poblacion, distinguiendose con especialidad las fachadas de las casas de las Autoridades, de las Oficinas, y del Instituto de 2.ª enseñanza.

En las del Ayuntamiento se convertirá su largo balcon, que coje toda la fachada principal, en una elegante galería lujosamente iluminada, formando á el haz de su balaustrada una série de arcos sobre pilastras dóricas, que continuarán hasta la cornisa general, la cual terminará con 5 estrellas de luces.

Durante la iluminacion se disparará una vistosa cuerda de fuegos artificiales, y la musica alternará con sus agradables tocatas hasta las 10 en que terminarán los espectaculos.

Todo el dia discurrirán por las calles algunas comparsas de mascaras bailando y ejecutando otras gracias para diversion del público. Con el mismo objeto habra en medio de la plaza dos arboles de cucaña con sus correspondientes premios para los vencedores.

Ciudad-Real 26 de Diciembre de 1843.

P. A. D. I. A.
Manuel Lopez Menchero,
Srio.

Reproducimos más arriba un interesante documento de 1843, sobre las fiestas que se celebraron en Ciudad Real, con motivo de la coronación de la reina Isabel II. Este documento pertenece a Manuel Tolsada Picazo, quien nos lo ha cedido amablemente, y se lo ha donado doña Milagros Berenguer y Zamorano

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

A.I.S.A.

Servicios Regulares de Viajeros por Carretera

SERVICIO DE CIUDAD REAL A	SALIDAS DE CIUDAD REAL	LLEGADAS A CIUDAD REAL
MADRID	10,00 15,00	13,00 21,30
TOLEDO	8,00	19,00
VALDEPEÑAS	7,00 13,00 19,00	10,00 17,00 20,30
ALCAZAR DE SAN JUAN	9,30 14,00	9,15 20,00
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	19,10	9,00
DAIMIEL	14,00 19,00	9,15 17,00
VILLARTA DE SAN JUAN	14,00	9,15
PUERTOLLANO	7,30 (lunes) 13,30 19,30	9,30 16,30 22,00 (sábados)
PIEDRABUENA	13,50 19,45	9,00 16,45
PORZUNA	13,50 19,15	9,00 16,45
ALMADEN	18,00	9,30
TORRENUEVA	14,15	9,30
ABENOJAR	13,45	9,10
ALMODOVAR DEL CAMPO	13,40	9,10
FUENCALIENTE	17,00	9,30

INMACULADA CONCEPCION, 2 4 **TELEFONO 21-13-42**

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El premio "Ciudad Real" de periodismo

Con gran concurrencia de escritores y articulistas se celebró el anunciado concurso de periodismo, que organizaba el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital con motivo de las fiestas de Coronación de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado. El premio se dividió en tres partes iguales, siendo adjudicado a los señores D. José Gutiérrez Ortega que presentó tres trabajos publicados en el diario "Lanza" y que se titulaban: "Ciudad Real, capital". "Ciudad Real olvidada" y "Ciudad Real, ciudad leal".

D. Dulce N. Ramírez Morales con trabajos publicados en el "Diario de Barcelona", "Ya" e "Informaciones" de Madrid y "Lanza" y "Hoja del Lunes" de Ciudad Real.

El tercer galardonado fue D. José Cirre Jiménez por varios trabajos publicados en "La Voz de Almería", "Levante" de Valencia y "Córdoba" de Córdoba.

A continuación publicamos un artículo de los premiados de cada uno de estos señores, a quienes felicitamos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

"EL OCASO" S.A.

"COMPAÑIA DE SEGUROS"

HECHO EL DEPOSITO QUE MARCA LA LEY EN EL BANCO DE ESPAÑA

FUNDADA EN EL AÑO 1920
DOMICILIO SOCIAL

INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE SEGUROS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

Se complace en informar a sus asegurados y público en general, que ha instalado sus nuevas oficinas en la

Calle de la Audiencia, 4 Telf. 211415 CIUDAD REAL

Donde encontrará el personal eficiente a su servicio para cuanta información precise en la contratación de los seguros de: ACCIDENTES COMPLEMENTARIOS, DECESOS, ENFERMEDAD, INCENDIOS, TRANSPORTES Y VIDA en todas sus modalidades

AJURIA

La marca de maquinaria agrícola española de prestigio internacional
COSECHADORAS AUTOMOTRICES LAVERDA Y AJURIA

Prensas recogedoras - empacadoras, acondicionadores de forrajes, cosechadoras picadoras cargadoras, segadoras acondicionadoras e hileradoras molinos mezcladores

LO MEJOR PARA CADA LABOR FORRAJERA CON LA GARANTIA DE LA MARCA INTERNACIONAL NEW HOLLAND

Delegación de Ajuria para la provincia de Ciudad Real en:
General Rey, 2 Tel. 21 11 21 Ciudad Real

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ciudad real, capital

La "caput", la cabeza, la capital de una circunscripción geográfica, natural o administrativa, debe resumir y condensar, la riqueza, los valores materiales y espirituales, las virtudes e incluso los defectos de la región que le sirve de base Por esto, la capital de una provincia, junto al honor de representar esa circunscripción geográfica tiene también una responsabilidad e incluso unas servidumbres, a las que debe que hacer frente con dignidad y alteza, con amplitud de miras. No basta para ser la capital, para llevar con dignidad esa jerarquía, que haga casi siglo y medio que a un reformador administrativo se le ocurriera designar como tal a una localidad determinada. El título hay que ganárselo con un quehacer, con superación, con espíritu de esfuerzo y sacrificio, con voluntad creadora, donde no puede caber el sesteo ni la modorra. Si no se hace así, otras ciudades con espíritu emprendedor, se alzarán con esa capitaliadd en la económico, en lo cultural, etc., etc.

Hace falta, pues, ganarse esa capitalidad, asu-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

FRIO FRIO FRIO

UNA SUPREMA CREACION PARA SU HOGAR

Glamis

Algunas de sus características:

Temperatura en el centro del evaporador (aire) con termostato en posición C—12'5.° C bajo cero
Temperatura entrada del evaporador con termostato en posición C — 24° C bajo cero.
Hielo formado en 24 horas —8,64 Kg.
Mínimo consumo.—Máximo rendimiento.

MARCONI

Precio de venta al público 9.950 ptas.

VILUMI

INDUSTRIA ELECTRICA MANCHEGA

VI-96-2

Lanza, 3 - Teléfonos 21 15 35 y 21 29 64 - Ciudad Real

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

mir íntegramente la responsabilidad que la misma entraña, hacer honor a ella. A la ciudad cabeza, a la ciudad capital, se la observa desde muy distintos ángulos. Sus virtudes, pero también sus posibles vicios e imperfecciones, están sometidos a constante crítica y posiblemente serán piedra de imitación por las poblaciones que integran sus territorios. Por esto tiene que dar ejemplo en todo. Debe ser un espejo donde toda la provincia se mire, sin devolver la imagen deformada, para que puedan aprender de ella la cortesía, la afabilidad, la hospitalidad, las buenas formas, el civismo.

¿Ha cumplido Ciudad Real, capital con estos acondicionamientos? Posiblemente y durante muchos años, no. En ese largo espacio de tiempo dormitó aletargada, sin que tuviera conciencia de su gran responsabilidad. A duras penas localidades de la importancia económica de Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares y últimamente Puertollano, la reconocían como capital de hecho e incluso le disputaban el título. Todas estas poblaciones sobresalen por una caracteística especial, por una producción, por una actividad determinada. Esas "capitalidades" parciales de que nos hablaba un competente comentarista, precisamente por esto, por ser parciales, no pueden empañar el brillo, ni competir con la capitalidad del todo. Ni tampoco esas localidades pueden mirar con recelo la prosperidad de Ciudad Real, pues la proyección nacional de la provincia no estará relacionada en definitiva con este o aquel pueblo, sino con la capital.

Si durante años e incluso siglos Ciudad Real, vivió un poco olvidada de su responsabilidad, hoy las circunstancias han cambiado y nuestra capital se ha estirado a lo largo, a lo ancho y a lo alto, ha dado un gran salto adelante, ha sacudido su modorra y está pisando fuerte, no sólo dentro de la provincia sino en todo el ámbito nacional.

Pero hace falta mucho más. En el orden urbanístico bastante es lo conseguido. Contamos con nuestro magnífico Parque "Gasset", modelo en su género, amplio, cuidado, alegre, una verdadera maravilla. El centro urbano, con calles bien pavimentadas, esbeltos edificios —unos construidos, otros en construcción y los demás en proyecto de ejecución—alumbrado excelente, está también a la altura que merece. Ahora hace falta que ese Ciudad Real— viejo más que antiguo — de grandes espacios vacíos y edificios de una o dos plantas, ubicados en calles mal pavimentadas y peor alumbradas, sufra una gran transformación, para que todo ello en breve tiempo sea solo un mal recuerdo. A esta misión está entregado con pasión el actual Ayuntamiento en cooperación con el Ministerio de la Vivienda y sus resultados no se harán esperar. El trabajo es arduo y su realización exige tiempo, pero el objetivo es atrayente y de fundamental importancia.

En los órdenes cultural y sanitario, Ciudad Real tiene también bien ganada su capitalidad. En el primero, cuenta con sus Institutos de Segunda Enseñanza, masculino y femenino, Colegios religiosos de primera y segunda Enseñanza de gran prestigio, Escuela de Comercio y del Magisterio, Casa de Cultura, etc. y se trabaja y gestiona por el Ayuntamiento cerca del Ministerio de Educación y Ciencia la concesión de una Escuela de Peritos o Ingenieros Agrónomos, que completaría la enseñanza y la pondría a un alto nivel. En el segundo, cuenta con un gran Hospital, una extraordinaria Residencia de la Seguridad Social, clínicas particulares, Instituto de Higiene, etc.

Pero todo esto, con ser mucho, no basta. Hace falta que a esa capitalidad se la dote de un soporte económico para que tenga vida propia, con dos vertientes: una agrícola y otra industrial. Puede cumplir perfectamente la primera el pantano del Vicario, ya en estudio, que al regar varios miles de hectáreas en las mismas puertas de la capital, la rodearía de un cinturón verde que incluso dulcificaría el extremado clima de la estación estival. Complemento de esta extensa zona regable sería la instalación de industrias agropecuarias para la transformación de esas producciones.

En la otra vertiente, la propiamente industrial, disponiendo de agua en abundancia y dando facilidades de orden fiscal, contando con terrenos urbanizados y bien comunicados en los alrededores, cosa que se conseguirá con la desviación, ya en estudio, de la carretera de Puertollano a unos tres kms. de Ciudad Real, puede establecerse en ella una zona industrial semi-pesada, en la que tendrían perfecta cabida, entre otras industrias, algunas como la de plásticos, derivadas de la transformación de subproductos del complejo de aquella ciudad.

No pretendemos convertir a Ciudad Real, capital, en un monstruo, en una aglomeración urbana e industrial macrocéfala. En primer lugar porque esto ahora y en mucho tiempo sería una utopía; en segundo término, porque hay que huir de ello por los graves problemas de todo orden que plantea. Sólo deseamos y en este camino se están ganando etapas perdidas anteriormente, que Ciudad Real responda a lo que debe ser la capital de una provincia de 20.000 kms. cuadrados de extensión y de 600.000 habitantes, sin exageraciones, sin fantasías, pero con plena conciencia de su responsabilidad. Si se consigue y se está en vías de ello toda la provincia debe sentirse satisfecha.

LUIS DE ALARCOS

(José Gutiérrez Ortega)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

VERA ELECTRICIDAD

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL

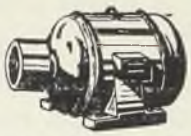

Motores de 1 a 50 HP

MOTORES -:- GRUPOS PARA

RIEGOS POR ASPERSION SEPPIC

INSTALACIONES DE ALTA Y BAJA TENSION Y ALUMBRADO PUBLICO

"FITA" **A GASOLINA PETROLEO Y DIESEL**

Electrobombas de 3 a 50 HP

DISTRIBUIDOR:

Viuda de Francisco Vera Prado

Santo Tomás de Villanueva, 2
(Junto a Sindicatos)

Teléfono 21 22 94
CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Publicado en el «Diario de Barcelona» el día 10-V-67

CIUDAD REAL.

LA CAPITAL DE LA MANCHA BUSCA SU EQUILIBRIO

por D. N.

RAMIREZ MORALES

Uno no sabe a ciencia cierta qué es o pueda ser una ciudad a la medida. Cuando se ha crecido, se ha pasado toda una vida y se ha creado una familia en un lugar determinado, quizá la "medida" de la ciudad ideal esté supeditada a nostalgias, recuerdos o impresiones. Entonces el calificativo surge: "Como mi pueblo, o mi ciudad, o mi aldea... no hay nada. Es lo mejor, lo más bonito". Aunque el que así se exprese haya tenido que dejar su pueblo, su ciudad o su aldea, porque la viña se le haya filoserado, el agua no viniese o tuviese que dejar la yunta sustituida por un tractor. Aun así, desde las brumas nórdicas de Europa, desde los luminosos cielos mediterráneos o desde el Gran S. Blas, adonde nos llevaron las pleamares de los puestos de trabajo, de eso que en el lenguaje socio-económico se llama migración a "servicios" o "industria", aun así, nuestro pueblo, nuestra ciudad o nuestra aldea, es lo mejor. Y este pensamiento, esta filosofía, es la que hace al "indiano" crear una escuela, un asilo o un hospital, en el pueblo donde nació, con el capital que logró en las Américas, y al emigrante o al empleado que vive en Alemania, Barcelona o Madrid, contribuir con la mayor cantidad posible para las fiestas de la coronación de su Patrona o las andas nuevas del Patrón de su ciudad.

Pero el problema, al hablar de Ciudad Real, es otro siendo el mismo. Indudablemente es lógico admitir que el amor por las cosas no puede prescindir de lo sentimental. Ninguna obra se acabaría a la perfección si así no actuásemos. Pero ya pasando a lo concreto, es decir a Ciudad Real capital, al Ciudad Real de nuestros días, debemos pensar si tal como es, nos da esa ciudad a la medida, sobre la que ha escrito el profesor Del Moral y que le ha hecho preguntarse: "¿A la medida de qué?" — Del hombre, naturalmente, porque las ciudades se justifican en el mejor vivir y convivir de personas y grupos sociales conformando una más amplia comunidad—. Pero de hecho no es así. Las ciudades nacieron por lo común, teniendo en cuenta uno solo de los aspectos de la compleja vida personal y asociativa del hombre: por razones de defensa o de mercado... Y se han vencido siempre de algún lado: del agro o de la industria, de la administración o de la historia; del tráfico de la riqueza o del ocio...

No es por tanto pecado, a nuestro juicio, el envidiar lo que otros tienen y a nosotros nos falta, para llegar a ese equilibrio en que se debaten las ciudades. El pecado estaría configurado en el desaliento, la pereza, la falta de voluntad, tanto en los regidores como en los regidos, por no lograr lo que por el esfuerzo de la comunidad, o previa gestión con estratos superiores, precisamos hasta conseguir esa evolución, ese resurgimiento preciso, hasta lograr el equilibrio deseado.

Sin ambiciones, por supuesto, Ciudad Real necesita una industria de porte medio, lo más compenetrada que factible sea con los productos agrícolas—que al tiempo categorizará el campo— y ganaderos. Y fábricas de transformación y elaboración de materias básicas que incluso son aprovechables del complejo industrial de Puertollano, ya saturado en algunos aspectos; de latas y textiles; centrales queseras, conserveras, etc., teniendo en cuenta que los productos no tendrían encarecimiento notable por el transporte. Y, naturalmente, sería preciso que el propio capital promocionase buena parte de esta empresa —con la ayuda municipal, provincial o estatal precisa, pero partiendo la iniciativa de nuestros hombres— invirtiendo esos centenares o miles de millones que por muy diverso cauce "emigran" —que también el dinero se escapa a zonas fáciles de "desarrollo"— a otras ciudades o "costas" de muy diverso nombre, para invertir en construcciones o centros de recreo lo que esta pobre y rústica tierra produjo. Todo es cuestión de dividendos, de acciones y obligaciones. Pero también debía serlo de amor y ansia desmedida por la prosperidad de lo nuestro...

Ciudad Real, efectivamente ha cambiado en unos años de forma tal que los que ahora la visitan, después de larga ausencia, se dan cuenta de su transformación. Pero aún se está en los comienzos; son muchas las posibilidades que le ofrece el futuro. Tiene para ello iniciado su resurgir urbano— bien compensado su perfil entre el rincón monumental e histórico con la moderna torre o embrión de rascacielos— y van surgiendo poco a poco, merced a la iniciativa privada o a la organización cooperativa, algunas industrias. Se marcha, o se desea al menos, hacia ese equilibrio creador, hacia esa ciudad a la medida, que nosotros queremos.

Una ciudad ponderada, que sin perder su rango—mediante la necesaria, evolución, no revolución— llegue a coronar esa armonía que merece la capital de la Mancha.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CAJA POVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA

Sucursal en Ciudad Real
Avenida del Rey Santo, 2

En la Provincia: Alamillo, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Daimiel, Fernancaballero, Fuente el Fresno, Guadalmez, Herencia, Malagón, Manzanares, Pedro Muñoz, Puebla de Don Rodrigo, Puertollano, Socuéllamos, Valdepeñas y Villarrubia de los Ojos

Operaciones que realiza

AHORRO

A la vista A plazo fijo
Cuentas corrientes
Ahorro Bursatil Ahorro Vivienda

PRESTAMOS Y CREDITOS

Con garantía personal
Con garantía hipotecaria
Adquisición Maquinaria Agrícola
Fomento de la propiedad rústica y urbana
Depósitos de Valores

SORTEO DE GRANDES PREMIOS ENTRE SUS CLIENTES

Autos **BUENDIA**

Escuela de Conductores y automóviles de alquiler sin conductor

General Aguilera, 9 Teléfono 213593

CIUDAD REAL

POMPAS FUNEBRES

Nuestra Señora del Prado

Su nuevo domicilio social:

Audiencia, 4 Tlf. 211415

CIUDAD REAL

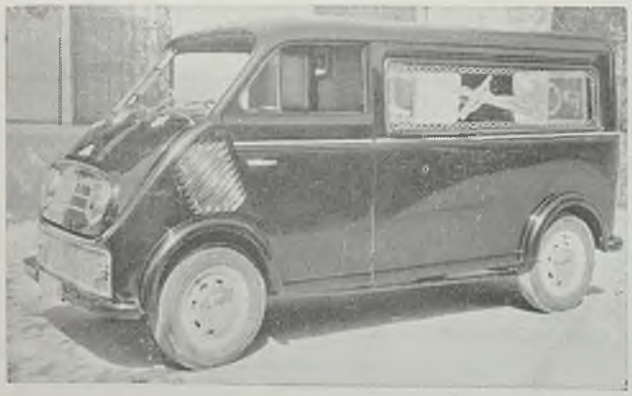

SERVICIO ESMERADO EN TODAS LAS CATEGORÍAS, SIN COMPETENCIA POSIBLE. FURGONES PARA TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA.

RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGURIDAD encontrará en nuestro personal especializado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Publicado en el Diario «LA VOZ DE ALMERIA»
Fecha: 2 mayo 1967
Autor: JOSE CIRRE JIMENEZ

Hacia el futuro de Ciudad Real

El turismo y la economía manchega

Recientemente tuvo lugar en Ciudad Real la clausura del Consejo Económico Sindical, IV de los celebrados hasta ahora y de indudable trascendencia para el futuro de la provincia por el contenido que animó sus sesiones de trabajo y la proyección de las ponencias estudiadas. La convocatoria para el desarrollo del mismo hecha por el Excmo. Señor Gobernador civil don Julio Rico de Sanz, ha tenido la virtud de la popularidad ante la enumeración de necesidades orientadas a soluciones felices, a corrección de problemas cuya envergadura abarca una trilogía social, económica y turística. El acierto de la medida se canaliza en los distintos sectores manchegos porque a todos concierne y alcanza en su generoso afán de avances provinciales.

Ciudad Real, retablo de España, secreto del estilo y argumento de la primera novela del mundo, es rica en todo. Trigo, vinos, queso, artesanía, caza, costumbres, historia, monumentos, vigorosos impulsos y fidelidad a la propia constitución del carácter. Todo es firme en esta tierra parda, desde las ideas a la fe, desde las costumbres populares al sentimiento sucesorio de las decisiones que mantienen la continuidad espiritual de un pueblo. Ante sí, tiene postradas la admiración y la curiosidad como custodios tutelares de su propio destino. Pero el mañana de la antigua Villa Real, está entre los dedos de la actualidad como carta decisiva que ha de favorecer las arcas de su fortuna con nuevos envíos de riqueza y bienestar social.

Por eso, la convocatoria del IV Consejo Económico Sindical ha logrado el éxito del interés común, hecho difícil si se quiere cuando el individualismo preside cual juez severo el estado de opinión, pero el acierto de gobernar es saber elegir y unificar, dar vida a la conclusión de una cadena de puntos básicos sobre los cuales pueda alzarse un afán conjunto. El dedo en la llaga, como dice el adagio, ha sido puesto en la relación de peticiones entre las que figura, en primer lugar, la vivienda con un considerable déficit que exige resolver con urgencia puesto que en la actual sociedad española, rica en metas sociales, forma parte del conjunto de aspiraciones a realizar sin posible aplazamiento, porque, aunque la iniciativa privada y la oficial hicieron viable una marcha ascendente, el problema requiere labor complementaria de alcance nacional.

La agricultura, primera fuerza económica de la provincia, también ha sido objeto de un minucioso examen en sus múltiples aspectos buscando en el rico campo que la anima las felices iniciativas para mantener un privilegio universal de riquezas de la que el trigo y la uva vinificable constituyen una producción en vanguardia cuyo interés no se ajusta exclusivamente a los límites de la provincia, sino a los de España a la que abastece en buena parte. Y, finalmente, los alojamientos para el turismo nacional y extranjero, con una cifra de 1,261 habitaciones para 2,604 plazas, exige un aumento masivo si hemos de tener en cuenta que los valores tradicionales de Ciudad Real son argumento de indudable significación por la variedad de contrastes atractivos para el viajero, vigentes en cada pueblo, y a través de los caminos que conducen a la capital seductora, dedicación del viaje.

El establecimiento de la "Ruta del Quijote" por el Ministerio de Información y Turismo, la impresión causada en el extranjero por ella diseñada para el conocimiento del más original y clásico itinerario, aumentó, como es consiguiente, la cifra turística y agudiza la necesidad subrayada, pero tengamos en cuenta que la divulgación es reciente y promete aumentos incalculables a medida que la presencia del nuevo turismo la vaya popularizando. Porque es doloroso decirlo, y, sin embargo, es cierto: la Mancha, no ha sido descubierta por todo el mundo. Aún sus bellezas, la composición de su cincelado encanto, permanece en el secreto de infinitos seres que leyeron "El Quijote". pero no conocieron la tierra de aventura, el escenario fantástico que rige su destino y la glorifica en la sonoridad de sus nombres. La Mancha no es una perspectiva más, sino una llamada a la penetración donde cada palmo de tierra es página de tentadora lectura y cada pueblo un chorro de inspiración que ha hecho más por el cultivo de las letras y consiguientemente del espíritu, que el tropel de imágenes de artificio concebidas en los cenáculos literarios de las grandes ciudades.

J. C. J.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Ministerio de Información y Turismo

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Festivales de España

AGOSTO 1967

Programación

JUEVES DIA 10.—Compañía Lírica Titular del Teatro de la Zarzuela

LA PARRANDA

VIERNES DIA 11.—La misma Compañía pondrá en escena

El Cantar del Arriero

SABADO DIA 12

ANTONIO

Y SUS BALLETS DE MADRID

DOMINGO DIA 13

ANTONIO

Distinto programa

LUNES DIA 14.—El Teatro Popular de Cultura presentará la obra de Alejandro Casona

RETABLO JOVIAL

MARTES DIA 15.—Clausura de los Festivales y proclamación de la REINA DE LA PROVINCIA

Actuación de

Antoñita Moreno

y su Espectáculo de Arte Folklórico RONDA DE ESPAÑA

EL FESTIVAL SE CELEBRARA EN LA PLAZA DE TOROS Y DARA COMIENZO A LAS 11,15 DE LA NOCHE, EXCEPTO EL DIA 15, QUE SERA A LAS 11,30

Se abre un abono para los días 10 al 14, a partir del 1.° de agosto, hasta el 5 inclusive. Venta de localidades sueltas desde el día 7 de agosto. Información: Teléfono 21 11 94. Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Información gráfica

de relativa importancia re
a clave que justifica el progreso.
ese avance hay que mantenerlo. Es más [illegible] que superarlo. No
[illegible]ificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio prestigioso
los espectáculos abundantes y necesaria, una industria que pueda compens
uestra inst[illegible] operar [illegible] supera[illegible] espíritu, [illegible]
artística que [illegible] Ciudad [illegible] la ca[illegible] una pr[illegible]ciario y d
tacada e[illegible] resta[illegible] económico como cultural, que y[illegible] sus pue
nás representativos Puertollano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzana
Almadén, Ciptana, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, P
na, Argamasilla, Calzada, Santa C[illegible]oz, Herencia. ¿a qu
de estos aspectos d[illegible] la economí

[illegible]as divisas. Pero el
s toros y cante flamenco
D. Quijote y Sancho, la
uta del Quijote», ter
huir de l

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La vida de la CAPITAL en fotos

Funeral por los Caidos

Presidido por autoridades y jerarquías provinciales e ilustres personalidades manchegas se celebró en la basílica de la Santa Cruz del Valle una solemne función religiosa por el alma de los caídos de la Provincia de Ciudad Real. El amplio templo se vió lleno de afiliados al Movimiento y familiares de los caídos,

de todos nuestros pueblos. Terminada la Misa el gobernador civil y jefe provincial Sr. Rico de Sanz y el teniente general Galera Paniagua colocaron una gran corona de laurel con cintas de los colores nacionales y del Movimiento, sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

HIJOS DE

JOSE NAVARRO CARRILLO

[EN TESTAMENTARIA]

ALMACEN DE COLONIALES

Cámaras frigoríficas

Representación provincial de

Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S.A.

Concesionario de

Cerveza Stark - Turia

ESPECIAL

SUCURSALES:

Plaza Generalísimo, 33 Tel. 211073

LA PAJARITA

Feria, 15 y 17 —TELF. 211326

CRUZ NUM. 4

CIUDAD REAL

Teléfono 211074

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Cuestación pro-Semana Santa

Con brillante éxito económico se celebró la cuestación anual pro-Semana Santa, patrocinada por la Excma. Sra. doña Natividad Rodríguez Miñón de Rico, esposa del gobernador civil de la provincia, a quien vemos en la foto de Herrera Piña colocando un emblema al alcalde de nuestra ciudad, Sr. Martínez Gutiérrez, quien en unión del gobernador civil, Sr. Rico de Sanz y del presidente de la Comisión Premanente de Semana Santa, recorrió las mesas y entregó importantes donativos.

Asamblea Cooperativista

En el salón de actos de la Casa Sindical se celebró la Asamblea General de la Caja Rural Provincial. Presidieron el acto el vicesecretario de Ordenación Económica de Sindicatos, el presidente de la Caja Rural Sr. Martínez Gutiérrez, el secretario Sr. Enríquez de Luna, el consiliario don Jaime Daviú y otras autoridades

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

CLAVILEÑO

El vino de siempre...

y el de las solemnidades

Cooperativa del Campo «La Daimieleña»

SECCIONES

Vinos, aceites, cereales,

(secadero de maíz y desidratadora de alfalfa)

y leguminosas

SUMINISTROS: GANADERIA CAJA RURAL DE DAIMIEL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Inauguración de la Ciudad de los Ancianos

Se inauguró en Ciudad Real la primera Ciudad de matrimonios ancianos desamparados de España, cuyo sostenimiento correrá a cargo de Auxilio Social. Presidieron el acto las autoridades provinciales y locales y subdelegado nacional de Beneficencia y Obras Sociales y Auxilio Social. En la foto, las autoridades que presidieron el acto y una vista parcial de la ciudad de los ancianos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

BARREIROS

a través de su Distribuidora

MOSA

le ofrece: facilidades por medio de su propia FINANCIERA

camiones *
de 1,5 a 25 Tm.

motores *
normales, marinos e industriales

tractores *
agrícolas e industriales

grupos *
electrógenos, soldadura, compresores

carretillas *
elevadoras, transportadoras

autobuses *
urbanos, interurbanos

SIMCA 1000 BARREIROS

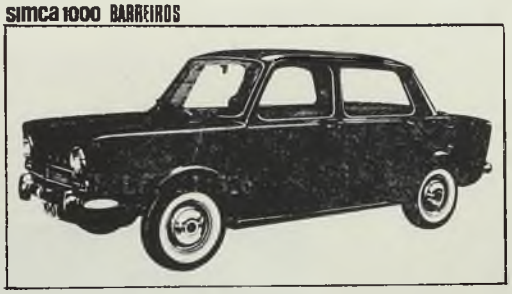

DELEGACIONES EN MADRID

CENTRAL: P.º Sta. María de la Cabeza, 64. Tel. 227 31 56
FERRAZ, 15. Teléfono 248 44 05
PRINCESA, 1. Teléfono 248 48 67
MARTINEZ CAMPOS, 24. Teléfono 224 87 73
DOCTOR ESQUERDO, 221 (Esquina a P.º Conde Casal, 5). Teléfono 251 54 99

Dodge-Dart 1966 BARREIROS

SUCURSALES

Almería - Avila - Badajoz - Mérida - Cáceres - Cádiz Jerez de la Frontera - Ciudad Real - Córdoba - Granada Guadalajara - Huelva - Jaén - La Coruña - Lugo - Málaga Orense - Palma de Mallorca - Salamanca - Segovia Sevilla - Toledo - Talavera de la Reina - Valladolid - Vigo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Exposición en el Gran Casino

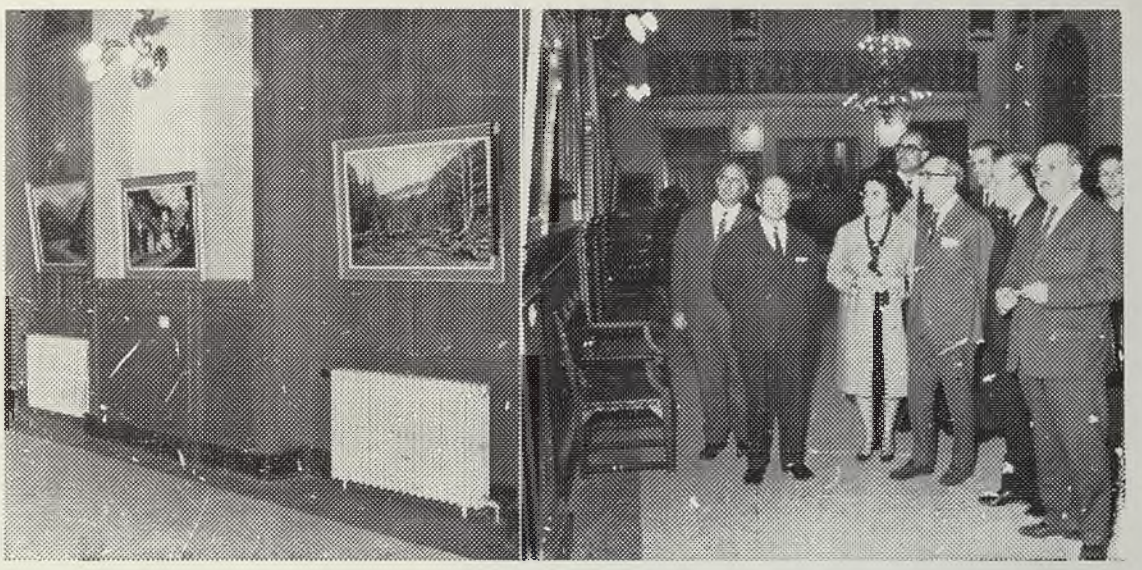

El pintor Alfredo A. Díez, inauguró una exposición de pintura en los salones del Gran Casino, el acto estuvo presidido por nuestro gobernador civil Sr. Rico de Sanz y otras autoridades provinciales y locales

Semana Santa en Ciudad Real

Con la solemnidad acostumbrada y con buen tiempo que colaboró al buen éxito de nuestros desfiles procesionales, se celebró la Semana de Pasión en nuestra capital. En las fotos, diversos aspectos de las procesiones de este año

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

SUPERMERCADO

de Ciudad Real

CONAUTA

UTILICE NUESTROS SERVICIOS

TODO ESPECIAL

SIRVASE VD. MISMO

DE LO BUENO LO MEJOR

SERVICIO A DOMICILIO

CAMARAS FRIGORIFICAS

ALQUILER REDUCIDO

VENTA DE HIELO - 21 29 08

EDISA

Con solo llamar al 211615

PLAZA DEL MERCADO

TELEFONO, 21-16-15

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Domingo de Resurrección

En la mañana del domingo de Resurrección se puso brillantemente cierre a la Semana Mayor en Ciudad Real. Tras la Misa solemne y bendición Papal, impartida por el Prelado Dr. Hervás, en la Santa Iglesia Prioral, salió la procesión de Jesús Resucitado, en la que participaron representaciones de la totalidad

de las Cofradías de Semana Santa. Una idea de la afluencia de público en las calles, la de esta fotografía de Herrera Piña, obtenida en la de General Aguilera, cuando el «paso», del que es autor García Donaire, se disponía a cruzar el arco del Ayuntamiento

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Por nueva construcción de su edificio comercial saldamos todos los artículos en los

Almacenes de muebles

CASA CENTRAL:

General Aguilera, 14
Teléfono 21 11 29

Y EN LA SUCURSAL:

General Aguilera, 4
Las "Once Puertas"
Teléfono 21 11 48

Vda. de Marino Fernández Bravo

Almacenes de Hierros y Ferretería

Mayor y Detall
Tuberías hierro y plomo

Concesionario

Saneamientos ROCA

Calatrava, 2
Teléfono 21 13 10

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Comenzó la temporada taurina en Ciudad Real

Con una novillada en la que actuaron los diestros Adolfo Rojas, de Venezuela; Rafael Poyatos, de Córdoba, y nuestro paisano, José Ruiz «Calatraveño», dió comienzo la temporada taurina en nuestra capital. Cortaron orejas Adolfo Rojas y «Calatraveño». En las fotos, tres momentos de la lidia y «Calatraveño» brindando uno de sus toros al subinspector de la Guardia Civil

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desembolsado.....	Ptas.	1.800.000.000
Reservas.....	Ptas.	4.660.000.000

436 OFICINAS

Representaciones propias y corresponsales directos en el extranjero

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.587)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Constitución de la nueva Diputación Provincial

A fin de cumplimentar lo dispuesto sobre la constitución de Corporaciones provinciales, la Diputación celebró un pleno extraordinario que presidió el gobernador civil de la provincia, asistiendo el presidente de la Entidad don José María Aparicio Arce y todos los diputados que formaron la anterior Corporación y los recientemente elegidos. Presidió el acto el gobernador civil Sr. Rico de Sanz y el presidente de la Diputación Sr. Aparicio, que pronunciaron sendos discursos. En las fotos, el gobernador civil durante su intervención, y en la otra, el momento del juramento del nuevo diputado por el Partido de Piedrabuena, don Pedro Peña, alcalde de Arroba de los Montes

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ENRIQUE MORALES AYALA

Concesionario oficial de

Philips

Carlos Vázquez, 6 CIUDAD REAL Teléfono 212455

Librería Papelería

ASPA

Mercado Viejo, 1. :-: Tlf. 212724

CIUDAD REAL

Almacén de carbones

RUIZ DEL HOYO

OFICINAS VENTA Y DEPOSITO:

Ruiz Morote, 5 -:- -:- Tel. 212712

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El día de la Victoria en nuestra Capital

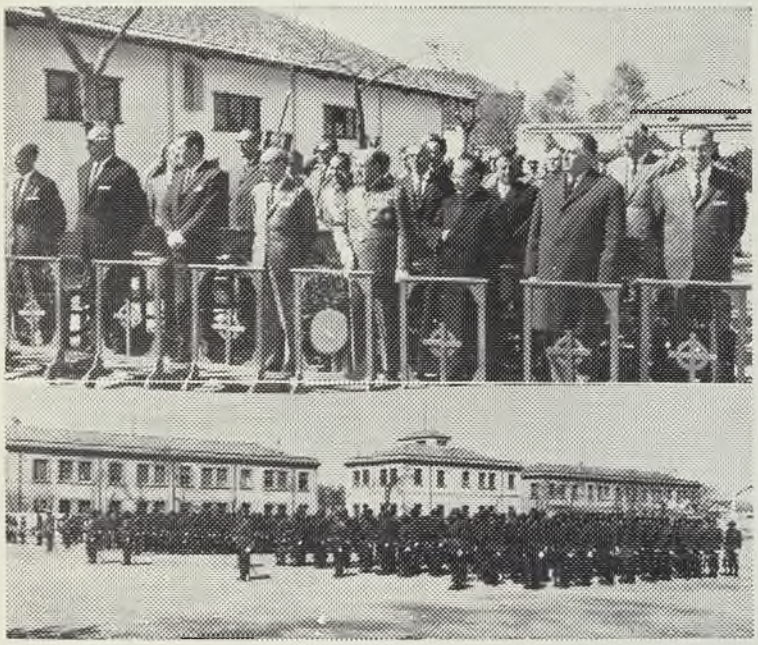

El Regimiento de Artillería de Información y Localización, celebró la festividad del día con diversos actos que fueron presididos por el gobernador civil señor Rico de Sanz, el gobernador militar señor Lorenzo, los delegados provinciales de los distintos Ministerios, así como el presidente de la Diputación provincial, alcalde de la capital y teniente coronel de la Guardia Civil, numerosos oficiales y jefes de los distintos servicios. En las fotos, dos momentos de los actos

Nuevas cabinas Telefónicas

En nuestra capital y en diversos puntos estratégicos han sido instaladas por la Compañía Telefónica Nacional de España, dieciocho cabinas telefónicas, como la de la foto y que prestarán un gran servicio a nuestra ciudad

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ICALSA

Inmobiliaria Calatrava, S. A.

Construcción y venta de pisos

Pagos aplazados

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

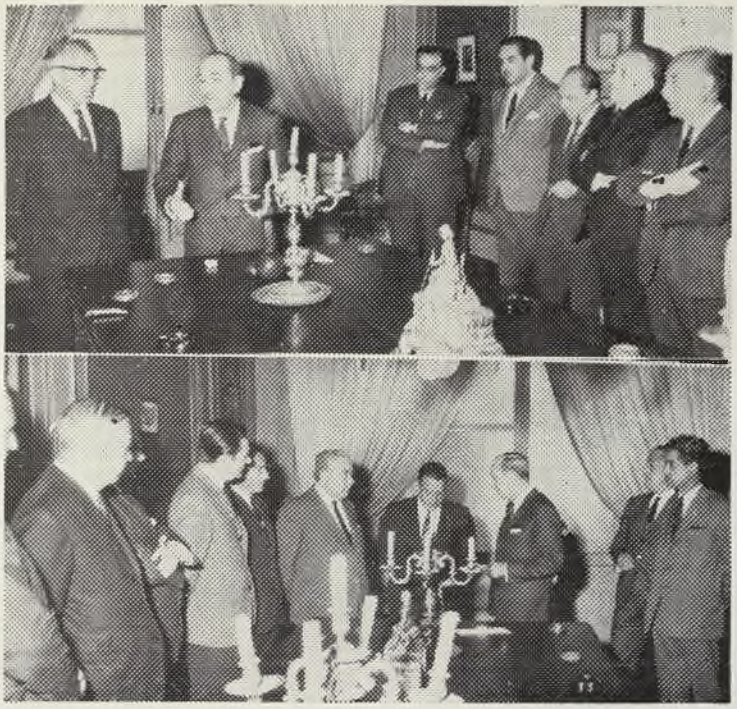

Segundo aniversario

Con motivo del segundo aniversario de la toma de posesión del gobernador civil Sr. Rico de Sanz, los consejeros local y provincial por una parte y los mandos sindicales por otra, felicitaron a nuestr[illegible]nera autoridad provincial, momentos que recogen las dos fotografías que publicamos

Fiesta Eucarística en el Cuartel de la Guardia Civil

El Obispo Prior de las Ordenes Militares ofició en la fiesta eucarística celebrada en el Cuartel de la Guardia Civil con motivo del cumplimiento pascual de las fuerzas del Benemérito Instituto y de la Policía Armada y primera comunión de sus hijos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

para su PEQUEÑO ahorro...
un MAYOR rendimiento
una MAXIMA seguridad

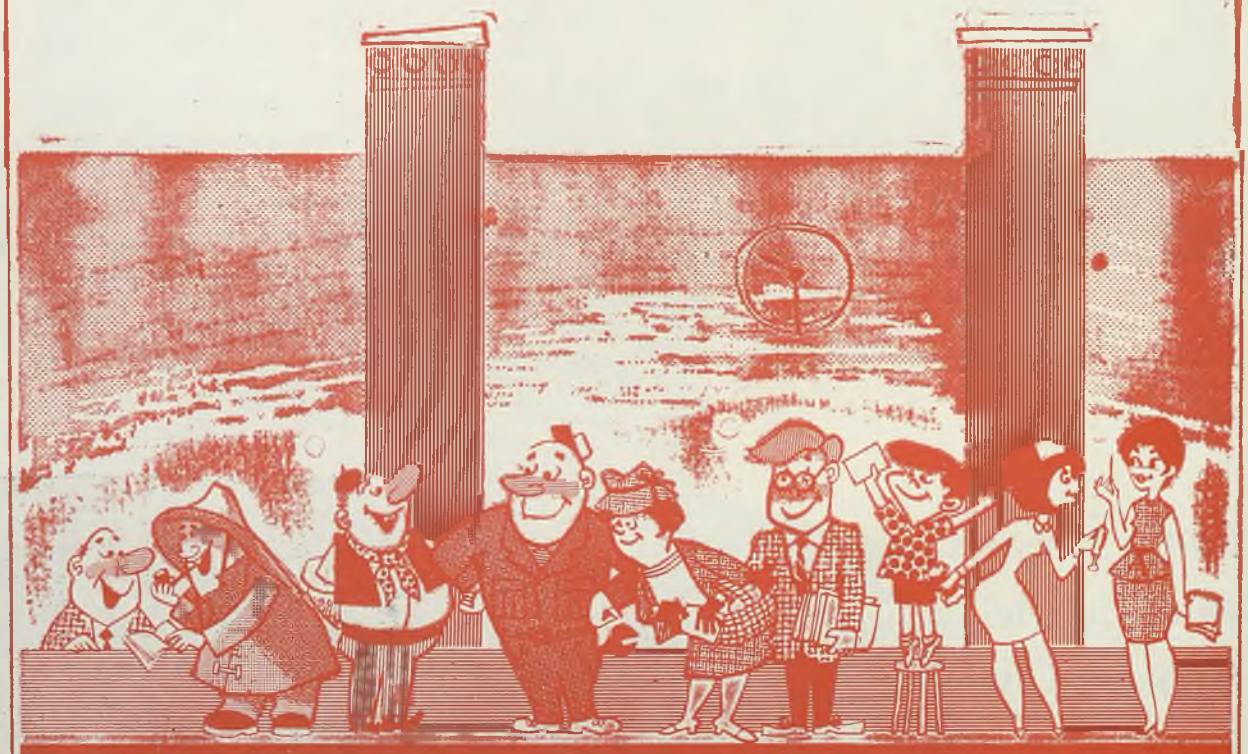

BB

abriendo una
libreta de ahorros
del BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España con los números 6222/31

La Fiesta de «El Doncel»

Con toda solemnidad se celebraron las fiestas colegiales de «El Doncel», se nombró madrina a la señorita María Cristina del Moral y damas de honor, Julita Pozuelo, Pilar Iglesias y María Luisa Quirarte. Se descubrió una placa conmemorativa al fundador de la institución Sr. Utrera Molina, durante su mandato en la provincia, a continuación se procedió a la bendición del oratorio-capilla, oficiando el Obispo Prior de las Ordenes Militares Dr. Hervás Benet. Se entregaron becas y diplomas a los alumnos en un acto que presidió el

secretario nacional de Juventudes, el Obispo de la Diócesis, subjefe provincial del Movimiento, gobernador militar, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde de nuestra capital, delegado provincial de Juventudes de Sevilla en representación del jefe provincial de dicha provincia señor Utrera Molina y otras autoridades. El acto de clausura se celebró en el Teatro Cervantes con un bonito espectáculo y se obsequiaron con ramos de flores a la madrina y damas de honor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

DROGUERIA PERFUMERIA

SANTIAGO

Victor Toribio Beamud

Postas, 5 Teléfono 211551

CIUDAD REAL

HERBORISTERIA ORTOPEDIA

Casa Fernández

ULTRAMARINOS FINOS
ALMACEN DE COLONIALES
CAFES «RAZA» marca registrada
Generalísimo, 20. Tel. 211212

CASA CHACON

Maderas nacionales y extranjeras
Vigas pretensadas de cemento
Cemento Valderrivas
Azulejos y mosáicos
Generalísimo, 20 - Teléfono 213230

Saneamiento y artículos para el hogar
Avenida del Imperio, 4.
Teléfono 212063

CIUDAD REAL

Jesús Baptista Muñoz

MERCERIA PAQUETERIA

POSTAS, 4 CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Clausura del Consejo Económico Sindical

En el Teatro Cervantes tuvo lugar el acto de clausura del IV Pleno del Consejo Económico Sindical. Presidió el secretario general de la Organización Sindical, Sr. Espinosa Poveda, el gobernador civil, Sr. Rico de Sanz, nuestro alcalde, señor Martínez Gutiérrez y otras autoridades. En la foto, la mesa presidencial

La Festividad de San José Obrero en nuestra Capital

Con motivo de la festividad de San José Obrero, la Delegación Provincial de Trabajo organizó una Misa rezada, entre otros actos, que presidieron las autoridades provinciales y locales. En la foto, la presidencia de la Misa

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Navarrete

Optico Diplomado

Teléfono 21 17 51

CIUDAD REAL

Almacenes de los Reyes

Comunica a sus clientes y amigos que el próximo mes de agosto estarán a su disposición las nuevas secciones de confecciones de señora y niña.

Avenida de los Mártires, 2

Teléfono 21 12 19

CIUDAD REAL

Aquilino Ruiz Muñoz

Gestoría Administrativa

Subdirector de las Compañías

D'ASSURANCES GENERALES

Ramón y Cajal, 8 -:-Tel. 21 11 38

CIUDAD REAL

La Veneciana, S. A.

Ronda Calatrava, 47

Teléfono 21 20 62

CIUDAD REAL

CRISTALERIA EN GENERAL

Almacenistas de

LUNA PULIDA CRISTAÑOLA

CONCESIONARIOS OFICIALES DE

FILON

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Concurso Escolar organizado por el Ayuntamiento

El Excmo. Ayuntamiento convocó un Concurso Escolar Primario que recogiendo los valores espirituales que encierra la Fiesta del Libro, señalara en las escuelas de la capital y anejos, la obra cervantina de tan acusados caracteres manchegos. Concurrieron numerosos alumnos de las escuelas de la capital y

anejos. El acto final se celebró en la Delegación Provincial de Sindicatos y la presidió el alcalde Ilmo. Sr. D. Luis Martínez Gutiérrez, quien pronunció un discurso y también los Sres. Díaz Peco y Céspedes. En las fotos, dos momentos de la entrega de premios

Jornada artística granadina

En el salón de actos de la Casa de Cultura y organizado por la Unión de Bellas Artes, con el patrocinio de las autoridades Granadinas y la Casa de Cultura de Ciudad Real e impulsado por don Manuel Prieto López, se celebró un acto cultural granadino al que asistieron las autoridades provinciales y locales, asi como otras personalidades con sus esposas, presididas por el gobernador civil, Sr. Rico de Sanz. En la foto, las autoridades recorriendo la exposición de artistas granadinos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Talleres Calatrava

REPARACIONES Y MECÁNICA EN GENERAL

LAVADO Y ENGRASE

Mata, 49 y 60

CIUDAD REAL

TELEFONOS

Taller, 212315
Lavado, 213158

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

FABRICADAS POR

García del Castillo, hermanos

S. R. C.

CONSTRUCCIONES IBERIA EMPRESA MODELO

Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 212646 y 211254

CIUDAD REAL

VANGUARD

Distribuidores: FERNANDO NAVARRETE Y ESTEBAN DE GRACIA

21 20 36 — TELEFONOS — 21 24 52

SERVICIO OFICIAL: Paseo de Cisneros, 36 Teléfono 21 35 40

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Elecciones para Consejeros Locales

Se celebraron las elecciones para consejeros locales del Movimiento. En la foto, el jefe provincial y gobernador civil, Sr. Rico de Sanz, acompañado del subjefe Sr. Martínez Val en el momento de depositar su voto

El Sr. Fraga Iribarne en Ciudad Real

Visitó nuestra capital el Ministro de Información y Turismo Sr. Fraga Iribarne que en compañía de las autoridades provinciales y locales inspeccionó las obras de instalación de la Oficina Provincial de Información y la Exposición de Recursos y Motivos Turísticos. En las fotos, dos momentos de dichas visitas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Miguel Santigosa Alvarez de Toledo

Fábrica de brochas, cepillos y pinceles

Toledo 46 y Estrella, 1 - Apartado 63 Teléfono 21 11 34

CIUDAD REAL

Hijos de Dionisio Grande

SERVICIOS **RENAULT**

RENAULT

PROXIMA APERTURA EN CARRETERAS DE PUERTOLLANO Y PIEDRABUENA

Gigüela, 2 y Guadiana, 26 Teléfono, 21-27-57

CIUDAD REAL

Bar Los Molinos

Especialidad en mariscos

y tapas de cocina.

José María Ruiz Begara

Bernardo Mulleras, 3

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Medalla al Mérito Penitenciario

En la Prisión Provincial se celebró un acto en el que por el director Sr. Carrascal, fueron impuestas medallas al Mérito Penitenciario al Dr. D. Ismael Crespo y a don Pedro Sánchez Cruzado

---

Reunión Sindical extraordinaria

Bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, presidentes de los Consejos provinciales de empresarios y trabajadores, secretario provincial y vicesecretarios de la C. N. S., tuvo lugar una reunión extraordinaria del Pleno del Consejo provincial Sindical para examinar el texto de la consulta-informe sobre la nueva Ley Sindical. En las fotos, dos aspectos del salón de actos durante dicha reunión

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Edificio Proyecciones

COBASA, S. A.

INMOBILIARIA

Sede Social: Avda. América, 32

Para información y venta de pisos:

Delegación en Ciudad Real: PLAZA CERVANTES, 1

ESTABLECIMIENTOS

PEÑALTA

Peñalta

Calle María Cristina, 8 Tlt. 21-24-43

Anexo

Calle Postas, 2 Tlt. 21--25-48

Confecciones señora, caballero y niño

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Festival taurino

Se celebró en la plaza de toros de nuestra capital un festival taurino patrocinado por la esposa del gobernador civil Excma. Sra. D.ª Natividad Rodríguez Miñón de Rico. Tomaron parte el rejoneador D. Alvaro Domecq Romero y los diestros Julio Aparicio, Paco Camino, «Calatraveño y Sancho Alvaro. El festival fue un éxito económico y artístico, llenándose la plaza totalmente. En la foto «Calatraveño» brindando a la señora del gobernador su toro

---

La Operación Camello en Ciudad Real

Pasaron por nuestra capital los componentes de lo que la prensa ha dado por llamar «Operación Camello», compuesta por ocho hombres canarios que en ilusionada y romántica singladura van recorriendo la Península desde que desembarcaron en Cádiz con sus camellos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Gaseosa

La Casera

Por su sabor...

GASEOSA La Casera UNICA

Por su calidad...

¡Es única!

Indispensable en el hogar

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Fin de curso en la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva

Como todos los años, pero con la mejora que supone la veteranía, se celebró el fin de curso en la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva de la Diputación Provincial y que dirigen los Padres Salesianos. Todo el día estuvo lleno de actos que pusieron en vibración constante al alumnado y a las autoridades que presidían. La Misa por la mañana de acción de gracias celebrada por el P. Director D. Benigno Castejón y a la que asistieron las autoridades provinciales y locales, fué de una vivencia extraordinaria. En la Homilía el celebrante glosó el triple aspecto del acto que se celebraba. Agradecer los beneficios de Dios, preparar las vacaciones constructivas y dar el adios a los que por haber cumplido los años nos dejan. Al final fueron impuestas las insignias de Antiguos Alumnos a los del último curso de Oficialía.

A mediodía la comida fué presidida por el Director General de Actividades Turísticas al que acompañaban el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la Ciudad y Delegados Provinciales de Ministerios. Al final la sobremesa simpática, espontánea. Los Coros, la Banda, la Rondalla, la Orquesta «LOS PEQUES» y por último la actuación del Coro de Danzas de la Escuela que abría una nueva actividad en esta Escuela-Hogar: el baile manchego. Cerraron el acto el Presidente de la Diputación Provincial y el Director Gene-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ral D. León Herrera. Sus palabras sinceras, emocionadas calaron en el alma del alumnado que prodigó durante un largo rato una cariñosísima ovación.

Al atardecer, el acto académico de clausura de curso.

Las palabras del Director pusieron de relieve el trabajo realizado en esta primera etapa del curso que ha sido ciertamente eficaz. De nada, se ha llegado al reconocimiento de las Enseñanzas profesionales dotando los talleres de maquinaria y herramental por un importe de 8.700.000 pesetas. Y junto a esto el trabajo constante de unos educadores al servicio de quienes reciben todo de este Centro que es Escuela y es Hogar. A continuación actuó la Rondalla y los Coros y Danzas que fueron muy aplaudidos.

Se repartieron los premios y distinciones y se inauguró la exposición escolar y profesional donde se pone de manifiesto el trabajo del curso.

Como remate del día un precioso festival gimnástico dirigido por el Profesor Sánchez Herrera y saltos acrobáticos que gustaron muchísimo. El Diputado Visitador puso fin al acto y al curso con palabras elocuentes y que querían llevar a todos grandes y chicos el convencimiento del extraordinario beneficio que con la gracia de Dios, la ayuda de la Diputación y el trabajo de los Salesianos reciben los alumnos que en el Centro se educan.

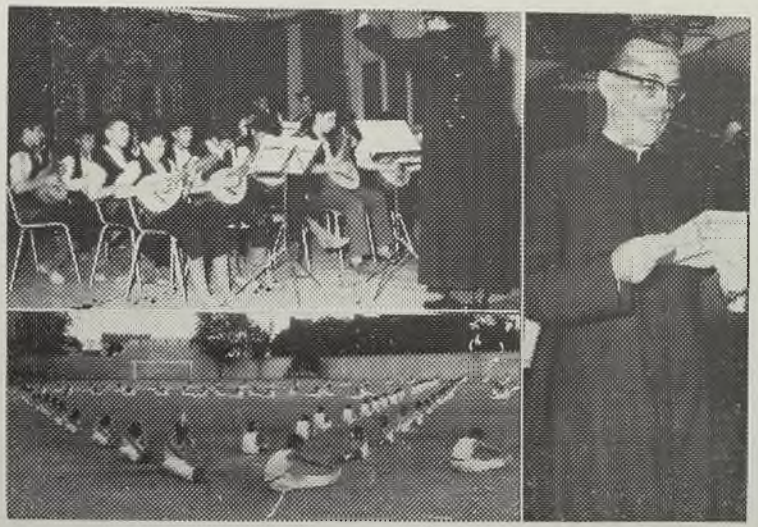

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Reunión en el Gobierno Civil

Tuvo lugar en el salón del trono del Gobierno Civil una importante reunión a la que asistieron el subsecretario de la Vivivienda, don Blas Tello y varios directores y subdirectores generales de dicho Departamento, así como el gobernador civil Sr. Rico de Sanz, alcalde de la capital don Luis Martínez Gutiérrez y delegado y secretario provincial de la Vivienda. En ella se estudiaron importantes cuestiones urbanísticas y de construcción de viviendas de gran interés para nuestra capital

Despedida del Soldado

En el Regimiento de Artillería de Información y Localización de guarnición en esta plaza se celebró con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la despedida del soldado. Intervinieron 105 soldados y presidieron las autoridades militares y civiles. En la foto, el coronel entregando los diplomas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

DULCINEA 1967

En el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento y ante la Corporación Municipal presidida por el alcalde señor Martínez Gutiérrez, se celebró la elección de «Dulcinea 1967», que ha de presidir junto con sus damas de honor, todos los festejos que, organizados por el Ayuntamiento se celebren en la capital a lo largo del año

Salió elegida «Dulcinea 1967» la señorita Conchita Guijarro Barreda, siendo sus damas de honor las señoritas Virginia Solís Coello, María Leonor Salas Heredia, María de las Nieves Calvo Moya, María Cecilia López Camarena, María del Carmen Hidalgo Membiela y Conchita Mayo Fernández. En la foto, el alcalde con la «Dulcinea 1967» y sus damas de honor

---

Romería de Alarcos

Con gran asistencia de personas de nuestra capital y pueblos limítrofes, se celebró la tradicional romería de Alarcos a la que asistieron también las autoridades provinciales y locales. En las fotos, las autoridades que presidieron la procesión.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

«I Concurso provincial de rendimiento en carne para corderos pascuales» y «I Concurso provincial gastronómico del cordero».

Bajo la presidencia del director general de Ganadería, gobernador civil, secretario general de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, presidente de la Diputación, alcalde de la capital y otras autoridades provinciales y locales, se celebró el «I Concurso provincial de Rendimiento en carne para corderos pascuales» y «I Concurso provincial gastronómico del cordero». El acto se celebró en la Escuela - Hogar Santo Tomás de Villanueva y asistieron gran número de ganaderos y los alcaldes de 34 pueblos de nuestra provincia. En las fotos, dos momentos de los actos.

Concurso de Albañilería

En el Estadio de Educación y Descanso, ante numeroso público se celebró el concurso provincial de Albañilería al que concurrieron ocho parejas formadas por oficial y ayudante. En la foto, la pareja ganadora.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Castillos HOTEL

Gran confort - Restaurante - Salón de té - Banquetes - Homenajes

Bodas - Bailes días festivos - Salones totalmente climatizados

Celebre sus fiestas en

nuestros magníficos salones

Teléfonos: 21-36-40, 41 y 42 C I U D A D R E A L

Transportes BOJ hermanos

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FÉRREOS Y MARÍTIMOS

Acarreos — Consignaciones — Embarques — Tránsito — Aduanas

Ronda de Granada, 15 **CIUDAD REAL** Teléfono 21-18-12

At. N- 285 (B. O. 18-1-55

Casa Central en BARCELONA:

Almacenes generales y oficinas Almogávares, 31-41. Tels 2266600 y 2251606

Almacén llegadas: Santander, 75. Teléfono 2072079

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Visita a las viviendas del «Refugio»

La Excma. Sra. D.ª Natividad Rodríguez Miñón, esposa de nuestro gobernador civil, visitó las obras de construcción de viviendas sociales en el «Refugio». La acompañaban el alcalde Sr. Martínez Gutiérrez, el teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Vázquez y el contratista don Eugenio García del Castillo. En las fotos, la Sra. de Rico viendo sobre un plano algunas de las particularidades de las obras, y en la otra, las autoridades recibiendo muestras de afecto de algunos de los futuros beneficiarios.

Salón fotográfico nacional

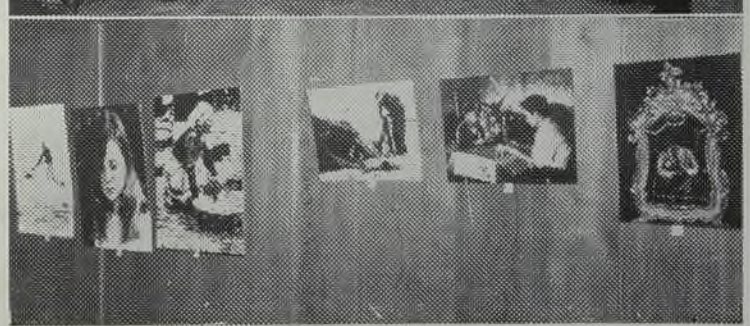

En el Gran Casino de Ciudad Real, se celebró el I Salón Nacional de Asociaciones Fotográficas. El primer premio, la Cardencha de Oro, fue otorgada a la colección de fotografías enviada por la Asociación de Sitges (Barcelona). En las fotos, el jurado y un aspecto de la magna exposición.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

HOSTAL

LA PARRILLA

RESTAURANTE

Carretera de Puertollano km. 2 CIUDAD REAL Teléfono 21-30-12

CASA

Enrique Pérez

IMPRENTA

MODELACIONES

Objetos de escritorio y papelería

Caballeros, 6 Tlf. 21-20-20

CIUDAD REAL

GESTORIA

Muñoz Martínez

LE RESOLVERA

TODOS SUS ASUNTOS

A LA MAYOR BREVEDAD

Avenida del Imperio, 5

Teléfonos: 21 25 79 y 21 37 22

CIUDAD REAL

ULTRAMARINOS

Conservas

Aceitunas

La Chabola

Embutidos

Quesos

Postas; 6 CIUDAD REAL *Tlf. 211264*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Homenaje al Director del Colegio Menor «El Doncel»

En el Hogar provincial «Santo Tomás de Villanueva», tuvo lugar un almuerzo-homenaje, organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Menor «El Doncel» a don José García Martínez director de dicha Institución. Asistieron con las primeras autoridades y jerarquías provinciales los padres de los alumnos, claustros de profesores de los centros docentes oficiales y amistades del homenajeado, hasta sumar los 250 comensales.

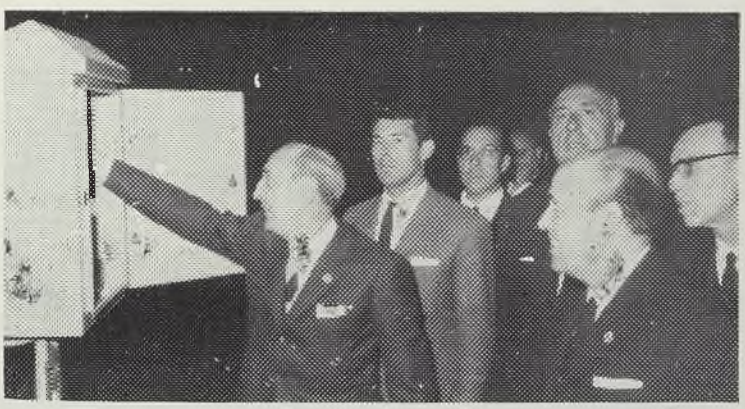

Nueva iluminación a setenta calles

Ciudad Real se está convirtiendo en una de las ciudades mejor iluminadas de España; el pasado día 24 de mayo se inauguró nueva y potente iluminación a setenta calles de nuestro casco urbano. En la foto, el gobernador civil Sr. Rico de Sanz, conectando la palanca que da flúido a la nueva iluminación.

Inauguración de las Fiestas de Primavera

El Gobernador civil señor Rico de Sanz, gobernador militar, el alcalde y otras autoridades cortando la cinta que inauguraba las Fiestas de Primavera que con motivo de la Coronación de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Prado se han celebrado en nuestra capital a finales del pasado mes de mayo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ARMERIA

EL PILAR

Artículos para Caza,
Pesca y Deportes
Dinamita
Trinolita
Cohetes
Fuegos Artificiales
Reparación de Armas

Plaza del Pilar, 8.

Teléfonos 21-13-49 y 21-1306

CIUDAD REAL

BODEGAS

GUEROLA

EXPORTADORES DE VINOS

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN CIUDAD REAL

Ruiz Morote, 5 -:- Tel. 212712

HISPANO OLIVETTI

MAQUINAS DE ESCRIBIR
CALCULADORAS
MULTICOPISTAS
Taller de reparaciones

FOTOCOPIADORAS
SUMADORAS MANUALES
Y ELECTRICAS
Abonos de limpieza

Plaza del Generalísimo, 23

Teléfono 21-24-37

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Uniformes de gala a la Guardia Municipal

El Gobernador civil señor Rico de Sanz y el Alcalde de la capital don Luis Martínez Gutiérrez, revistando a los Guardias Municipales que han estrenado uniformes de gala.

Consagración de la Catedral

Realmente emotiva resultó la ceremonia de consagración de la Catedral, tras las importantes obras de restauración que se han llevado a cabo ante la Coronación de la Virgen del Prado. En las fotos, la procesión con las reliquias para el Altar Mayor y el Obispo Prior Dr. Hervás, colocando la pequeña losa de mármol que ha de cubrir aquellas, en presencia de dignidades del Cabildo y del maestro de las obras.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Cartel anunciador

Ofrecemos una reproducción del cartel anunciador de las Fiestas de la solemne Coronación de la Santísima Virgen del Prado, obra del laureado pintor ciudarrealeño Manuel López Villaseñor.

Fiesta de la Poesía

En el Gran Casino de Ciudad Real y con motivo de la Coronación de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Prado, se celebró la «I Fiesta de la Poesía». En las fotos el poeta premiado don José María Blanc Garrido dando el brazo a la «Dulcinea 1967» Srta. Guijarro; el mantenedor don Hermenegildo Moreno Serna, presidente de la Casa de la Mancha; y la «Dulcinea 1967» y su corte de honor que presidieron la fiesta

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Concurso y exposición del Queso Manchego

Se celebró en Ciudad Real el I Concurso Regional de elaboración de queso manchego, que obtuvo un completo éxito. En las fotos, una de las sesiones del jurado para calificar los lotes seleccionados de queso elaborados por los artesanos presentados al concurso y las autoridades visitando la exposición.

Premio a los padres de trillizos

El gobernador civil, Excmo. señor don Julio Rico de Sanz, hace entrega a don Amós Salvador y doña Emiliana Ruiz Ruiz, de Villanueva de la Fuente, padre de trillizos la cantidad de 3.000 pesetas donadas por S. E. el Jefe del Estado de su peculio particular. Anteriormente el señor Rico de Sanz les había concedido otras 3.000 mil pesetas, actuando de padrino de los mismos. La Sección Femenina les había entregado también canastillas. El citado matrimonio tenía, con anterioridad otros tres hijos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Proclamación de la «Dulcinea 1967»

En el Teatro Cervantes lleno de público se celebró la fiesta de la proclamación de «Dulcinea 1967» reina de las fiestas de Primavera, con motivo de la Coronación de la Virgen del Prado, señorita Conchita Guijarro Barreda y de sus seis damas de honor, en las fotos, los señores Gutiérrez Ortega y Ramírez Morales, recibiendo sus premios de Periodismo de manos de «Dulcinea 1967». El mantenedor don Blas Piñar en un momento de su discurso, y el Alcalde, acompañando a su trono a la reina de las fiestas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

I Juegos atléticos de La Mancha

Organizados por la Delegación de Juventudes de Ciudad Real, se celebraron en el Estadio los I Juegos Atléticos de la Mancha, con gran cantidad de participantes de las cuatro provincias manchegas. Los juegos constituyeron un rotundo éxito. En las fotos, un momento del desfile de participantes y los trofeos otorgados.

Torero herido en nuestra plaza

Durante la corrida de toros celebrada con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen del Prado fue cogido gravemente el banderillero José Rodríguez «El Pío», de la cuadrilla de «El Pireo», que sufrió dos heridas muy graves. En la foto, el momento en que el herido es recogido por sus compañeros para ser llevado a la enfermería.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

El Ministro de Agricultura en Ciudad Real

Permaneció unas horas en nuestra ciudad, el ministro de Agricultura Excelentísimo Sr. D. Adolfo Díaz Ambrona. Durante su estancia en nuestra capital clausuró el «I Concurso Regional del Queso Manchego», en unión de nuestro gobernador civil y de las personalidades que le acompañaban. En cuyo acto pronuncio una conferencia el catedrático de la Universidad Central don Joaquín de Entrambasaguas. También celebró una reunión en el Gobierno civil a la que asistieron los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Económico Provincial Sindical. El Gobernador civil señor Rico de Sanz pronunció unas palabras de bienvenida al señor ministro y personalidades que le acompañaban de las que se hizo eco el Sr. Díaz Ambrona quien mantuvo un animado cambio de impresiones con todos los asistentes.

Oleos de BUTINI

Se inauguró en la Casa de Cultura de nuestra Capital una exposición de pintura del artista manchego don Teófilo Celestino Butini. En el acto de la inauguración asistieron las primeras autoridades provinciales y locales.

En la foto: el Gobernador civil, el Subjefe provincial del Movimiento, y el Alcalde de la capital, con el artista Sr. Butini

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Concurso de «Destreza en el Oficio» entre oficiales matarifes

En el matadero municipal, tuvo lugar el 5.º concurso provincial de destreza en el oficio para oficiales matarifes. Quedó campeón provincial don Fermín Martín García, con premio de 2.000 pesetas del Sindicato Nacional de Ganadería y copa de la Excma. Diputación Provincial. 2.º premio a don Vicente Gascón Rodríguez, con 500 pesetas y copa donada por la Cooperativa Provincial del Campo. 3.º don Emilio Romero

Gascón, con 250 pesetas y copa de la Delegación Provincial de Sindicatos. 4.º don Manuel San Martín Molina, con 150 pesetas y copa de Industrial Tocinera Manchega de Alcázar de San Juan. 5.º don Anselmo García Calatrava, con 100 pesetas y copa donada por el grupo local de carniceros y salchicheros de Puertollano y 6.º don Ramón Cortés Ribas, con un cuchillo y una barreta, donados por la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social.

En las fotos: Los matarifes premiados en las pruebas y un momento del concurso.

JOYERIA

Benjamín

Feria, 5 Teléfono 211009

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

TRANSPORTES

TRAMER

CUIDE EL TRANSPORTE DE SUS MERCANCIAS

Teléfono 25138226 Juan de Urbieta, 27

MADRID

Antonio Blázquez, 5 **CIUDAD REAL** Teléfono 21-15-26

INSTALACIONES ELECTRICAS ELECTRODOMESTICOS

MAROTO

Resuelva rápidamente sus necesidades eléctricas llamando por teléfono o solicitando **Presupuesto** que le será facilitado sin compromiso alguno

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL.-LUMINOSOS DE NEON

Electrificación de fincas en **ALTA** y **BAJA** tensión

Agencia concesionaria exclusiva para la provincia de: **TECNOSERVICIO, S. A.**

COMPAÑIA ROCA RADIADORES

Quemadores Roca Gas-oil y Fuel-oil

Acondicionadores de Aire Roca-York

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17

Teléfono 21 39 21

CIUDAD REAL

La Puerta del Sol

-- ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ --

Feria, 2 Télefono 21 13 50

CIUDAD REAL

PAÑERIA TEJIDOS NOVEDADES

GENEROS DE PUNTO

Sastrería Militar y Paisano

Sección especial para la Guardia Civil

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Historia de Ciudad Real

(Continuación.)

Ciudad Real en tiempo de los Reyes Católicos.—Reformas de inmediata aplicación en la Ciudad y en la comarca.—Decadencia de Calatrava y apogeo de Ciudad Real.—Reorganización de los Tribunales de Justicia. — La Chancillería (1494-1505).—Cédula de fundación.—Importancia de este alto Tribunal en aquel tiempo.—Documentos relativos á su instalación y permanencia.—Personal encargado de sus funciones.—Causas que motivan su traslación á Granada.

Más penosa de nuestra labor rebuscando por entre empolvados legajos á través del período oscuro de los siglos medios la ignorada historia de Ciudad Real y su tierra. Desde ahora, desde que se vislumbran los resplandores de la edad moderna y se entra á tomar nota de los sucesos acaecidos durante el largo y feliz reinado de los Reyes Católicos, el camino se presenta llano, abundan los materiales, que la incuria, el descuido y la ignorancia cómplices del tiempo, al lado del diario batallar en defensa de los más sagrados intereses de la vida, dejaron extraviar ó perder, y la unidad de plan á que responde la evolución de los más altos y trasccendentales acontecimientos facilita el relato de ellos en sucesión metódica y ordenada. No hay que decir que ese período de los 30 años en que ocupa el trono la esclarecida reina de Castilla es el de mayor prosperidad y gloria porque atravesó la ciudad realenga desde su fundación, y al que no ha vuelto á llegar á despecho y pesar de sus esfuerzos.

Pocas poblaciones de España cogió el reinado de los reyes católicos, mejor preparada para el planteamiento de las grandes reformas que se llevaron á cabo por el acertado gobierno de Isabel primera y ninguna que fuera por su calidad de realenga más favorecida y los servicios y lealtad prestados á su causa con más largueza premiados. Encajaron aquellas como en molde trazado de antemano, y de aquí el fabuloso éxito que lograron las poderosas y saludables iniciativas de la ilustre soberana. La preeminencia de la autoridad real sobre todo otro poder, primera que se destaca en tan sabio y meditado plan, trajo el abatimiento de las Ordenes Militares, aristocracia armada, que por sus numerosos privilegios y opulencia extraordinaria había sido en más de una ocasión enemigo peligroso del trono, y por consecuencia de las medidas encaminadas á tal objeto, que comienzan por la intervención de la Corona en la elección de los grandes Maestres y acaban por la incorporación de los maestrazgos á la Corona, la de Calatrava, que tantas veces y á tanta costa disputó el señorío de Ciudad Real impidiéndola todo movimiento expansivo y dándole sus muros por cárcel, trocada de pronto en vecino pacífico y anulado el fin primordial de su creación, dejó de hostigarla, con lo que libre y desembarazadamente

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

pudo ya consagrar sus energías al desarrollo de los intereses que durante los últimos reinados había tenido por efecto de las azarosas circunstancias en total abandono.

Debilitado el absorvente poderío de la insigne milicia, cuyas guerras con nuestra ciudad hemos relatado con copiosos pormenores y episodios bien sangrientos hasta última hora, aunque duraron todavía por casi un siglo los incidentes litigiosos, otra reforma de carácter nacional inspirada en la misma tendencia de poner coto á las demasías de la turbulenta y ensoberbecida nobleza, tuvo especial resonancia en esta región, la reorganización de las "Hermandades" de Castilla, conforme á las nuevas necesidades de la época, y, por tanto, de aquella "Vieja y Santa Hermandad", de abolengo netamente manchego.

Por milagro en el trasiego de papeles que ha sufrido el archivo municipal no ha corrido la Cédula real de fundación de la "Chancillería" la misma suerte que las cartas reales que se libraron estableciendo en esta población el Santo Oficio. Consérvase por buena remembranza tan preciado documento expedido por aquellos augustos soberanos en la villa de Madrid—XXX días del mes de Octubre de 1494—y algunos otros relativos al asunto fechados durante los "once" años—1484-1505—en que actuó este supremo Tribunal de Justicia, de todos los cuales es forzoso hacer mención en el presente capítulo.

Ocioso me parece encarecer como se debe la importancia de tan elevado organismo, ni lo mucho que agranda el relieve histórico de Ciudad Real la gloria de haber sido designada para su asiento y residencia. Los menos doctos en la historia y ciencia del derecho saben de memoria las amplias atribuciones de que estaban investidas por aquella época las Chancillerías. No había en España más que otra instalada en Valladolid, y su competencia se extendía no sólo al conocimiento y resolución de los pleitos ordinarios, sino a todas las causas de apelación derivadas de los tribunales inferiores incluídos en la demarcación de las provincias componentes de su territorio y también privativamente á las de hidalguía y propiedades de mayorazgos. Sus fallos y ejecutorias eran inapelables y constituían jurisprudencia admitiéndose no más el recurso de alzada en caso de agravio ó injusticia notoria, y esto con súplica al rey en grado de mil y quinientas. Cúpole á nuestra heróica ciudad la fortuna y raro privilegio de ser la segunda población del reino que tuviera Chancillería colocándose por esta vez á la altura de la Corte española. ¿A qué debió tan honrosa como insólita merced? ¿fué por ventura el galardón debido á la acrisolada lealtad con que sirvió siempre a los reyes de Castilla, dueños de su particular señorío, ó se tuvo en cuenta para otorgársela su condición social, su origen y calidad realenga, su posición geográfica, su glorioso pasado, sus servicios de última hora prestados á la causa de doña Isabel?

Sin negar en absoluto que todas estas razones contribuyeran á la concesión de que se trata, constan por modo expreso en la Cédula de otorgamiento las causas inmediatas que la motivaron. La reorganización de los Tribunales de justicia, ruedas del Estado maltrechas y desgastadas á la sazón al roce de los pasados desórdenes, fué uno de los cuidados que solicitaron con mayor empeño la atención de la católica reina, no bien empuñó las riendas del gobierno. Lograda con el auxilio de sabias y previsoras medidas la unidad política quedando á salvo los fueros de la Corona, acometida la unidad religiosa con el planteamiento de los Tribunales de la Fé, que traen en breve plazo la expulsión de los Judíos del suelo español, y obtenida por último la del territorio con la conquista de Granada, postrer baluarte de la dominación árabe, á realizar aquella noble aspiración, encauzando en las legítimas vías del derecho la perturbada administración de justicia, respondió el pensamiento de crear un segundo tribunal, que compartiera con el de Valladolid, insuficiente ya para llenar su cometido dentro de la nueva extensión territorial, sus funciones jurisdicionales. Para punto de instalación accesible a la apartada región andaluza y al alcance de la capital de la monarquía la posición geográfica de Ciudad Real colmaba las medidas del deseo, "...e porque los vecinos moradores de los que biven—dice la real Cédula—en las Cibdades e villas e lugares de andaluzía e del reyno de granada e tros lugares allende tajo non tengan tanto trabajo en venyr con sus pleytos e cabsas a la ntra. corte e chancillería ... nos abemos hordenado e mandado que aya e esté otra ntra. abdiencia e chancillería en esa dicha cibdad".

No se omite en este valiosísimo documento ninguno de los pormenores concernientes á su instalación, al personal de que había de constar, presidente, oidores, fiscal, alcaldes, oficiales, encargados del sello, del registro, de la cárcel, etc., á su decoroso aposentamiento— en posadas que non sean mesones — durante el primer año, y a otros particulares, dándose sobre todos ellos minuciosas instrucciones, que fueron cumplidas á la letra por el concejo, corregidor y regidores á quienes iba dirigida dicha Real cédula.

En el Inventario general de los privilegios, ejecutorias y provisiones reales, hallados en el archivo municipal cuando se formó, se citan á fines del siglo XVI hasta catorce, referentes á la Chancillería, algunos de los cuales se conservan aún, los menos por supuesto. Por una de dichas provisiones consta que este Tribunal se rigió en sus funciones jurídicas por las Ordenanzas del de Valladolid, enviadas de propósito por los regios fundadores: en otras se dan instrucciones al Prelado de Córdoba, su primer presidente, sobre la elección de alcaldes ordinarios, Marzo de 1.496, al Obispo de Astorga sobre la continuación del famoso pleito de las hidalguías (1592), sobre concordia pactada entre la "audiencia real" y las

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

justicias ordinarias (1501) asunto que había provocado conflictos desde el principio, etc., etc.

El archivo de Simancas guarda una merced del título de Fiscal de la Chancillería exped.do en 24 de Noviembre de 1495 á favor del Lcdo. Pedro Gómez de Setubal. (Registro general del sello). En el legajo de "Expedientes de Hacienda" figura uno con la consignación ó "situación" de 958.000 maravedís para gastos de la Chancillería con mención del personal de que constaba al instalarse en 1494, otro con la designación de dos nuevos oidores y un tercero que contiene una merced hecha á Ciudad Real en el repartimiento de los tributos (año de 1505) en atención a los daños y perjuicios sufridos en sus rentas "por haberse ido la Chancillería" y haberse despoblado por las aguas. (1) Por último en la "Sección de los libros de la real Cámara" aparece inserto (Libro 7º fol. 54) el decreto de su traslación á Granada en dicho año, expresándose en él la principal causa de tal medida, la misma que años antes había llevado el Tribunal de la Inquisición á Toledo, esto es, el reducido número de asuntos puestos al despacho y el crecido que respectivamente les esperaba en las ciudades del Genil y del Tajo.

En el archivo de la Audiencia territorial de Granada, heredera de nuestra Chancillería, obra una copia literal del acuerdo tomado por los Reyes Católicos en 1498 de trasladar la Chancillería á Granada en virtud de instancia de los oidores razonando los motivos é inconvenientes de su permanencia en Ciudad Real con notas expresivas de las diligencias practicadas a tal propósito que afortunadamente no dieron resultado hasta "siete" años más adelante. Consérvase una provisión expedida en Burgos en 21 de Octubre de 1496 para los alcaldes y regidores mandándoles que requiriesen á los vecinos de Ciudad Real que no aumentaran los alquileres de las casas en que residían los escribanos y oficiales de la Chancillería. De esta también hay copia en el archivo de nuestro municipio, así como de otra librada el mismo año para que el presidente y oydores devolvieran a los vecinos de Ciudad Real las camas y ropas que les dieron a su venida.

En varios de los expresados documentos se hace mención de los personajes que ocuparon la presidencia en el trascurso de los once años, que fueron por el orden siguiente: primero, el Sr. D. Yñigo Manrique, obispo de Córdoba, uno de los que confirmaron las Capitulaciones de la rendición y entrega de Granada, nombrado en la misma fecha de la fundación: segundo. D. Alonso Carrillo de Albornoz, obispo de Avila, canónigo que había sido de Toledo, Titular de Cathanea y reformador de la Orden de S. Benito en España, designado para dicho cargo en 14 de Abril de 1497; y tercero don Juan Ruiz de Medina, obispo de Cartagena, colegial que había sido de San Bartolomé de Salamanca, Dignidad de la Iglesia de Sevilla, y después Obispo de Astorga y Badajoz, uno de los primeros Inquisidores de Castilla, elegido presidente en 9 de Octubre de 1500. Desde aquí fué promovido á la presidencia de la de Valladolid y á la sede episcopal de Segovia. Por no hacer más difuso este relato dejo de consignar los nombres de los demás funcionarios del Tribunal.

De otros detalles hacen mérito algunas de nuestras crónicas religiosas. Discurriendo sobre los motivos de la fundación dan por cosa averiguada (según tradición, se supone) que el único determinante fue el de remunerar el servicio prestado por la Ciudad á los Reyes, cuando dócil á su llamamiento acudió con hombres y dinero al cerco de Málaga en 1487. Afirman igualmente que fue otorgada tal merced a "título de perpetuidad" y que al ser trasladado el Tribunal á Granada y salir el "Real sello" de nuestra ciudad anunciaba el pregón que iba "por ahora y como depositada" á dicho punto. Nada alteran estas referencias tradicionales, tan conformes por otra parte con lo que pide el amor propio colectivo, la verdad histórica comprobada por los documentos. Tradicional es también la noticia de que la casa donde estuvo instalada la Chancillería es el actual palacio de los marqueses de Casa-Treviño, uno de los edificios de más sólida construcción y de mayor superficie que tenía Ciudad Real. En algún manuscrito recuerdo haber leído que en ella, "en la que fué Chancillería", sita frente á la huerta llamada del "Pangino", estuvieron provisionalmente instalados los hermanos hospitalarios de S. Juan de Dios, fundación debida a la caridad de D. Antonio Torres Treviño—1743.

Quizás parezcan muchas páginas (aunque no hay en ellas fárrago alguno) las que hemos dedicado á la historia de esta Institución; pero no faltará quien sabiendo apreciar la magnitud y alcance que tuvo para nuestro pueblo en época tan esplendorosa, lo singularísimo de tal merced, lo que supone por ambos conceptos como distinción no concedida á villas y ciudades del más alto rango, el honor que añade como raro timbre á su glorioso pasado, y otras circunstancias á este tenor, las encuentre pocas y muy sobrias las consideraciones expuestas en proporción de su valor histórico. Más de cuatro siglos han transcurrido desde el traslado de la Chancillería a la que fue Corte de Boabdil el Chico y trascurrirán muchos más sin que la capital de la Mancha vuelva á ser centro de relaciones tan extensas bajo uno de los aspectos de más crecido interés en la vida social y política de los pueblos. Lo que supone en el movimiento de la población la estancia del numeroso y selecto personal encargado de sus funciones, con sus Obispos-presidentes á la cabeza, á más del tono y carácter que le imprime, cuando un mero juzgado de 1.ª Instancia, y no digo ya una Audiencia provincial realza en tanto grado la categoría de cualquier villorrio, lo que requiere en punto á mejoras materiales la conveniente instalación de un Tribunal de esa altura jerárquica, por diferencias que se quieran señalar entre tiempos y tiem-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

pos, las vías que abre á la comunicación con regiones acabadas de conquistar al poder de la Media Luna, más necesitadas por esta razón de una buena administración de justicia, todo esto y mucho más que pudiéramos decir analizando la significación del nuevo organismo, sirve para aquilatar la indiscutible importancia que dió á Ciudad Real la célebre Chancillería. Así lo comprendía su Concejo cuando una centuria andando al tocar los efectos de desastrosa decadencia acudía con sentida exposición al rey Felipe III (1613) en demanda de remedios para detener el golpe de muerte que amagaba á la ciudad con la salida de los moriscos. Entre ellos proponía al soberano la vuelta de la Chancillería, ya que "interinamente" había sido trasladada á Granada.

Con esta petición denegada acabaron para siempre las esperanzas del municipio, y pasó á los dominios de la Historia el último recuerdo de aquella grandiosa Institución.

Privilegio de los Reyes Católicos creando la Real Chancillería en Ciudad Real

Privilegio de los señores Reyes D. Fernando y D.ª Isabel para la fundación de la Real Chancillería en esta ciudad de Ciudad Real dado en la villa de Madrid á treinta de Octubre de 1494 **años. = Al respaldo del original = Cedula de la fundación de la Chancillería de Ciudad Real— número 6.º—Letra contemporánea del texto**

Don fernando y doña ysabel por la gra. de Dios Rey e Reyna de castilla de leon de aragon de sicilia de granada de toledo de valencia de galicia de mayorca de sevilla de cerdeña de cordova de corcega de murcia de jahen de los algarves de algeciras de gibraltar e las yslas de canaria conde y condesa de barcelona señores de viscaya e de molina duques de athenas e de neopatria condes de rysellon e de sardania marqueses de oristan e caballeros escuderos oficiales e omes buenos de la cibdad Real salud e gra. sepades que nos entendiendo ser cumplidero a nuestro servicio e a ejecución de nuestra justicia e al bien e pro comun de nuestros Reynos e porque los vecinos e moradores de los que viven en las cibdades e villas e lugares de andalusia e del Reyno de granada e otros lugares allende tajo non tengan tanto trabajo en venir con sus pleitos e cabsas á la nuestra Corte Chancillería que está e reside en la villa de valladolid nos hayemos ordenado e mandado que haya e esté otra nuestra abdiencia e Chancillería en esa dha cibdad en la qual residan un Presidente e los oidores e los alcaldes e oficiales que nos para ello mandaremos nombrar e deputar e porque para se juntar á oir e hacer abdiencia los dhos. oidores e los alcaldes e otros oficiales que han de estar e residir en la dicha nuestra abdiencia es menester una casa principal en lugar combenible la qual mandamos al dho. nuestro presidente que vea e señale fué acordado qeu debiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon e nos tobímoslo por bien porque vos mandamos que luego que con ella fueredes requeridos vos el dho. corregidor e dos regidores vos junteis con el dho. nuestro presidente e tomeis e fagais que se señale e tome una casa o mas si menester fuere para donde se junten los dhos. nuestro presidente e oidores e alcaldes e oficiales e otro si aposenteis e fagais aposentar por tiempo de un año al dho. nuestro presidente e oidores de la dha nuestra abdiencia e á los alcaldes e fiscal que a ella fueren e á los otros oficiales e á los que tuvieren el sello e el registro e la carcel e si la dha. carcel e sello e registro no pudieren estar en la casa donde se juntaren a la dha. audiencia dando á los susodhos e á cada uno deellos buenas posadas que no sean mesones donde posen sin dinero e mandamos á los dueños de las posadas que bos los dhos presidente o corregidor e dos regidores señalaredes para cada uno de ellos los susodichos que los acojan en ellas libre e pacíficamente segund como e por el tiempo e so las penas que por voz les fuere mandado e los unos nin los otros non fagades end al por alguna manera sopena de la nuestra merced e de diez mil maravedis para la nuestra cámara e demas mandamos al home que vos esta nuestra carta mostrare que vos emplace que parescades ante nos en la nuestra corte doquier que nos seamos del día que vos emplazare fasta quince días primeros siguientes so la dha pena so la qual mandamos á cualquier Essno. pp.co que para esto fuere llamado que de ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo por que nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la villa de madrid XXX dias del mes de Octubre año del nascimiento de nuestro señor Jeschristo de mil e quatrocentos e noventa e quatro años. = Yo el rey. = Yo la Reina. = Yo Fhelipe clemente prothonotario y secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fiz escribir por su mandato.

(Continuará.)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas desde el 18 de marzo al 20 de mayo de 1967

Día 18 de marzo

Conste en acta sentimiento de la Corporación por la trágica muerte del Jefe de Negociado de este Ayuntamiento, don Manuel Alcázar Hernández.

Adjudicar definitivamente a Central Distribuidora, S. A., de Madrid, el Frigorífico municipal, en las condiciones anunciadas en el Concurso celebrado.

Estimando propuesta sobre construcción de aparcamiento de coches, subterráneo, en Plaza de San Francisco, se acordó pase la misma a informe de Arquitectura y Comisiones de Urbanismo y Hacienda y una vez informada pase nuevamente a sesión plenaria.

Aprobar alineación para la calle de Alfonso X El Sabio.

Quedó sobre la Mesa propuesta para contratación de personal, a fin de normalizar los distintos servicios municipales.

Aprobando propuesta del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, se acordó nombrar a don Federico Pérez Castilla, Aparejador municipal, con carácter interino; y se anuncie Concurso para provisión de la plaza en propiedad.

Dejar sobre la Mesa instancia de don Eugenio López de la Fuente, solicitando reingreso al cargo de Chófer Mecánico.

Pase a informe de Intervención, la propuesta formulada por el señor Delegado de Personal, sobre nombramiento de un Guarda de Jardines.

Anunciar nuevo Concurso para nombramiento de Músicos de la Banda Municipal.

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Policía Municipal, referente a sanciones, por infracción del Código de Circulación, a reserva de información y autorización de la Dirección General de Administración Local.

Visto escrito del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior, agradecerle profundamente la donación que hace a este Ayuntamiento de un solar en calle del Corazón de María, con destino a la construcción de viviendas de tipo social.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de Tráfico, sobre acondicionamiento de la Plaza de San Francisco, para aparcamiento de coches.

Día 13 de abril

Antes de entrar en el orden del día fue aprobada una propuesta de la Alcaldía Presidencia, por unanimidad, expresando el agradecimiento de la Corporación a la Jefatura Provincial de Carreteras, por la ayuda que viene prestando a distintos proyectos de mejora formulados por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de la comparecencia formulada por doña María Ayuso Cabezuelo, viuda de Buendía, como propietaria del inmueble número seis de la calle del General Aguilera, con fachada a la de Bernardo Mulleras, por la que se expresa su aceptación a la valoración ofrecida por el Ayuntamiento de la parte de casa que ha de expropiarse para el ensanche de la última.

Se aprobaron sendas propuestas de la Alcaldía, una de petición de subvención al Ministerio de la Vivienda, para atender el proyecto de remodelación interior y otra al mismo departamento para la revisión del plan general de ordenación urbana.

Fue aprobada una propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre nombramientos para diversos puestos de trabajo.

Dada lectura del contrato de préstamo por parte de la Diputación Provincial, al Ayuntamiento, por un total de tres millones de pesetas, sin interés y a amortizar en diez anualidades, fue aprobado por unanimidad.

Día 22 de abril

Pase a informe de la Comisión de Aguas y señor Oficial Mayor Letrado, escrito de don Basiliso Crespo Ruiz, solicitando reversión de terrenos de su propiedad, cedidos al Ayuntamiento con carácter provisional.

Aprobar propuesta del señor Delegado del Mercado, referente a redacción de proyecto para terminar las obras iniciadas en dicho Establecimiento y reparación de todo el edificio.

Prestar su conformidad a las propuestas de habilitación de créditos, dentro de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo.

Aceptar propuesta de los señores Delegados de Jardines y Deportes, sobre construcción de una piscina municipal, ampliándola a instalación de un parque infantil de Tráfico, nombrando una Comisión que estudie la ubicación de dichas obras.

Pase a informe del señor Oficial Mayor Letrado, propuesta del señor Concejal Delegado de Transportes, sobre adjudicación de licencia de auto-taxis.

Adjudicar definitivamente a la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. A., la instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico, resolviendo así la subasta celebrada a tal efecto.

Aprobar alineaciones de las calles Esperanza y Cruz, según propuesta del señor Arquitecto.

Reconocer créditos en favor de don Rafael Barral Noales, don Baudilio Novalvos, doña Asunción Beberide y Junta Provincial de Construcciones Escolares.

Anunciar subasta para adjudicación de casetas y puestos del Mercado.

Aprobar la Cuenta General del Presupuesto extraordinario para obras de pavimentación en calle Bernardo Balbuena y Matadero.

Conceder suministro de agua para el depósito de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

máquinas de la Renfe, en las condiciones determinadas por la Comisión de Aguas.

Dar su conformidad al Presupuesto extraordinario para aportación municipal, con destino a las obras de abastecimiento de aguas.

Aceptar propuesta del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, para erigir un monumento al Rey Alfonso X El Sabio y nombrar una Comisión que estudie su emplazamiento y celebración del oportuno Concurso.

Se redacte propuesta del Plan de Reforma interior para apertura de acceso a la población por la calle Morería, de acuerdo con propuesta formulada por el señor Presidente de la Comisión de Urbanismo.

En consideración propuesta de los señores Delegados de Jardines y Cultura, se acordó la redacción de un proyecto de construcción de un auditorio o concha para conciertos musicales, en el Parque de Gasset.

Pase a informe de Intervención y Comisión de Hacienda, una propuesta del señor Concejal Delegado de la Banda de Música, sobre abono de honorarios a personal y establecimiento de nuevos contratos.

Dar de baja en el Inventario Municipal de Bienes, un título de la Deuda amortizable, amparado por resguardo del Banco de España.

Mantener acuerdo adoptado en 15 de febrero pasado ,por el que se suspendía por un año la concesión de licencias de obras en la Zona Poniente y en su virtud, denegar el recurso que contra el mismo interpone don Policarpo Delgado Alba.

Conceder gratificación al Funcionario Municipal, D. Rafael López Beberide, por el superior cargo que desempeña; y solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local, para hacerla efectiva.

Día 20 de abril

Contratar servicios de Músicos de la Banda Municipal, por un año, con efectos desde el día 10 de abril próximo pasado.

Contratar provisionalmente los servicios de Mecánicos Conductores, con D. Alejandro del Hierro y don Adolfo Martín, con efectos desde primero del actual; y celebrar Concurso para el nombramiento reglamentario.

Requerir a don Fulgencio García Blanco, para que presente certificado médico, a fin de poder resolver su instancia solicitando cambio de destino.

Contratar los servicios de Obrero de Limpieza, con don Pablo Burgos, por un año, con efectos desde 5 de abril último.

Denegar cambio de destino al Funcionario, don Manuel Nieto Ramos.

Quede sobre la mesa solicitud de don Angel Florentino Criado Marchán, sobre acometida de agua a la Colonia Villa Carolina, e interesar informe del señor Oficial Mayor Letrado.

Pase a ampliación de informe del señor Oficial Mayor, la propuesta del señor Concejal Delegado de Transportes, sobre adjudicación de licencias de taxis a trabajadores asalariados.

Aprobar plano y valoración de terrenos de la zona industrial; alquirir dichos terrenos y solicitar de la Comisión Provincial de Urbanismo la aprobación del expediente.

En relación con gratificación concedida al funcionario don Rafael López Beberide, se acordó que la misma tenga efectos económicos desde el día primero de enero del año en curso, fecha en que comenzó a prestar los servicios que la justifican.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas del 16 de marzo al 8 de junio de 1967

Día 16 de marzo

Elevar consulta a la Dirección General de Administración Local, en relación con solicitud del Chófer Mecánico, don Jesús Zamora Garcia, sobre reconocimiento de servicios prestados al Estado.

Visto expediente sobre provisión en propiedad de plazas vacantes, se acordó nombrar con tal carácter a don Antonio Fernández Aparicio, Jardinero; don Segundo León Gormaz, Sepulturero; y don Elías Colado Núñez, Peón de Limpieza del Cementerio.

Quedaron sobre la Mesa, para estudio, dos propuestas del señor Concejal Delegado de Transportes, sobre adquisición de vehículos para servicios municipales.

Condonar a don Juan Costi Gómez, tarifa fijada por el servicio de una furgoneta, en la extinción de un incendio en finca de su propiedad.

Dejar sobre la Mesa solicitud de don Manuel Tolsada Picazo, sobre abono de impuestos municipales.

Autorizar a don Emilio Díaz López, para sustituir automóvil destinado al servicio público.

Aprobar los Padrones fiscales para regir en el actual ejercicio.

Conceder licencia a don Juan José Carrera Moya, para obras de adaptación de local comercial, en Avenida del Rey Santo.

Aprobar informe de la Comisión de Urbanismo, emitido en expediente de doña Hortensia Pujades.

Conceder el permiso solicitado por don Mnauel Zorita Domínguez, para construcción de edificio que ha de ser destinado a Convento de las RR. MM. Dominicas, como asimismo a viviendas.

Día 25 de marzo

Conceder licencia a don Abelardo García Abaurrea, para obras de adaptación de local comercial, en calle María Cristina número seis.

Autorizar a doña María Dolores Fernández y otra, para cercar solares en calle Ramón Froilaz y San Urbano, no pudiendo edificar viviendas en los mismos.

Denegar a don Luis del Hoyo, las obras que solicita en calle Nador número doce, por estar situado el edificio fuera de Ronda, donde está prohibida la construcción.

No poder acceder a la solicitud de don Ramón Delgado Caballo, sobre construcción de un grupo de viviendas en prolongación de calle Bernardo Balbuena, por estar redactándose el Plan Parcial de Ordenación Urbana y por tanto, en suspenso la concesión de licencias de obras.

Acceder a la ampliación de local comercial en prolongación de Bernardo Balbuena, solicitada por doña Santiaga Santacruz López, como asimismo a las de decoración de fachada en Guadalmez 30, de don José Amores Nieto.

Conceder permiso al Colegio Oficial de Agentes Comerciales, para construcción de edificio destinado a viviendas, en calle de la Mata número 26-28, con ocho plantas.

Autorizar a don Casimiro Martínez Redondo, para sustituir el automóvil que tiene destinado al servicio público.

Día 30 de marzo

Quedar enterada de cartas dirigidas por el Teniente de Alcalde señor Calahorra y familia Alcázar, agradeciendo testimonios de pésame, por fallecimiento de familiares.

Aprobar una relación de facturas.

Denegar a doña Ramona Muñoz Molina, la elevación de una planta, en la finca número uno de Plaza de Inmaculada Concepción, por estar en estudio el Plan de Ordenación Urbana de dicha zona.

Conceder licencia a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Ronda, para construir edificio en solar sito en calle Obispo Esténaga, con chaflán a la del Olivo, de acuerdo con el proyecto presentado.

No autorizar las obras interesadas por MAPFRE, S. A., de acuerdo con los informes emitidos.

Fijar un nuevo plazo de cobranza de las exacciones municipales correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, según propone el señor Depositario de Fondos.

Quedar enterada de la Sentencia del Juzgado Municipal, en demanda interpuesta por este Ayuntamiento sobre desahucio de una finca rústica propiedad del Municipio; y que se tome posesión de ella, practicándose el deslinde de conformidad con el título de propiedad.

En relación con escrito del Banco Español de Crédito, solicitando devolución de cantidad, por recibo abonado en nombre de un cliente, se acordó pase el mismo a ampliación de informe del señor Oficial Mayor Letrado.

Estimando solicitud de la Cámara de Comercio e Industria, se acordó modificar el tráfico urbano en cuanto se refiere a la calle de la Cruz, de conformidad con lo informado al efecto por el señor Concejal Delegado de Tráfico.

Día 6 de abril

Aprobar una relación de facturas.

Abonar factura de don Eugenio López, con cargo a Imprevistos.

Denegar a don Paulino Fernández, obras de reforma en calle Záncara núm. 34, por estar prohibida la expedición de licencias fuera de la Ronda de Circunvalación.

Suspender las obras que efectúa don Florencio Fernández, en calle de los Reyes número seis, por no haber obtenido la debida licencia municipal; e imponerle la correspondiente sanción.

Conceder permiso a don Andrés Ariza Selas, para reforma de local comercial.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Autorizar a don José Martín Consuegra, para construir naves con destino a granja avícola, en Carretera de Piedrabuena.

Aprobar proyecto de construcción de un bloque de viviendas en calle de Calatrava número 13, concediendo licencia para llevarlo a efecto.

De conformidad con lo interesado por don Enrique Lozano Morales, autorizar nueva edificación, en calle de Carlos Vázquez, 4.

Igualmente se concedió permiso a don Serafín Clemente Gascón, para construir edificio de nueva planta en calle Alfonso X El Sabio número seis.

Dejar sobre la Mesa expediente de ruina, instruído a instancia de doña Matilde Peco Moraga, referente a la finca núm 6 de la calle de la Paloma.

Aprobar propuestas de abono de horas extraordinarias a personal de los Servicios de Limpieza e Incendios.

Dar su conformidad a la propuesta del señor Delegado de Transportes, de adquisición de efectos para el Servicio de Incendios.

Adquirir vestuario con destino a personal de la Policía Municipal, y combustible para los vehículos municipales, según propuestas formuladas por las Delegaciones respectivas.

Conceder anticipo de sus haberes, a varios funcionarios municipales.

Pase a informe del señor Concejal Delegado de Enseñanza, escrito de la Sra. Inspectora del Servicio Escolar de Alimentación, solicitando aportación económica.

Resolver expediente instruído a un funcionario municipal

Aprobar propuesta de la Comisión de Urbanismo, relacionada con la celebración de subasta para adjudicación de puestos de helados en la vía pública.

Autorizar a don Eulalio Moreno, para sustituir el automóvil que tiene destinado al servicio público.

No acceder a la anulación de recibos, ni condonación de cantidades, que solicitan varios comerciantes e industriales, de acuerdo con los informes técnicos emitidos.

Día 13 de Abril

No acceder a licencias de obras en la casa número 6 de la calle Lentejuela, solicitada por Don Fernando Peláez e instruir expediente contradictorio de ruina de la finca.

Autorizar a Don Francisco Carrión, la construcción solicitada, en Ronda de Toledo s/n; licencia que no implica se autorice la de instalación de industria en el inmueble.

Conceder licencia a D. Miguel Zorita, para la construcción de un edificio con 64 viviendas y locales comerciales en la calle de la Luz.

Desestimar instancia de Don Florencio Fernández, por la que solicita rectificación de acuerdo relacionado con licencia de obra, en la calle de los Reyes número 6.

Conceder licencia a "La Casera", para ampliación de almacén, en la Ronda del Carmen.

Acceder a la solicitud del Sindicato Provincial de Transportes, para el traslado de la instalación del teléfono para el servicio de taxis en la Plaza del Generalísimo.

Fué aprobada la aportación para atender al importe de la octava certificación de obras de urbanización de la calle Bernardo Balbuena.

Se desestimó la instancia del funcionario don Francisco Granados, de gratificación de servicios.

Pasó a informe del Servicio de Arquitectura, instancia de don Raimundo Hernández, sobre acometida a la red de alcantarillado.

Resolver instancias de don Bonifacio Prima y doña Inocencia García, solicitando baja en Padrones.

Fue aprobada una relacion de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Pase nuevamente a Arquitectura el expediente sobre declaración de ruina del edificio número seis de la calle de la Paloma.

Declarar en estado de ruina total y urbanística, el edificio número nueve, de la calle General Aguilera.

Conceder a un funcionario el anticipo de haber mensual que disfruta.

Se aprobó propuesta del Concejal de la Casa de Socorro, sobre adquisicion de efectos para la misma.

Acceder al ofrecimiento de servicios realizado por el aparejador D. Bonifacio Villaverde, para la Sección de Arquitectura.

Día 22 de abril

Aprobar una relación de facturas.

Denegar licencia de obras de adaptación de local comercial, en calle Alfonso X El Sabio, solicitadas por D. Gregorio Domínguez Benito.

Aprobar propuesta del señor Delegado de los Servicios de Alumbrado, referente a obras para canalizaciones electricas, en el acceso a Ciudad Real por la carretera de Puerto Lápice

Llevar a efecto obras de reparación de alumbrado en la Glorieta del Paseo del Prado y Barriada Larache.

Quedó sobre la Mesa escrito de la Camara de Comercio, por el que se interesa modificacion del trafico urbano.

Adquirir mobiliario y material vario para el Servicio de Incendios.

Conceder anticipo de sus haberes a un funcionario municipal.

Jubilar a don Aurelio Haro Ruiz, por edad, en el cargo de Mecánico Jefe.

Aprobar Cuentas de Caudales de los Presupuestos Ordinario y Extraordinario de obras en calles Bernardo Balbuena, Matadero y Parque de Gasset.

Adquirir carburantes, con destino a los vehículos municipales.

Se comunique al Banco Español de Crédito lo determinado en el art. 249 núm. 2 del Reglamento de Haciendas Locales, con relación a la solicitud que formula en nombre de un cliente para devolución de cantidad.

Conceder la aportación económica solicitada por la señora Inspectora Delegada Provincial del Servicio Escolar de Alimentación.

Devolver a FIMESA S. A., la fianza constituída por suministro de un vehículo para la recogida de basuras.

Tomar en consideración solicitud de don Eugenio de la Fuente, sobre reingreso al cargo de Chófer Mecánico, cuando exista plaza vacante.

Continuar acuerdo de dos de marzo próximo pasado, denegando obras solicitadas por don Manuel Llarios Fournier, en prolongación de calle Bernardo Balbuena.

Aprobar certificación de obras realizadas en la pa-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

vimentación de la zona ampliada, por alineación, de Avenida del Rey Santo.

Día 27 de abril

Aprobar una relación de facturas, por importe de 27.624'05 Ptas.

Conceder licencia a la Compañía Telefónica Nacional de España, por apertura de zanjas, a fin de instalar canalización subterránea en calle de Toledo.

Requerir a don Luis Infantes, para que presente proyecto de las obras de calle Calatrava núm. 20, a fin de legalizarlas, e imponerle la correspondiente sanción por haberlas efectuado sin la debida licencia municipal.

Denegar a don Carmelo Mora Ortega, instalación de un kiosco para venta de frutos secos y periódicos, en Carretera de Carrión.

Conceder licencia de obras en precario a doña Antonia y doña Carmen Rubio, en la finca número tres de calle Alfonso X El Sabio.

Denegar licencias de obras solicitadas por don José Guerrero, doña Jenoina León y don Apolinar Verbo.

Requerir a don Luis Fernández Espinosa, para que presente nueva solicitud de licencia de obras en Pedrera Baja 73, acompañada de autorización expedida por la Delegación de la Vivienda; e imponerle la sanción procedente por estar comenzadas las obras sin la concesión de licencia municipal.

Denegar licencia de obra a don Antonio Romero Diez, en calle Calatrava 24, en las condiciones que solicita, si bien podrían autorizarse siempre que no supusieran reforma de muros, limitándose a embellecimiento de la fachada.

No autorizar a D. Atilano Bastante Bermejo instalación de un Bar en Carretera de Piedrabuena, por no ser zona apropiada para ello.

Denegar cercado de solar en prolongación de la calle de San Urbano, solicitado por Don Manuel Moraga Ortega.

Imponer tres días de multa a un funcionarlo municipal, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Pasen a informe del Sr. Concejal Delegado de Enseñanza y Comisión de Hacienda, escritos de Don Ramón Selas y doña Beatriz Ocaña, solicitando adquisición de efectos para Escuelas Nacionales.

Aprobar certificado del señor Arquitecto, de obras de urbanización en la plaza del Anejo de Valverde.

Quedar enterada de dos fallos del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en recursos interpuestos por el Banco Español de Crédito y Casino de Ciudad Real.

Desestimar recurso de la Cámara de Comercio e Industria, contra acuerdo de modificación del tráfico urbano de la capital.

Día 6 de Mayo

Aprobar relación de facturas.

Conceder licencia a García del Castillo Hermanos, para acometida a las redes de agua y alcantarillado, en solar de calle del Espino.

Denegar a D. Alfonso Gracia, licencia para reparar cubierta de la finca núm. 55 de calle del Piélago, por estar ubicada la misma fuera del casco urbano.

Desestimar licencia de obras solicitadas por Don Francisco García Navarro, en Pedrera Baja 26; paralizar las que está realizando, e imponer sanción, por haber realizado parte de las mismas, sin licencia.

Conceder licencia a D. Pedro Oliver, para obras de acondicionamiento de local comercial en la calle del Carmen 8, sin que ello implique licencia de apertura, que será objeto de otro expediente, tramitado conforme a los preceptos del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas y Peligrosas.

Conceder licencia a D. Antonio Toral para decoración de fachada y solado de pisos, no autorizando la apertura de huecos, dadas las malas condiciones de la finca.

Autorizar nueva construcción a García del Castillo Hermanos, en calle del Espino, esquina a Pedrera Alta.

Aprobar proyecto de obras, con referencia a la alineación de calle Bernardo Mulleras.

Adjudicar puestos de helados en la vía pública, durante la actual temporada; y declarar desiertos los que no han sido solicitados.

Denegar licencia a Don Teodoro Camacho López, para apertura de huecos en la finca núm. 74 de Pedrera Baja, de conformidad con informes emitidos.

Aprobar propuesta de adquisición de material con destino a la Casa de Socorro.

Día 11 de Mayo

Aprobar una relación de facturas.

Dar su conformidad a la presentada por D. Ramón González, por gastos causados en la Clínica de la Concepcion, de Madrid.

Retirar del orden del día, varios expedientes de obras.

Aprobar propuesta de abono de horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza.

Adquirir efectos con destino a la Casa de Socorro.

Dar su conformidad a una propuesta del Sr. Delegado de Transportes, de adquisición de combustible para los vehículos municipales.

Concederle anticipo de dos mensualidades, a un funcionario municipal.

Tomar en consideración solicitud de reingreso al cargo de Auxiliar Administrativo, formulada por D. Eugenio Molina Gómez.

Día 20 de Mayo

Aprobar una relación de facturas.

Comunicar a la Compañía Telefónica que viniendo exigiéndose en todas las instalaciones que realiza, arquetas - registro y no aduciendo razones técnicas para no efectuarlas en calle de Toledo, se considera deben ser construídas.

Conceder licencia a Don Victoriano López Carrión, para construcción de nave, destinada a almacén, en la Ronda Santa María, siempre que dicha construcción sea de tipo provisional.

Quedó sobre la Mesa solicitud de Don Francisco García Navarro, solicitando continuar obras iniciadas en calle Pedrera Baja 26.

Informe Arquitectura instancia de D. Luis Infantes Santarén, haciendo constar las obras que faltan por realizar en calle de Calatrava número 20.

Determinar alineación a solares sitos en calle Ramón Froilaz, propiedad de Dª Dolores Fernández y otras.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Autorizar a D. Miguel Espadas, para cubrir un patio en finca de Carretera de Porzuna 2, no pudiendo destinarlo a taller mecánico, ni efectuar aparcamiento de vehículos fuera del edificio.

Comunicar a D. Clemente Bonardell, concesionario de RENAULT S. A., condiciones a que habría de ajustarse la construcción de una Estación de Servicio, en la carretera de Córdoba a Tarragona, debiendo presentar proyecto, para en su vista conceder la correspondiente licencia.

Conceder permiso a Don Serafin Casquero, para obras de reparación de cubierta en el Compás de Santo Domingo 1, en las condiciones determinadas en los informes.

Requerir a D. Luis López Condés para que justifique los motivos de las obras realizadas en calle de Extremadura 5.

Denegar a doña Primitiva Muñoz, construcción de un kiosco en Barriada de Pío XII.

Conceder licencias para acometidas de agua a don Pedro Ruiz y D. Antonio Delgado, en Ronda de Alarcos y calles Guadálmez y Santa Teresa.

Informar favorablemente las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinario, Especial de Urbanismo; y la del Patrimonio municipal, del ejercicio 1966.

Aprobar certificación de obras realizadas en la iluminación del acceso a la Ciudad por Carretera de Puerto Lápice.

Pase a informe del Sr. Delegado del Servicio y señor Perito Industrial, una certificación de obras de mejora en el alumbrado público.

Aprobar propuesta de adquisición de efectos para la limpieza del alcantarillado.

Emita informe el Sr. Oficial Mayor Letrado y Servicios de Arquitectura, con referencia al estado de ruina de la finca núm. 9 de calle General Aguilera.

Denegar al concesionario del Servicio Urbano de Viajeros, rectificación en la regulación del tráfico urbano.

Día 27 de Mayo

Denegar licencia a D. Abel González, para instalar taller de pintura y chapa de vehículos, por no estar situado en zona apropiada.

Autorizar a Don Antonio Asensio Fernández, para obras de demolición de la finca núm. 27 de calle de la Mata.

Conceder permiso a D. Amalio Patón, para reparar alero de tejado en Morería 24, denegando reparación de muro, por suponer consolidación y estar la finca sujeta a alineación.

Acceder a la solicituad de D. Rafael Martín León, sobre cercado de solar en calle Caballero Ramón Froilaz, advirtiéndole no podrá edificar en el mismo, por estar prohibido en dicha zona.

Denegar licencia de obra a Don Antonio Cuadra, por estar prohibida la edificación fuera de Rondas.

No conceder elevación de una planta en parte de la finca nº 29 de calle del Lirio, a D. Manuel Guzmán por las razones expuestas en los informes técnicos.

Autorizar a doña Rita Jiménez, obras de revoco en calle Aragón núm. 18, e imponerle sanción, por realizar las mismas sin la debida licencia municipal.

Estimando petición de D. Angel García, se accedió a obras de adaptación de local comercial en calle José Luis de Arrese núm. 2, como asimismo a D. Julio Fernández, en Pedrera Baja 73.

Conceder permiso a D. Enrique y D. Julio Morales, para obras interiores e imponerles la correspondiente sanción, por haber dado comienzo a las mismas antes de la obtención de licencia municipal.

Aprobar certificación de obras realizadas en la urbanización del Anejo de Valverde.

Dar su conformidad a una propuesta sobre adquisición de carburantes para los servicios municipales.

Día 1 de Junio

Fué retirada del Orden del Día, una relación de facturas.

Conceder licencia a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para construir un edificio, destinado a viviendas, en calle Comandante López Guerrero.

Autorizar a D. Luis López Condés, para continuar obras de reforma en calle Extremadura 5; e imponerle 500 ptas. de multa, por comenzar las obras con anterioridad a la obtención de licencia municipal.

Quedar enterada de escrito de la Asociación Ferroviaria, comunicando donación de material necesario para construir una valla metálica, a instalar en las Escuelas del Parque de Gasset; agradecer donación; y solicitar de la Jefatura de Obras Públicas la correspondiente autorización.

Conceder permiso a la Asociación Ferroviaria de Acción Católica, para obras de adaptación de local destinado a Oficinas, en calle José Luis de Arrese 2-4.

Imponer sanción a D. Julián Almagro, por comenzar obras en Plaza de Cervantes 11, sin la correspondiente licencia, autorizándole para que las continúe.

Pase a informe del Sr. Arquitecto, instancia de don Basilio Abad solicitando condiciones para nueva construcción en Ronda de la Mata número 3.

Amplíe su Informe los Servicios de Arquitectura, en relación con instancia de D. Luis Infantes Santarén, solicitando obras en calle de Calatrava número 20.

Aprobando propuesta del Sr. Juez Instructor del expediente seguido a un funcionario, se acuerda imponerle tres días de haber, como sanción.

Dar su conformidad a la subasta para adjudicación de puestos del Mercado de Abastos.

Aprobar dos certificaciones del señor Perito Industrial, acreditando realización de obras de alumbrado en la Ronda de Alarcos y mejora general del de la capital.

Anular recibos girados a doña Carmen Calahorra Flores, por recogida de basuras.

Anotar baja en el Padrón de Inspección de Establecimientos, a la Sociedad General de Farmacia, con efectos desde 1º de Enero 1968.

Desestimar petición de la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Huétor de Santillán sobre devolución de cantidad, por impuestos municipales.

Denegar solicitud de don Apolinar Verbo, sobre cercado de solar sito al Norte de Barriada Santa María.

Denegar, asimismo, escrito recurso de reposición de don Ramón Delgado, contra acuerdo denegatorio de licencia para nueva construcción en prolongación de Bernardo Balbuena.

Aprobar propuesta de abono de horas extraordinarias a personal vario.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Informar favorablemente las Cuentas Generales de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo y la del Patrimonio municipal, referentes al ejercicio 1966.

Día 8 de junio

Se aprobó una relación de f cturas, de obras y servicios municipales.

Se concedieron licencias para ejecutar obras, en los inmuebles que se expresan y desestimar otras por no ajustarse al Plan de Ordenación Urbana.

A don Antonio Chico, para reconstruir muralla de separación de fincas y desestimar la de construir una escalera en el mismo inmueble, n.º 25 de la calle de la Luz.

No acceder a las de habilitación y consolidación de la casa número 20 de calle Comandante López Guerrero, propiedad de don Vicente Fernández, para adaptación de un local comercial.

No autorizar a don Angel Cambronero, para edificar menos de cuatro plantas, en calle Diego de Almagro, 19.

Fijar alineaciones y alturas del edificio que se pretende construir por don Rafael Ruiz Morote, en esquina de calles María Cristina y Cruz.

No acceder a la elevación de planta, que solicita don Emilio de los Reyes, en calle de Toledo núm. 1.

Desestimar petición de cerramiento de solar en calle Guadalmez número cinco, solicitada por don Antonio Delgado.

No conceder licencia a don Andrés Caballo, para reforma de la casa número 10 de la calle Carlos Vázquez.

Autorizar a don José López, para construir cochera o almacén en la casa núm. 22 de Ronda de Alarcos.

Autorizar a don Fernando Peláez, para conservación de muralla, en la finca núm. 6 de calle Lentejuela.

Conceder licencia para la construcción de un edificio de 6 y 7 plantas, en el chaflán de las calles Angel Andrade y Caballeros, a la Empresa E. T. E. F. I. S. A.

Aprobar una propuesta de adquisición de carburantes, para los vehículos municipales.

Se nombró el tribunal encargado de calificar la documentación de aspirantes a la plaza de Aparejador mu- cipal.

Prestar conformidad a dos propuestas del Concejal Delegado de Transportes, de adquisición de efectos para los vehículos municipales y para el personal del Servicio contra Incendios.

Finalmente aprobar una certificación de obras de alineación, en calle Bernardo Mulleras.

Mutua Rural de Previsión Social

Accidentes del trabajo - Incendios de cosechas - Pedrisco

Delegado provincial: Francisco Fernández Camacho

Caballeros, 16 **Teléfono 21-28-30**

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

La Jefatura Provincial del Movimiento y la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real

Coincidiendo con la celebración del «Día de la Provincia», que durante las fiestas en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Prado, viene celebrándose en Ciudad Real, convocan

FIESTA LITERARIA

Con sujeción a las bases establecidas.

Premios y temas

QUINCE MIL PESETAS, a la mejor composición poética, con libertad de métrica, extensión y tema.

CINCO MIL PESETAS, accésit a la composición poética que le siga en méritos.

BASES

Primera.—Podrán concurrir a esta Fiesta Literaria, todos los poetas y escritores de habla española, con trabajos originales e inéditos, que enviarán por triplicados, firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado conteniendo nombre y dirección del autor.

Segunda.—El número de trabajos que cada autor puede remitir a esta Fiesta Literaria, es ilimitado. Serán enviados a: «Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Día de la Provincia», hasta el día 10 de agosto, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Tercera.—Si a juicio del jurado dictaminador, autoridad inapelable para la concesión de premios, no hubiera trabajos con méritos suficientes, podrá declararse desierto cualquier premio de los anunciados, quedando facultado para conceder los accésits, y menciones honoríficas que estime procedentes.

Cuarta.—Los trabajos quedarán en propiedad de los organismos patrocinadores.

Los poetas galardonados se comprometen a asistir a la fiesta de Exaltación de la provincia, que se celebrará en Ciudad Real el día 15 de agosto. La ausencia injustificada se entenderá como renuncia al premio otorgado.

Quinta.—No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos no premiados, los que podrán ser retirados en el plazo de un mes, a partir del día 15 de agosto.

Ciudad Real 1 de julio de 1967.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

Almacén de hierros

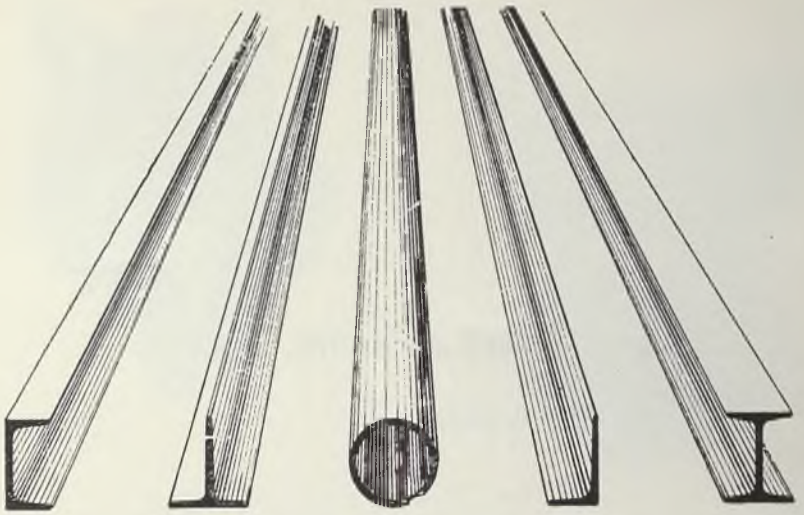

Martín Sáez del Rio

Especialidad en cortes de hierros y aceros de todas las medidas

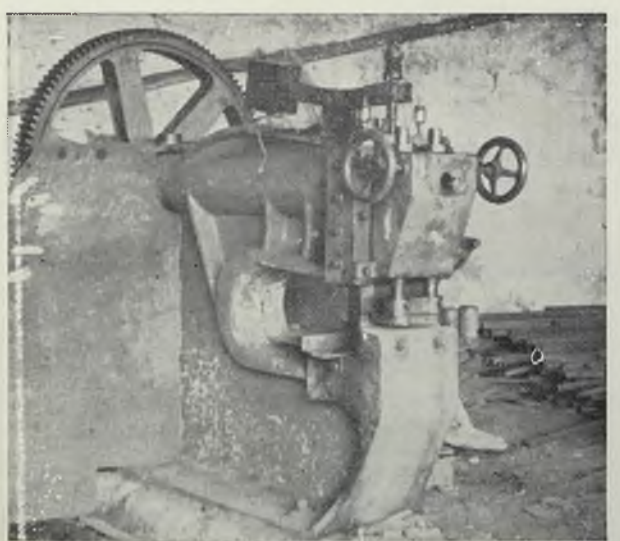

Carlos Eraña, 25 Teléfono 212534

CIUDAD REAL

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

DISTÍNGASE AL PEDIR,

LE SERVIRÁN:

CERVEZA

CALATRAVA

A BUEN PALADAR,

MEJOR BEBIDA

De la Mancha y para La Mancha

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

LINCE

OINCE, S.L.

Plaza de la Provincia, 1 — Teléfono 21 35 20

CIUDAD REAL

PESCA - CAÑAS - CARRETES - NILON - ANZUELOS - CEBOS

RETELES

RIFLES CAZA MAYOR:

Antón Sodia (express)
Mannlicher - Schonauer
Remington
Winchester
Walther
F. N. Browing

Escopetas Nacionales:

... **V. Sarasqueta**
... **Ugartechea**
... **Aya**

Importadas:

... **F. N. Browning**
... **Breda**
... **Franchi**

Rifles c. 22 y munición:

... **Marlin**
... **Colt**
... **Walther**
... **Winchester**
... **Remington**
... **F. N. Browning**

Cartuchería nacional y extrangera:

Cartuchería especial tiro plato

... **Especial TRAP, é. N.**

Cartuchería especial tiro pichón

... **Express, Remington**
... **Legía Star**
... **Winchester Super Speed**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.

ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL

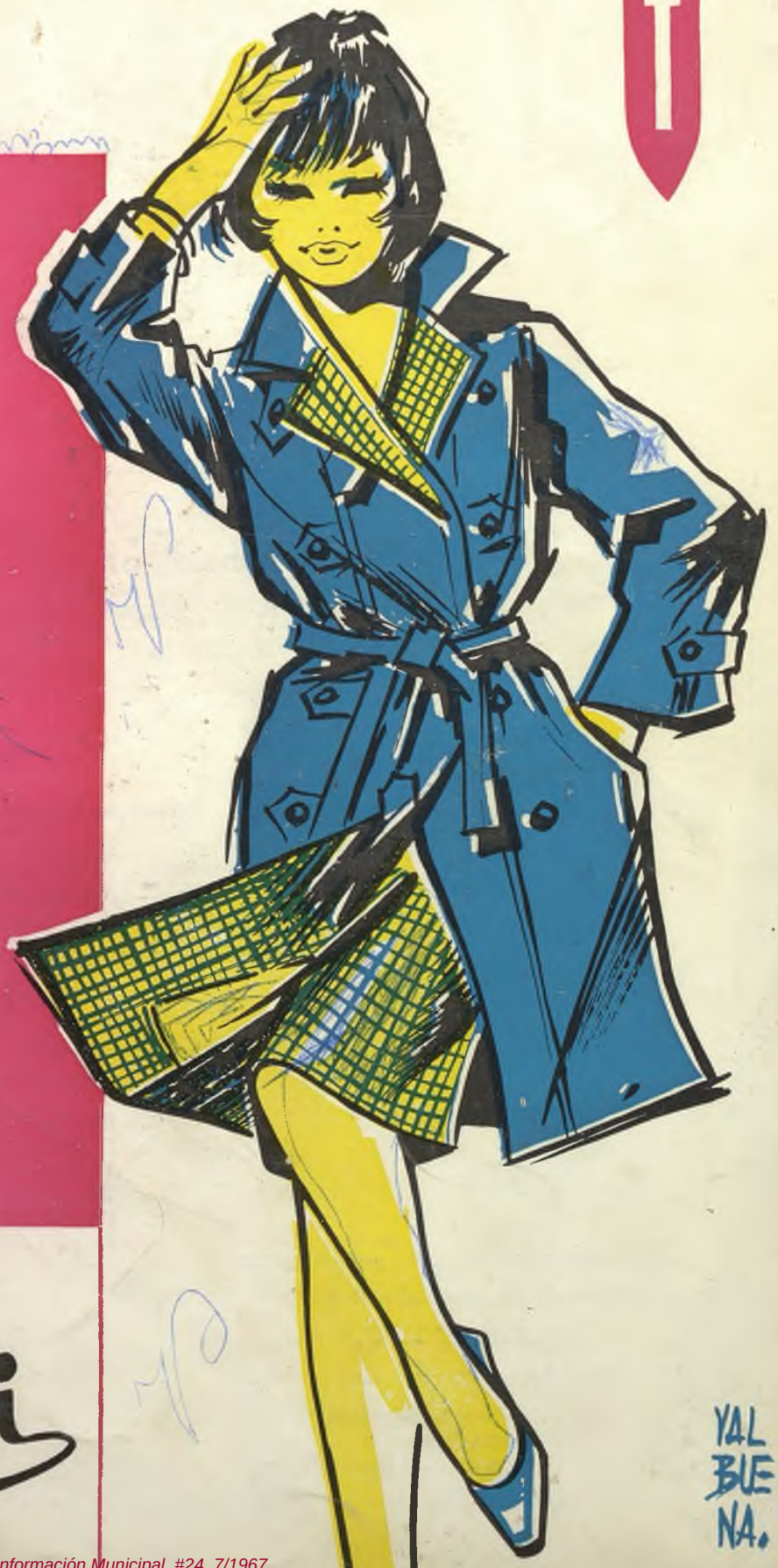

Creaciones
Modi

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de Información Municipal. #24, 7/1967.